

# Diario de los Debates

#### ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de	Presidenta	Directora del
Crónica y Gaceta Parlamentaria		Diario de los Debates
Gilberto Becerril Olivares	Diputada Dulce María Sauri Riancho	Eugenia García Gómez
Año III	Ciudad de México, miércoles 3 de febrero de 2021	Sesión 2

#### SESIÓN A DISTANCIA

#### SUMARIO

ASISTENCIA	15
La Presidencia instruye a la Secretaría dar cuenta con las medidas de prevención en caso de contingencia	15
ORDEN DEL DÍA	15
DECLARATORIA DE APERTURA	
La Presidencia emite la declaratoria de apertura de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, para funcionar durante del segundo periodo de sesiones ordinarias, del tercer año de ejercicio, de la LXIV Legislatura	22
HIMNO NACIONAL	22
COMUNICACIONES OFICIALES	
De la Comisión Permanente, con la que comunica que durante este receso se concedieron 10 licencias a diputadas y diputados, para separarse de sus funciones.  De enterado, llámese a los suplentes	23

receso se reincorporaron diputadas y diputados a sus funciones legislativas. <b>De</b> enterado, actualícense los registros parlamentarios	25
De la Comisión Permanente, mediante las cuales remite 12 contestaciones a puntos de acuerdo, aprobados por la Cámara de Diputados. <b>De enterado. Remítanse a los promoventes y las comisiones correspondientes, para su conocimiento.</b>	26
De la Junta de Coordinación Política, por la que comunica cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones. <b>Aprobados. Comuníquense</b>	31
Del diputado Juan Carlos Villareal Salazar, al Grupo Parlamentario de MC, con la que comunica su baja de dicho grupo, para continuar con sus actividades legislativas como diputado sin partido. <b>De enterado, actualícense los registros parlamentarios</b> .	34
Del diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, y las diputadas Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz, por el que solicitan su incorporación al Grupo Parlamentario de Morena. <b>De enterado</b>	34
Del Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, con la que comunica el alta del diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, y las diputadas Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz, al Grupo Parlamentario de Morena. <b>De enterado.</b> Actualícense los registros parlamentarios	35
De la Secretaría de Educación Pública, por medio de la cual informa sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre del 2020. Se turna a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento	36
De la Secretaría de Cultura, con la que remite la documentación referente a la contratación por honorarios realizados por esta institución; los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre 2020, a través del Programa S268, de apoyos a la cultura y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a reglas de operación. Se turna a las Comisiones de Cultura y Cinematografía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.	36
De la Comisión Nacional del Agua, por medio de la cual remite el Informe, por entidad federativa, correspondiente al cuarto trimestre del 2020, de los recursos autorizados, derivados de los ingresos excedentes recaudados y asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.	37

De la Comision Nacional de los Derechos Humanos, con la que remite:	3/
-Informe alterno de medio término de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto de las observaciones finales sobre el noveno Informe periódico de México del Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer.	
-Rutas para que las mujeres accedan a las órdenes de protección.	
-La violencia contra las mujeres en el contexto del covid-19.	
-La violencia contra las mujeres: información oficial disponible sobre la violencia feminicida.	
-Principales retos legislativos en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres en México 2020.	
Se turnan a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, para su conocimiento.	<b>3</b> 9
De la Universidad Autónoma de Chihuahua, con la que remite los informes de resultados sobre la auditoría externa de su matrícula, correspondientes al segundo semestre de 2020. Se turnan a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento	<b>4</b> 0
SOLICITUDES DE LICENCIA	
De la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, de Morena, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputada federal. <b>Aprobada, comuníquese</b>	40
Del diputado Alfredo Vázquez Vázquez, de Morena, se recibió solicitud de licencia para separarse de su cargo como diputado federal. <b>Aprobada, comuníquese</b>	41
MINUTAS	
SE DECLARA 2021 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	
De la Cámara de Senadores, se recibió la minuta con proyecto de decreto por el que se declara 2021 Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen	41

# INICIATIVA PREFERENTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

La Presidencia de la Mesa Directiva informa que el pasado primero de febrero del año en curso, en la sesión de Congreso General, se recibió del titular del Ejecutivo federal la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, para trámite preferente, misma que se turnó a la Cámara de Diputados.	42
Derivado de lo anterior, la Presidencia, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó la iniciativa referida a la Comisión de Energía, para dictamen, y a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.	42
INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES	
LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL	
Del Congreso de Chihuahua, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para	
dictamen	42
INICIATIVAS DE LOS SENADORES	
LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	
De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por los senadores Gerardo Novelo Osuna, Alejandro Armenta Mier y Susana Harp Iturribarría, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	43
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	
De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 del Código Fiscal de la Federación, presentada por la senadora María Lilly del Carmen Téllez García, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.	44
LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020	

De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al inciso A) del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presentada por el senador

Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 73 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen
LEY FEDERAL DE DERECHOS
De la Cámara de Senadores, se recibió la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 288 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del PAN. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
AGENDA POLÍTICA
INICIO DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO
Para referirse al tema, intervienen:
-La diputada Zulma Espinoza Mata, del PVEM
-El diputado Antonio Ortega Martínez, del PRD
-El diputado Edgar Guzmán Valdéz, del PES
-La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, de MC
-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT
-La diputada María Sara Rocha Medina, del PRI
-El diputado Juan Carlos Romero Hicks, del PAN
-El diputado Pablo Gómez Álvarez, de Morena, vía telemática
Desde la curul, para rectificación de hechos, se expresan:
-El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI
-La diputada Ana Paola López Birlain, del PAN
-El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena, vía telemática

-La diputada Frinné Azuara Yarzábal, del PRI	61
-La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN	62
-El diputado Rubén Cayetano García, de Morena, vía telemática	62
-La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del PAN	62
-La diputada Margarita García García, del PT	63
-La diputada María del Carmen Almeida Navarro, de Morena	63
-El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT, desde la curul, responde alusiones personales	63
-El diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua, de Morena.	64
-La diputada Sandra Paola González Castañeda, de Morena.	64
-El diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN	64
-La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena.	65
PROPUESTAS DE ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	
SE ESTABLECE EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO	
De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se recibió el acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. <b>Aprobado.</b>	65
DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES	
LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	67
LEY DE MIGRACIÓN	

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de

Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración	7
LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	7
LEY DEL SERVICIO MILITAR	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar	3
LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	3
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	3
LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	3
LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro	3

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 189 y se reforma el artículo 191 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.	68
LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión del Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	69
LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología	69
LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Presidencia anuncia la declaratoria de publicidad del dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 12 y el artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología.	69
La Presidencia instruye a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica si autoriza que los dictámenes del número 1 al número 8, se sometan a discusión y votación de inmediato. <b>Se autoriza</b>	69
DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO	
LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	
En consecuencia, está a discusión el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	69
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la tribuna:	
-La diputada Beatriz Rojas Martínez, de Morena	69

r ara referrise ar dictamen, participa.
-La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto
Por problemas técnicos durante la votación, se otorgan dos minutos más antes de concluirla
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.
LEY DE MIGRACIÓN
A discusión, el dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración.
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la voz:
La diputada Julieta Kristal Vences Valencia, de Morena, vía telemática
Para referirse al dictamen, interviene:
-El diputado Luis Javier Alegre Salazar, de Morena, vía telemática
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto
Por problemas técnicos durante la votación, se otorgan dos minutos más antes de concluirla
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales

LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

MEXICANOS	
A discusión, el dictamen de la Comisión Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	7
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la voz:	
El diputada Benito Medina Herrera, del PRI vía telemática	7
Para referirse al dictamen, interviene:	
-La diputada María Guillermina Alvarado Moreno, de Morena, vía telemática	7
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	7
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto	7
Por problemas técnicos durante la votación, se otorgan dos minutos más antes de concluirla	8
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales	8
LEY DEL SERVICIO MILITAR	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar	8
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la voz:	
-El diputado Benito Medina Herrera, del PRI.	8
Para referirse al dictamen, interviene:	
-La diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del PAN, vía telemática	8
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	8
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto	8
Por problemas técnicos durante la votación, se otorgan dos minutos más antes de concluirla	8

Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales	83
LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	84
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, se expresa:	
-El diputado José Luis Montalvo Luna, del PT, vía telemática	84
Para referirse al dictamen, hace uso de la voz:	
-La diputada Ximena Puente de la Mora, del PRI.	84
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.	85
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto	86
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 30. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales	86
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
A discusión, el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	87
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la tribuna:	
-El diputado José Luis Montalvo Luna, del PT, vía telemática	87
En relación con la imagen que se proyectaba durante la intervención vía telemática del diputado que hizo uso de la voz, la Presidencia señala que el acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para proyectar material audiovisual en las pantallas del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, aprobado el 27 de octubre de 2020, en su disposición número 7 la prohíbe, expresamente	88

r ara referrise ai dictamen, participa.
-La diputada Ximena Puente de la Mora, del PRI.
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales
LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO
A discusión, el dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro
Para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, hace uso de la palabra:
-La diputada Adela Piña Bernal, de Morena
Para referirse al dictamen, vía telemática, intervienen:
-El diputado Ernesto Vargas Contreras, del PES
-La diputada Rocío Barrera Badillo, de Morena.
En votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.
Para rectificar hechos, vía telemática, participan:
-El diputado Porfirio Muñoz Ledo, de Morena.
-El diputado Sergio Mayer Bretón, de Morena
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación en lo general y en lo particular del proyecto de decreto
Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Para presentar una propuesta de modificación, interviene:

-La diputada Mildred Concepción Ávila Vera, de Morena. Se admite a discusión. Suficientemente discutida. Se acepta y se reserva para su votación nominal en conjunto	96
La Presidencia instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para la votación de la modificación aceptada por la asamblea	97
Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.	98
INICIATIVAS Y PROPOSICIONES	
En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria	98
CLAUSURA Y CITA	98
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	99
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	100
VOTACIONES	
De conformidad con lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados, se publican las votaciones de los dictámenes:	
De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular)	104
De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración (en lo general y en lo particular)	110
De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo general y en lo particular)	116
De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar (en lo general y en lo particular)	122

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo general y en lo particular).	128
De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, y se recorren las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en lo general y en lo particular)	134
De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en lo general y en lo particular los artículos no reservados)	140
-De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con la modificación propuesta por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera y aceptada por la asamblea)	146

#### Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

#### **ASISTENCIA**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Solicito a la Secretaría, haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Señora presidenta, se tienen registrados 462 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 11:48 horas): Se abre la sesión semipresencial del miércoles 3 de febrero de 2021.

Proceda la Secretaría a dar lectura a las medidas de prevención.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Medidas de prevención en caso de contingencia. Identificar las salidas y acceso a las rutas de evacuación. Seguir las indicaciones del personal brigadista, quienes señalarán las zonas de menor riesgo y puntos de reunión externos.

Como medidas de control y prevención ante el contagio de covid-19, se recomienda utilizar cubrebocas, mantener la sana distancia, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, utilizar los contenedores de base de alcohol en gel. Evitar tocarse la cara con las manos sucias sobre todo nariz, boca y ojos. No saludar de mano o beso en cara.

#### ORDEN DEL DÍA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Consulte la Secretaría a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se consulta a la asamblea si se dispensa la lectura al orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.

«Segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

#### Orden del día

Miércoles 3 de febrero de 2021.

#### Declaratoria de apertura

**Comunicaciones oficiales** 

De la Comisión Permanente

De la Junta de Coordinación Política

#### Del diputado Juan Carlos Villarreal Salazar

Informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

#### De los diputados Evaristo Lenin Pérez Rivera, Nayeli Salvatori Bijalil y Claudia Báez Ruiz

Solicitan la incorporación al Grupo Parlamentario de Morena.

#### De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena

Informa la integración de diputadas y diputados al Grupo Parlamentario de Morena.

#### De la Secretaría de Educación Pública

Remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

#### De la Secretaría de Cultura

Remite la documentación referente a la contratación por honorarios realizados por esta institución, los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al Cuarto Trimestre 2020, a través del Programa S268 de Apoyos a la Cultura y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a Reglas de Operación.

#### De la Comisión Nacional del Agua

Remite el Informe por entidad federativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2020 de los recursos autorizados, derivados de los ingresos excedentes recaudados y asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos.

#### De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Remite los siguientes documentos:

- -Informe alterno de medio término de la CNDH respecto de las Observaciones Finales sobre el Noveno Informe Periódico de México del Comité de la CEDAW.
- -Rutas para que las mujeres accedan a las órdenes de protección.
- -La violencia contra las mujeres en el contexto del covid-19.
- -La violencia contra las mujeres: Información oficial disponible sobre la violencia feminicida.
- -Principales Retos Legislativos en Materia de Igualdad, no Discriminación y no Violencia contra las Mujeres en México (2020)

#### De la Universidad Autónoma de Chihuahua

Remite los informes de resultados de la Auditoría Externa a su matrícula, correspondientes al segundo semestre de 2020.

#### Solicitudes de licencia de diputados

#### Minuta

Con proyecto de decreto por el que se declara "2021, Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas".

#### Iniciativa del titular del Poder Ejecutivo Federal

Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

#### Iniciativa del Congreso del Estado de Chihuahua

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

#### Iniciativas de senadores

Con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por los senadores Gerardo Novelo Osuna, Alejandro Armenta Mier y Susana Harp Iturribarría, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 del Código Fiscal de la Federación, presentada por la senadora Lilly Téllez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al inciso A) del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presentada por el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 73 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 288 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### Acuerdo de los órganos de gobierno

#### Agenda Política

Con motivo del inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, a cargo de los Grupos Parlamentarios.

#### Declaratoria de publicidad de dictámenes

De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración.

De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar.

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 189 y se reforma el artículo 191 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción XIX del artículo 12 y el artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

#### **Iniciativas**

Que adiciona un artículo 149 Quáter al Código Penal Federal, a cargo del diputado Marco Antonio Medina Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de fomento a la adopción de animales de compañía y de prevención al maltrato animal, a cargo de la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Penal Federal, a cargo de la diputada Anilú Ingram Vallines, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que adiciona el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que adiciona el artículo 3o. Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la diputada Lourdes Celenia Contreras González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Que deroga el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Que adiciona los artículos 38 y 66 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la diputada Claudia Reyes Montiel, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV Legislatura, a cargo de la diputada Laura Imelda Pérez Segura, del Grupo Parlamentario de Morena. Que expide la Ley Federal que Regula la Disposición de las Instituciones de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública, suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, de Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma y adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Que adiciona un artículo 77 a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Que reforma el artículo 201 del Código Penal Federal, a cargo de la diputada Laura Imelda Pérez Segura, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada María del Pilar Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Guardia Nacional, en materia de paridad de género en la integración y composición de las instituciones y los cuerpos de seguridad pública, a cargo de la diputada Anilú Ingram Vallines, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma el artículo 282 del Código Civil Federal, a cargo de la diputada Ana Ruth García Grande, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Que reforma y adiciona los artículos 60., 70. y 13 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, a cargo del diputado Ricardo de la Peña Marshall, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, a cargo del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 246 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo de la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma el artículo 20. de la Ley General de Salud, a cargo de la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que deroga el artículo 156 del Código Civil Federal, a cargo de la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Que reforma el artículo 60. de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la diputada Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar los derechos de los menores de edad en estado de orfandad como consecuencia del delito de feminicidio, a cargo de la diputada Anilú Ingram Vallines, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Anilú Ingram Vallines, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Que reforma el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos, a cargo del diputado Luis Javier Alegre Salazar, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona los artículos 20., 18 Ter y 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, a cargo del diputado Luis Javier Alegre Salazar, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para incluir a la violencia familiar y de género, a cargo de la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que adiciona el artículo 50. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la diputada María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la diputada Nohemí Alemán Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona el artículo 74 Bis de la Ley de Petróleos Mexicanos, a cargo de la diputada Sandra Paola González Castañeda, del Grupo Parlamentario de Morena.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de sobreprecios por razón de género y lenguaje incluyente, a cargo de la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena.

#### **Proposiciones**

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a realizar un protocolo de manejo masivo de cadáveres que desahogue la difícil situación que se ha detectado a raíz del incremento de muertes por covid-19 en el país, a cargo de la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE, al Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y al Ejecutivo federal, a emprender un plan integral de rescate para las MiPyMEs, consistente en apoyos económico, estímulos fiscales y un

programa de apoyo e inducción a plataformas digitales, a cargo de la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a replantear diversas disposiciones de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, así como a convocar a sesión al Conava y a transparentar toda la información relativa a la vacuna contra el covid-19 en México, a cargo de la diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, a aplicar la vacuna a los 48, 000 mil supervisores y capacitadores asistentes electorales que estarán en el proceso electoral 2021, a cargo del diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CRE, a la Profeco, a la Cofece, a los congresos estatales y ayuntamientos de las entidades federativas, a mejorar las condiciones del mercado del gas licuado de petróleo, a fin de que éste logre disminuir su precio, a cargo del diputado Fernando Luis Manzanilla Prieto, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a remover al titular de la Secretaría de Salud, así como al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, a cargo del diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Segob, a elaborar y difundir material informativo sobre los principales síntomas y signos de cáncer infantil con las características necesarias para poder ser transmitidos por radio y televisión durante todo el mes de febrero en el marco del mes nacional para la concientización, prevención, detección y tratamiento oportuno del cáncer infantil, suscrito por el diputado Arturo Escobar y Vega y diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las entidades con mayor número de decesos por covid-19, a realizar una campaña informativa sobre el protocolo de manejo masivo de

cuerpos ante el aumento de fallecimientos por coronavirus y los servicios públicos disponibles de cremación e inhumación, con la finalidad de agilizar el destino final de los cuerpos, a cargo de la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de las dependencias correspondientes, a instruir a la instalación de centros de recarga gratuita de oxígeno y garantice el suministro de este insumo esencial para las personas que, por su condición médica, así lo requieran, a cargo de la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del INE, así como a los consejos generales de los distintos organismos públicos locales electorales que tendrán elecciones en este año 2021, a implementar lineamientos generales en el ámbito de sus competencias y facultades para que los candidatos a los diversos puestos de elección que se elegirán en este año, se ciñan a una conducta que no permita la propagación del covid-19, a cargo de la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las entidades federativas, a intensificar las acciones para evitar la escasez, así como prevenir y sancionar los abusos y conductas delictivas que se han venido dando por la necesidad ciudadana de adquirir oxígeno para combatir el covid-19, suscrito por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, en coordinación con las 32 entidades federativas, en el marco del Año Internacional contra el Trabajo Infantil, decretado por la ONU, a hacer pública la información sobre las acciones emprendidas en la erradicación del trabajo infantil, a cargo de la diputada Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cofepris, a transparentar de manera adecuada el proceso de aprobación de la vacuna rusa Sputnik-V, a cargo del diputado Antonio Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua, a realizar de forma inmediata el reordenamiento sustentable del agua en Baja California, a cargo del diputado Jesús Salvador Minor Mora, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a incluir en la primera etapa de vacunación del virus SARS-CoV-2 (covid-19) a los periodistas, reporteros, fotógrafos y camarógrafos de todos los medios de comunicación, tanto independientes como los contratados por una empresa y quienes trabajan en oficinas de prensa de instituciones oficiales, a cargo del diputado Raúl Gracia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a liberar y enviar a las entidades federativas los recursos para el pago del salario que se adeuda a las y los docentes incorporados al programa escuelas de tiempo completo de todo el territorio nacional, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2020, a cargo de la diputada María Ester Alonso Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través del ISSSTE, a revisar la situación jurídica del inmueble del hospital general doctor Gonzalo Castañeda Escobar, y se contemple su construcción a la brevedad, por ser una obra prioritaria de beneficio social, a cargo de la diputada María Rosete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas y con los gobiernos municipales, a fortalecer las medidas de protección de la salud en las unidades de transporte público a través de la entrega de gel anti bacterial y cubrebocas a los conductores y establecer la capacidad máxima del transporte público para mantener la sana distancia, a cargo de la diputada Olga Patricia Sosa Ruíz, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Michoacán de Ocampo, a fortalecer las estrategias del plan de seguridad estatal para detener la violencia que se ha venido incrementando en los últimos meses, a cargo de la diputada Anita Sánchez Castro, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SE y a la SHCP, a que el turismo sea considerado un sector prioritario en la economía mexicana, a cargo del diputado Sergio Fernando Ascencio Barba, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y al IMSS de esta entidad, a hacer públicos todos los contratos celebrados con la constructora CM del Golfo S.A. de C.V. para la adquisición de medicinas y material hospitalario, así como a las autoridades correspondientes a realizar una revisión de los mismos para detectar la incidencia de corrupción o influyentismo, a cargo de la diputada Soraya Pérez Munguía, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las instituciones públicas de salud, a analizar la viabilidad de otorgar un incremento salarial al personal médico y de enfermería asignado a la atención de pacientes infectados con covid-19, suscrito por los diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, en coordinación con la Secretaría de Salud, a incluir en el Plan Nacional de Vacunación todas aquellas personas que laboran en las centrales de abasto, mercados minoristas, tianguis y demás establecimientos del comercio tradicional de alimentos del país como grupo poblacional que por su trabajo ameritan recibir la primera dosis de vacuna contra el virus SARS-CoV-2, a cargo de la diputada Carolina García Aguilar, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar y a la SHCP, a implementar programas de becas para apoyar a niñas, niños y adolescentes que hayan sufrido la pérdida de su madre y/o padre a causa del covid-19, a cargo del diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Chiapas, a esclarecer el feminicidio de la pasante de medicina Mariana Sánchez Dávalos; y a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a asegurar que las y los estudiantes de medicina, durante su servicio social, cuenten con las herramientas y apoyos necesarios para que realicen sus

actividades en condiciones dignas y seguras, a cargo del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SFP y a la STPS, a investigar e intervenir en las irregularidades presentadas en las oficinas de la Coordinación del Servicio Nacional de Empleo de Oaxaca, ubicada en el municipio de Tlalixtac de Cabrera, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Profeco y a la Secretaría de Salud, en coordinación con las 32 entidades federativas, a considerar la creación de un registro nacional de venta y recarga de oxigeno medicinal autorizado, a cargo de la diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a destinar apoyos para garantizar disponibilidad y accesibilidad de oxígeno medicinal para tratamiento de urgencia y emergencia para las personas con covid-19, a cargo de la diputada María Marivel Solís Barrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a planificar y presupuestar oportunamente la compra de vacunas contra el SARS-CoV-2 para el año 2022; así como a fortalecer la infraestructura necesaria para su aplicación, a cargo del diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a la SCT y a la Secretaría de Salud, a fortalecer y aumentar los controles migratorios a fin de blindar las fronteras de nuestro país contra la nueva cepa B117 del virus SARS-CoV-2, a cargo de la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SFP y a diversas autoridades del estado de Tlaxcala, a hacer público el informe dentro de los principios de disciplina financiera, al contravenir los principios de austeridad, racionalidad, transparencia, eficiencia, legalidad, honestidad y economía en la asignación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2021, a cargo de la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la colegisladora, a aprobar la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la fracción XIII del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativa a permitir la reincorporación de los agentes del ministerio público, los peritos y los miembros de las instituciones policiales a sus centros de trabajo, a cargo de la diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de Baja California, a fin de que reforme su Constitución y la armonice en materia de movilidad y seguridad vial, a cargo de la diputada Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SHCP, a realizar los convenios, acuerdos, y todos los actos jurídicos que se requieran, para que las personas defraudadas por la caja de ahorro y prestamos denominada Serfir, Sociedad Cooperativa de R.L de C.V en Chiapas, puedan recuperar sus ahorros, a cargo de la diputada Maricruz Robledo Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, a otorgar, como puntos adicionales, el 10% del puntaje total del "Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas" de 2021, 2022 y 2023 a los médicos internos de pregrado, pasantes en servicio social o estudiantes de medicina que hayan apoyado a las comisiones de personal de salud en el combate a la pandemia provocada por el SARS-CoV-2, como forma de agradecimiento a su coraje y valentía mostrados en dicha crisis sanitaria, a cargo del diputado David Bautista Rivera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Universidad Autónoma de Chiapas, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, a suscribir acuerdos de colaboración que garanticen la integridad física y la seguridad de las y los médicos pasantes, en especial en unidades médicas o centros de salud con antecedentes de violencia de género, a cargo del diputado Ricardo Flores Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al INE y a los institutos electorales locales, a implementar los mecanismos que permitan el voto digital, electrónico o

telemático de acuerdo a la voluntad ciudadana en estas próximas elecciones 2021 por casos extraordinarios como desastres naturales o emergencia sanitaria de acuerdo al color del semáforo epidemiológico, a cargo de la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE, a reclasificar las tarifas eléctricas, y a la Conagua, a realizar un estudio sobre las estaciones meteorológicas para la obtención de la medición de la temperatura exacta que se presenta en Veracruz de Ignacio de la Llave, a cargo de la diputada Raquel Bonilla Herrera, del Grupo Parlamentario de Morena.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jucopo, a la creación de una Comisión Especial para la atención de víctimas directas o indirectas con motivo de la epidemia ocasionada por el covid-19, suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

#### Efeméride

Con motivo del 4 de febrero, Día Mundial Contra el Cáncer, a cargo del Grupo Parlamentario de Morena.»

#### **DECLARATORIA DE APERTURA**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

La Cámara de Diputados, de conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy, 3 de febrero de 2021, el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. Comuníquese.

#### HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Procederemos a entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional Mexicano)

Pueden tomar asiento.

#### **COMUNICACIONES OFICIALES**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continúe la Secretaría con la recepción de las comunicaciones oficiales.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibieron oficios de la Comisión Permanente, por los que comunica que durante este periodo se concedieron 10 licencias a diputadas y diputados para separarse de sus funciones.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, presentada a la Mesa Directiva el 21 de diciembre de 2020, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada electa en el 4 Distrito Electoral Federal del Estado de México, a partir del 21 de diciembre de 2020."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.— Diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, presentada a la Mesa Directiva, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada electa en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Coahuila, a partir del 1de enero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.— Diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia del diputado José Angel Pérez Hernández, presentada a la Mesa Directiva el 28 de diciembre de 2020, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido al diputado José Ángel Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para separarse de sus funciones como diputado electo en el 06 Distrito Electoral Federal del Estado de Coahuila, a partir del 1de enero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.— Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente. Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia del diputado Fernando Donato De las Fuentes Hernández, presentada a la Mesa Directiva el 4 de enero de 2021, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido al diputado Fernando Donato De las Fuentes Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para separarse de sus funciones como diputado electo en el 07 Distrito Electoral Federal del Estado de Coahuila, a partir del 4 de enero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.— Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

\_\_\_\_\_0 \_\_\_\_

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Miroslava Sánchez Galván, presentada a la Mesa Directiva, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Miroslava Sánchez Galván, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la Segunda Circunscripción Plurinominal, a partir del 30 de diciembre de 2020."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 7 de enero de 2021.— Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia del diputado Juan Carlos Loera De La Rosa, presentada a la Mesa Directiva el 11 de enero de 2021, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido al diputado Juan Carlos Loera de la Rosa, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones diputado federal electo en la Primera Circunscripción Plurinominal, a partir del 11de enero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 13 de enero de 2021.— Senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

– o –

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia del diputado Jesús Guzmán Avilés, presentada a la Mesa Directiva, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia al diputado Jesús Guzmán Avilés, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para separarse de sus funciones como diputado electo en el 02 Distrito Electoral Federal del Estado de Veracruz, del 25 de enero al 15 de febrero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 20 de enero de 2021.— Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (rúbrica), secretaria.»

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia del diputado Ricardo García Escalante, presentada a la Mesa Directiva el 25 de enero de 2021, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia al diputado Ricardo García Escalante, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para separarse de sus funciones como diputado electo en el 01 Distrito Electoral Federal del Estado de Veracruz, del 25 de enero al 15 de febrero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.— Diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, presentada a la Mesa Directiva el 26 de enero de 2021, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada electa en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Nayarit, a partir del 26 de enero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.— Diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez (rúbrica), secretario.»

\_\_\_\_\_0 \_\_\_\_

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Claudia Pérez Rodríguez, presentada a la Mesa Directiva el 27 de enero de 2021, aprobándose el Punto de Acuerdo que a continuación se transcribe:

"Único. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Claudia Pérez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Morena, para separarse de sus funciones como diputada electa en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Tlaxcala, a partir del 1de febrero de 2021."

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "Aprobado. Comuníquese a la Cámara de Diputados."

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.— Senadora Nancy de la Sierra Arámburo (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Llámese a los suplentes.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibieron oficios de la Comisión Permanente, por los que comunica que durante ese periodo se reincorporaron diputadas y diputados a sus funciones legislativas.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el escrito de la diputada Melba Nelia Farías Zambrano, por el que comunica que se reincorpora a sus funciones legislativas como diputada electa en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Coahuila, del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 15 de enero de 2021.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados".

Ciudad de México, a 20 de enero de 2021.— Diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el escrito del diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret, por el que comunica que se reincorpora a sus funciones legislativas como diputado federal electo en la Primera Circunscripción Plurinominal, del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 13 de enero de 2021.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados".

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.— Diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez (rúbrica), secretario.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

En sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el escrito de la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, por el que comunica que se reincorpora a sus funciones legislativas como diputada electa en el 03 Distrito Electoral Federal del Estado de Nayarit, del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 27 de enero de 2021.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: "De enterado. Comuníquese a la Cámara de Diputados".

Ciudad de México, a 27 de enero de 2021.— Diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez (rúbrica), secretario.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Actualícense los registros parlamentarios.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: La Comisión Permanente remite 12 contestaciones a puntos de acuerdo.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los procedentes, copia del oficio número DGAESP.260/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus anexos y medio electrónico, mediante los cuales responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número D.G.P.L. 64-II-7-1663 signado por la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo del honorable Congreso de la Unión, relativo a informar el estado que guardan las zonas forestales mayormente afectadas por incendios y por tala clandestina, así como continuar impulsando todas aquellas acciones y programas que permitan garantizar el desarrollo forestal sustentable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

- 0 -

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número SSPC/SSP/02646/2020 suscrito por el licenciado Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número D.G.P.L. 64-II-4-1662 signado por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, relativo a fortalecer las campañas educativas permanentes que establece la ley para favorecer una cultura de paz y reducir la posesión, la portación y el uso de armas de cualquier tipo. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento nterior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número DGAESP.266/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus anexos, mediante los cuales responde el punto de acuerdo

contenido en el diverso número D.G.P.L. 64-II-1-2126 signado por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, en su carácter de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a establecer medidas preventivas que resuelvan la extinción de las abejas e informar a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión la resolución que recaiga. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número DGAESP.290/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus anexos, mediante los cuales responde el Acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-5-2270 signado por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, en su carácter de vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a fortalecer las acciones en materia de prevención y atención del grave fenómeno de saqueo de nidos de tortugas marinas, en las zonas de protección y conservación y en el resto del territorio nacional. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número DGAESP.273/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus anexos, mediante los cuales responde el Acuerdo contenido en el diverso número DGPL. 64-II-2-1878 signado por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, en su carácter de vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a reforzar las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés,a fin de preservar su especie que se encuentra en peligro de extinción. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

**-** 0 -

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número DGAESP.267/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de sus anexos, mediante los cuales responde el Acuerdo contenido en el diverso número D.G.P.L. 64-II-7-2057 signado por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, en su carácter de vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a implementar una campaña que tenga por objeto combatir la tala clandestina, en conjunto con la sociedad civil organizada del estado de Chiapas, a través de: 1. La difusión cultural en relación al medio ambiente; 2. Vincular y hacer partícipes de dicha campaña a las organizaciones no gubernamentales; 3. Fortalecer la cultura de denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

\_\_\_\_\_\_ 0 \_\_\_\_

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los copia del procedentes, oficio número DGAESP.270/2020 suscrito por el doctor Octavio A. Klimek Alcaraz, director general adjunto de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como de su anexo, mediante el cual responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-2-1711 signado por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, en su carácter de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a desarrollar y redactar una norma oficial mexicana que

permita regular o, en su caso, prohibir el uso en el sector agropecuario de los neonicotinoides y todo aquel plaguicida que por sustento científico sea evidenciado como tóxico para los polinizadores. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

\_\_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UCVPS/029/2021 suscrito por la licenciada Mónica Alicia Mieres Hermosillo, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-3-1509 signado por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, relativo a estudiar los aditivos y coadyuvantes en alimentos y bebidas ya prohibidos en otro países y en México, a fin de ampliar y fortalecer sus acciones contra productos nocivos, salvaguardar la salud de las personas, garantizar la protección de los consumidores en el país y complementar el "Acuerdo por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y disposiciones sanitarias"; Así como informar sobre el uso de dichas sustancias; implementar las acciones necesarias para la inspección en comercios en territorio nacional, vigilar y cumplir el acuerdo antes referido e informar de los resultados a efecto de que exista tranquilidad en la población.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UCVPS/023/2021 suscrito por la licenciada Mónica Alicia Mieres Hermosillo, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-1-2137 signado por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, en su carácter de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a determinar si la miel natural de abeja resulta ser un alimento recomendable para su consumo y expendio en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, así como para su incorporación a los desayunos escolares que forman parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

- 0 -

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UCVPS/027/2021 suscrito por la licenciada Mónica Alicia Mieres Hermosillo, titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de la Secretaría de Salud, así como de su anexo, mediante los cuales responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-2-1711 signado por la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, en su carácter de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a regular o, en su caso, prohibir el uso en el sector agropecuario de los neonicotinoides y todo aquel plaguicida que por sustento científico sea evidenciado como tóxico para los polinizadores, regular e implementar una eficiente vigilancia de cualquier plaguicida que por sus mecanismos de toxicidad puedan ser nocivos para la salud humana, y de la biodiversidad de especies polinizadoras; Así como diseñar e instrumentar políticas públicas transversales en materia de seguridad agroalimentaria, para promover la participación de la sociedad en las acciones de resiliencia y adaptación al cambio climático, mediante programas de educación ambiental y cooperación comunitaria para el desarrollo sostenible desde el ámbito local. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

**— 0** -

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UR 120 JOS/CSEC/0189/20 suscrito por la ciudadana Maricela Contreras Julián, adscrita a la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual responde el punto de acuerdo contenido en el diverso número DGPL 64-II-3-1463 signado por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, en su carácter de secretaria de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, relativo a implementar las acciones para llevar a cabo un programa piloto para la entrega gratuita de toallas sanitarias mediante despachadores o el mecanismo que estimen conveniente en las escuelas públicas de educación secundaria y media superior en zonas vulnerables. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 15 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Poder Legislativo Federal.— Comisión Permanente.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Con fundamento en los artículos 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número UR 120 JOS/CSEC/0022/21 suscrito por la ciudadana Maricela Contreras Julián, adscrita a la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual responde el punto de acuerdo contenido en el diverso

número DGPL 64-II-3-1869 signado por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, en su carácter de vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, relativo a considerar y, en su caso, evaluar celebrar los acuerdos necesarios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de diseñar e instrumentar un programa de becas dirigido a fomentar la cultura física y práctica del deporte en estudiantes de educación básica y media superior. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

Ciudad de México, a 12 de enero de 2021.— Emilio de Jesús Saldaña Hernández (rúbrica), titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Remítanse a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

Continúe la Secretaría con la comunicación de la Junta de Coordinación Política.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibieron comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Edna Laura Huerta Ruiz cause alta como integrante en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Que la diputada Edna Laura Huerta Ruiz cause alta como integrante en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Melba Nelia Farías Zambrano cause alta como secretaria en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que la diputada Melba Nelia Farías Zambrano cause alta como integrante en la Comisión de Igualdad de Género.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Silvestre López Cornejo cause alta como secretario en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- Que el diputado Silvestre López Cornejo cause alta como integrante en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Que el diputado Silvestre López Cornejo cause alta como integrante en la Comisión de Pueblos Indígenas.
- Que el diputado Silvestre López Cornejo cause alta como integrante en la Comisión Bicamaral de Concordia y Pacificación.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret cause alta como secretario en la Comisión de Asuntos Frontera Norte.
- Que el diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret cause alta como integrante en la Comisión de Asuntos Migratorios.
- Que el diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Pública.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Angélica Ledesma Mesta cause alta como secretaria en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.
- Que la diputada Angélica Ledesma Mesta cause alta como integrante en la Comisión de Igualdad de Género.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada María del Carmen Almeida Navarro cause alta como integrante en la Comisión de Gobernación.
- Que la diputada María del Carmen Almeida Navarro cause alta como integrante en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Rosario Cruz Salinas cause alta como secretaria en la Comisión de Derechos Humanos.
- Que la diputada Rosario Cruz Salinas cause alta como integrante en la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Que la diputada Rosario Cruz Salinas cause alta como integrante en la Comisión de Seguridad Social.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la

Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que el diputado Roberto Calix Marín cause alta como secretario en la Comisión de Vivienda.
- Que el diputado Roberto Calix Marín cause alta como integrante en la Comisión de Deporte.
- Que el diputado Roberto Calix Marín cause alta como integrante en la Comisión de Salud.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 26 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.— Junta de Coordinación Política.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.—Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de grupos de amistad que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

• Que el diputado Francisco Jorge Villarreal Pasaret cause alta como presidente en el Grupo de Amistad México-Belice.

#### Respetuosamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), presidente.»

En votación económica se pregunta si son de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

## La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados. Y comuníquense.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibió oficio del diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, por el que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano para continuar con sus actividades legislativas como diputado sin partido.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Aunado a un cordial saludo, me permito hacer de conocimiento de este órgano de gobierno de la Cámara de Diputados que he decidido a partir de hoy dejar de pertenecer al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y continuar mis actividades legislativas como diputado sin partido, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradezco de antemano la atención al presente.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de enero de 2021.— Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar (rúbrica).»

# La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Actualícense los registros parlamentarios.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibieron oficios de los diputados Evaristo Lenin Pérez Rivera, Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz, por los que solicitan su incorporación al Grupo Parlamentario de Morena.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados. Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

El suscrito, Evaristo Lenin Pérez Rivera, diputado sin partido de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicita su incorporación al Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional.

Sin otro particular, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

#### Atentamente

Palacio Legislativo, a 27 de enero de 2021.— Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en el artículo 6, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, hago de su conocimiento mi deseo de formar parte del Grupo Parlamentario de Morena.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de enero de 2021.— Diputada Nayeli Salvatori Bojalil (rúbrica).»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en el artículo 6, numeral 1, fracción XII, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, hago de su conocimiento mi deseo de formar parte del Grupo Parlamentario de Morena.

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de enero de 2021.— Diputada Claudia Báez Ruiz (rúbrica).»

### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada.

La secretaria diputada Julieta Macías Rábago: Se recibieron oficios del coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por los que comunica la incorporación de los diputados Evaristo Lenin Pérez Rivera, Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz al grupo parlamentario.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Por este conducto, y con fundamento en el párrafo segundo del artículo 27 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a usted el interés del diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera de integrarse al Grupo Parlamentario de Morena, por lo cual solicito que dicte sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de realizar los trámites conducentes a que haya lugar para la formal integración del diputado Evaristo a este grupo parlamentario.

Anexo oficio de adhesión del diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados. Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en el párrafo 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica del Congreso Federal de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a usted el interés de la diputada Nayeli Salvatori Bojalil de integrarse al Grupo Parlamentario de Morena, por tal motivo solicito, de no existir inconveniente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se realicen los trámites a que haya lugar para la formal integración de la diputada Nayeli Salvatori Bojalil a mi grupo parlamentario.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.»

\_\_\_\_\_\_0 \_\_\_\_

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en el párrafo 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica del Congreso Federal de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a usted el interés de la diputada Claudia Báez Ruiz de integrarse al Grupo Parlamentario de Morena, por tal motivo solicito, de no existir inconveniente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que se realicen los trámites a que haya lugar para la formal integración de la diputada Claudia Báez Ruiz a mi grupo parlamentario.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

#### Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro. Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021.— Diputado Moisés Ignacio Mier Velazco (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: De enterada. Actualícense los registros parlamentarios.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: De la Secretaría de Educación Pública, se recibió de la Secretaría de Educación Pública la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al cuarto trimestre del 2020.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Educación Pública.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Se hace referencia a lo establecido en el artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, el cual señala que se entregará a la Cámara de Diputados y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público información trimestral de los recursos federales que reciban las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios. (El documento puede consultarse en la página:

### http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2021/feb/Educacion-20210203.rar

Al respecto, se remite disco compacto con la información correspondiente al cuarto trimestre de 2020 de las siguientes unidades responsables:

UR	Descripción
511	Dirección General de Educación Superior Universitaria.
514	Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
515	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
600	Subsecretaría de Educación Media Superior:
	Colegio de Bachilleres (Entidades Federativas).
	<ul> <li>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Entidades Federativas).</li> </ul>
	Instituto de Capacitación para el Trabajo (Entidades Federativas).
	Telebachillerato Comunitario (Entidades Federativas).
610	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
A00	Universidad Pedagógica Nacional.
A2M	Universidad Autónoma Metropolitana.
A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México.
B00	Instituto Politécnico Nacional.
L3P	Centro de Enseñanza Técnica Industrial.
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
L5N	Colegio de Bachilleres.
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Naciona
L8K	El Colegio de México, A. C.
моо	Tecnológico Nacional de México
MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Lo anterior se comunica con fundamento en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria y 7 de su reglamento, así como 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 22 de enero de 2021.— Mónica Pérez López (rúbrica), directora general de Presupuesto y Recursos Financieros.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnense a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: La Secretaría de Cultura remite la documentación referente a la contratación por honorarios realizados por esta institución. Los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre 2020, a través del Programa S268, de apoyos a la cultura y vertientes que lo conforman, el cual está sujeto a reglas de operación.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Secretaría de Cultura.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 69 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 181 de su reglamento, me permito remitir a usted la documentación referente a la contratación por honorarios realizados por la Secretaría de Cultura, en el formato establecido por la Secretaría de la Función Pública, además de los resultados sobre los beneficios económicos y sociales alcanzados al cuarto trimestre de 2020 a través del programa 5268, "Apoyos a la cultura" y vertientes que lo forman, el cual está sujeto a las reglas de operación y apoya la Secretaría de Cultura. (El documento puede consultarse en la página:

### http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2021/feb/Cultura-20210203.rar

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.— Alberto Federico Lynn (rúbrica), director general de Administración.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a las comisiones de Cultura y Cinematografía y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Se recibió de la Comisión Nacional del Agua, el informe, por entidad federativa, correspondiente al cuarto trimestre del 2020, de los recursos autorizados, derivados de los ingresos excedentes recaudados y asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, inmersos en el Programa de Devolución de Derechos.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Comisión Nacional del Agua.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con relación al Programa de Devolución de Derechos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, anexo al presente para conocimiento el informe por entidad federativa correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal de 2020 de los recursos autorizados derivados de los ingresos excedentes recaudados por esta comisión y asignados a los municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participantes en el programa.

Comisión Nacional del Agua Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento Gerencia de Fortalecimiento de Organismos Operadores Subærencia de Análisis de la Gestión

RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER) EJERCICIO 2020

Entidad Federativa	Autorizado por la SHCP		
Aguas calientes	61,381,968.00		
Baja California	114,598,761.00		
Baja California Sur	4,026,780.00		
Campeche	6,686,126.00		
Chiapas	13,082,805.00		
Chihuahua	199,062,466.00		
Coahuila de Zaragoza	96,089,214.00		
Colima	16,082,243.00		
Durango	40,737,045.00		
Guanajuato	110,394,224.00		
Guerrero	46,672,560.00		
Hidalgo	25,870,838.00		
Jalisco	222,583,197.00		
México	383,947,627.00		
Michoacán de Ocampo	84,476,509.00		
Morelos	18,296,782.00		
Nayarit	9,694,206.00		
Nuevo León	214,319,193.00		
Oaxaca	6,525,519.00		
Puebla	13,522,284.00		
Querétaro	42,036,940.00		
Quintana Roo	32,111,236.00		
San Luis Potosí	60,628,888.00		
Sinaloa	51,231,725.00		
Sonora	214,690,717.00		
Tabasco	325,680.00		
Tamaulipas	153,066,630.00		
Tiexcala	6,391,989.00		
Veracruz de Ignacio de la Llave	67,248,487.00		
Yucatán	8,302,617.00		
Zacatecas	21,920,726.00		
Total genera	1 2,346,005,982.00		

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 29 de enero de 2021.— Ingeniero José Mario Esparza Hernández (rúbrica), subdirector General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite los siguientes documentos: 1. El informe alterno de medio término de la CNDH, respecto de las observaciones finales sobre el noveno informe periódico de México, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. 2. Las rutas para que las mujeres accedan a las

órdenes de protección. 3. La violencia contra las mujeres en el contexto de covid-19. 4. La violencia contra las mujeres, información oficial disponible sobre la violencia feminicida y los principales retos legislativos en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres en México 2020.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

- Informe alterno de medio término de la CNDH respecto de las observaciones finales sobre el noveno informe periódico de México del Comité de la CEDAW;
- Rutas para que las mujeres accedan a las órdenes de protección;
- La violencia contra las mujeres en el contexto del covid-19:
- La violencia contra las mujeres: información oficial disponible sobre la violencia feminicida; y
- Principales retos legislativos en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres en México (2020)

# (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "B")

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.—Presente.

#### Distinguida presidenta:

Garantizar los derechos humanos de las mujeres es uno de los retos más importantes que enfrenta el Estado mexicano en la actualidad, por lo que, con la finalidad de contribuir a dicho propósito, y derivado de la atribución que tiene encomendada este organismo constitucional autónomo, referente a la observancia de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de conformidad con lo que establecen los artículos 6, fracción XIV Bis, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 22, 36, fracción III, y 46 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y 59 del Reglamento Interno de la CNDH, damos a conocer a usted los siguientes documentos:

• Informe alterno de medio término de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) respecto de las observaciones finales sobre el noveno Informe Periódico de México del Comité de la **CEDAW:** con base en las facultades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH), de proteger, observar, promocionar, estudiar y divulgar los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano, se presentó el informe alterno, mismo que aporta elementos sobre las principales preocupaciones del comité, respecto de las acciones que México ha emprendido con relación a los diferentes temas planteados. Muestra un panorama general respecto del poco avance que el Estado mexicano ha tenido en lo relativo a la búsqueda de personas desparecidas, la investigación y acceso a la justicia por el delito de feminicidio, la implementación del mecanismo de alerta de violencia de género; la incorporación de la perspectiva de género en la investigación y las políticas públicas; la armonización legislativa y los presupuestos oportunos y suficientes para hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres, entre otras.

Este estudio puede ser consultado en la siguiente dirección:

https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Noveno\_Informe.pdf

• Rutas para que las mujeres accedan a las órdenes de protección: uno de los mecanismos previstos en la legislación para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia son las órdenes de protección, sin embargo, pese a ser actos precautorios o cautelares de aplicación urgente por parte de las autoridades competentes, esta Comisión advierte con base en un análisis realizado, que el mecanismo por sí mismo es complejo y no está homologado en todo el país. En algunas entidades es posible que la víctima cuente con información suficiente para acceder a dichas órdenes en caso de ver afectada su integridad e incluso en peligro de privación de la vida, mientras que, en otras, la legislación dejó en total desprotección formal y real a las mujeres.

Ante este panorama, la CNDH publica el presente documento, con el objeto de socializar las diferentes rutas que pueden seguir las mujeres víctimas de violencia para acceder a las órdenes de protección, al tiempo que señala los vacíos, omisiones y elementos

que contravienen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El estudio puede ser consultado la siguiente dirección: https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Pub licaciones/Rutas-Proteccion.pdf

• La violencia contra las mujeres en el contexto del covid-19: el estudio de covid-19 y violencia contra las mujeres, se realizó teniendo como punto de partida a las mujeres víctimas y la forma en cómo sus derechos han sido vulnerados a partir de la pandemia mundial. La información relacionada con el contexto de violencia contra las mujeres y la respuesta del Estado mexicano ante dicha situación durante la cuarentena representa una manera de aproximarnos a las violaciones de derechos humanos, así como los obstáculos a vencer y pendientes a atender para vivir una vida libre de violencia y para el acceso a la justicia.

En planteamiento de este documento se enmarca en el reconocimiento del contexto de violencia contra las mujeres en el marco del covid-19 y en la identificación de elementos que permitan trazar medidas extraordinarias para fortalecer las acciones específicas de las instituciones encargadas de prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Este diagnóstico puede ser consultado la siguiente dirección:

https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/covid-Muieres.pdf

• La violencia contra las mujeres: Información oficial disponible: la diversidad de fuentes de información sigue permeando un discurso tendiente a hacer un uso superficial de la información, para desestimar el problema de la violencia contra las mujeres, lo cual es contrario al derecho a una vida libre de violencia, pero también del derecho a contar con información confiable. Por lo anterior, esta Comisión Nacional considera indispensable exponer con claridad qué expresan las fuentes de información oficial sobre la violencia feminicida, y en qué sentido dichas fuentes aportan también información sobre las omisiones de las instituciones del Estado mexicano para garantizar el acceso a la justicia para las mujeres que viven violencia.

Este diagnóstico puede ser consultado la siguiente dirección:

https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Violencia\_C\_Mujeres.pdf

• Principales retos legislativos en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres en México (2020): tiene el objetivo de identificar los principales retos legislativos en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres. Se cuenta con información actualizada sobre el índice de avance legislativo en materia de igualdad, no discriminación y no violencia contra las mujeres (índice de Avance Legislativo Global) que hace visibles aquellos temas en los que las normas jurídicas han avanzado, pero también para identificar los rubros vigentes y contrarios a los derechos humanos de las mujeres tanto en las entidades federativas como en la federación

Este estudio puede ser consultado la siguiente dirección:

https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Principales\_Retos\_lgualdad\_2020.pdf

Ante el actual contexto que se vive en nuestro país, las circunstancias de desigualdad y violencia que enfrentan las mujeres, demanda que las instituciones actúen en la defensa, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres conforme a los estándares internacionales. En este tenor, su actuación constituye un deber en pro de la igualdad sustantiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ciudad de México, a 5 de enero de 2021.— Doctor Javier López Sánchez (rúbrica), director general y encargado del Despacho de la Cuarta Visitaduría General.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnense a las comisiones de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, para su conocimiento. La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: La Universidad Autónoma de Chihuahua remite los informes de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondientes al segundo semestre de 2020.

«Universidad Autónoma de Chihuahua.

Presidencia de la Cámara de Diputados.— Presente.

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que otorga al auditor interno las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, en el que dispone que las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoria externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la variación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública, envío a usted: Informe de la auditoria externa a la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Chihuahua, el Informe DGESU/SEP, variación de matrícula, así como los mencionados archivos en formato electrónico correspo-ndientes al segundo semestre de 2020. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "A")

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparenci a y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

"Luchar para lograr, lograr para dar"

Chihuahua, Chih., a 26 de enero de 2021.— Doctora Isela Ivonne Medina Chávez (rúbrica), auditora interna.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

### SOLICITUDES DE LICENCIA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Pido a la Secretaría dar cuenta con la solicitud de licencia de la diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura.— Presente.

La suscrita, diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena, me dirijo a usted, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6, numeral 1, fracción XVI; 12, numeral 1, fracción V, y 13 del Reglamento de la Cámara de Diputados; para solicitar licencia por tiempo indefinido al cargo de diputada federal de la LXIV Legislatura, con efectos a partir del lunes quince de febrero del dos mil veintiuno.

En tal virtud, le solicito respetuosamente otorgue el trámite constitucional y legal correspondiente.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la solicitud de mérito.

Atentamente

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 26 de enero del 2021.— Diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño (rúbrica).»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En consecuencia, pido a la Secretaría poner a consideración de la asamblea el acuerdo.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Acuerdo.

Primero. Se concede licencia por tiempo indefinido a la diputada Yadira Regalado Mardueño, para separarse de sus funciones como diputada federal electa en la primera circunscripción plurinominal a partir del 15 de febrero del año en curso.

Segundo. Llámese a la suplente.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

# La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado. Y comuníquese.

Continúe la Secretaría con la solicitud de licencia del diputado Alfredo Vázquez Vázquez.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— LXIV Legislatura.— Cámara de Diputados.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.— Presente.

Por este conducto, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción XVI, 12, numeral 1, fracción III, 13 y demás relativos del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal por el distrito 03 electoral federal, con cabecera en el municipio de Ocosingo, Chiapas, a partir del 1 de febrero del año en curso.

Sin otro particular, le agradezco su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 1 de febrero de 2021.— Diputado Alfredo Vázquez Vázquez (rúbrica).»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En consecuencia, pido a la Secretaría poner el acuerdo a consideración de la asamblea.

## La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Acuerdo.

Primero. Se concede licencia al diputado Alfredo Vázquez Vázquez, para separarse de sus funciones como diputado federal electo en el 3 distrito electoral del estado de Chiapas, a partir del primero de febrero del año en curso.

Segundo. Llámese a la suplente.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado. Y comuníquese.

#### **MINUTAS**

SE DECLARA 2021 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: La Cámara de Senadores remitió minuta con proyecto de decreto por el que se declara 2021 Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Para los efectos constitucionales, me permito remitir a ustedes expediente que contiene proyecto de decreto por el que se declara "2021, Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas", aprobado por el Senado de la República en sesión celebrada en esta fecha.

Atentamente

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

## PROYECTO DE DECRETO CS-LXIV-III-1P-23

POR EL QUE SE DECLARA "2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MEXICO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS".

**Artículo Primero.** El honorable Congreso de la Unión declara el "2021, Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas".

**Artículo Segundo.** Durante el año 2021, en toda la documentación oficial de la Federación se inscribirá la leyenda "2021, Año del Bicentenario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas".

En estricto apego al principio de distribución de competencias, se invita a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México a adherirse a la presente declaratoria.

Artículo Tercero. El Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, en coordinación con los Poderes Legislativo y Judicial Federales y los Órganos Públicos Autónomos, establecerá un programa de actividades para conmemorar el bicentenario del aniversario de la Armada de México y de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

#### **Transitorio**

**Único.** El presente decreto entrará en vigor el 1 de enero de 2021 y concluirá su vigencia el 31 de diciembre del mismo año. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación para su difusión.

Salón de sesiones de la honorable Cámara de Senadores.— Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.— Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar (rúbrica), presidente.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

## INICIATIVA PREFERENTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL

LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Honorable Asamblea, el pasado primero de febrero del año en curso, en la sesión de Congreso General, se recibió del titular del Ejecutivo federal, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, para trámite preferente, turnándose a la Cámara de Diputados.

Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, turnó la

iniciativa en comento a la Comisión de Energía, para dictamen, y a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

## INICIATIVAS DE LOS CONGRESOS ESTATALES

LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continúe la Secretaría.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió del Congreso de Chihuahua, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

«Congreso de Chihuahua.

Diputada Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión.— Presente.

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito copia de la iniciativa ante el Congreso de la Unión número LXVI/INICU/0017/2020 I P.O., por medio de la cual el honorable Congreso del estado de Chihuahua, envía iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de exención de pago de peaje a residentes.

Asimismo, me permito informarle que el dictamen que da origen a dicha resolución, se encuentra para su consulta en la página oficial del honorable Congreso del Estado:

http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioleco/dict amenes/archivosDictamenes/11590.pdf

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Chihuahua, Chih., a 1 de diciembre de 2020.— Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (rúbrica), presidenta del honorable Congreso del Estado.»

«Congreso de Chihuahua.

La Sexagésima Sexta Legislatura del honorable Congreso del estado de Chihuahua, reunida en su primer período ordinario de sesiones, dentro del tercer año de ejercicio constitucional, tiene a bien emitir la siguiente resolución con carácter de

## Iniciativa ante el honorable Congreso de la Unión

**Primero.** La Sexagésima Sexta Legislatura del honorable Congreso del estado de Chihuahua, tiene a bien enviar ante el honorable Congreso de la Unión, iniciativa con carácter de decreto para reformar el primer párrafo del artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de exención de pago de peaje a residentes, para quedar como sigue:

**Artículo Único.** Se reforma el artículo 30, primer párrafo, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para quedar redactado de la siguiente manera:

Artículo 30. La Secretaría podrá otorgar concesiones para construir, mantener, conservar y explotar caminos y puentes a los particulares, estados o municipios, conforme al procedimiento establecido en la presente Ley; así como para mantener, conservar y explorar caminos federales construidos o adquiridos por cualquier título por el Gobierno Federal. En este último caso, las concesiones no podrán ser por plazos mayores a 20 años. La Secretaría garantizará, cuando haya vías alternas, la operación de una libre de peaje; en caso contrario, la Secretaría deberá exentar de pago a quienes comprueben la calidad de residentes.

...

#### **Transitorios**

**Artículo Primero.** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Artículo Segundo.** El Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y demás áreas competentes, en un plazo que no exceda de sesenta días naturales contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá realizar las acciones y adecuaciones

necesarias que permitan la correcta aplicación de la presente reforma.

**Segundo.** De conformidad con el artículo 71, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. remítase copia de la presente resolución al honorable Congreso de la Unión. para los efectos conducentes.

Dado en el salón de sesiones del Poder Legislativo. en la ciudad de Chihuahua, Chih., al primer día del mes de diciembre del año dos mil veinte.— Diputada Blanca Gámez Gutiérrez (rúbrica), presidenta; diputada Guadalupe Sarmiento Rufino (rúbrica), secretaria; diputado Jesús Villarreal Macías (rúbrica), secretario.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen.

#### INICIATIVAS DE LOS SENADORES

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió de la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por los senadores Gerardo Novelo Osuna, Alejandro Armenta Mier y Susana Harp Iturribarría, del Grupo Parlamentario de Morena.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, los senadores Gerardo Novelo Osuna y Alejandro Armenta Mier, y la senadora Susana Harp Iturribarría, del Grupo Parlamentario de Morena, presentaron iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "C")

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

#### CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió de la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 del Código Fiscal de la Federación, presentada por la senadora Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que, en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Lilly Téllez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 del Código Fiscal de la Federación. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "C")

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

## LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2020

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió de la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al inciso A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, presentada por el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX, al inciso A, del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "C")

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

## CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió de la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 73 del Código Fiscal de la Federación, presentada por el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, el senador Roberto Juan Moya Clemente, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 73 del Código Fiscal de la Federación. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "C")

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

#### LEY FEDERAL DE DERECHOS

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Se recibió de la Cámara de Senadores, iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 288 de la Ley Federal de Derechos, presentada por la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

«Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Senadores.

Secretarios de la Cámara de Diputados.— Presentes.

Me permito comunicar a ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, la senadora Indira de Jesús Rosales San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 288 de la Ley Federal de Derechos. (El documento será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo "C")

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a), y 67, párrafo 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175, párrafo 1, 176, 177, párrafo 1, y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha iniciativa, misma que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

#### Atentamente

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2020.— Senadora Lilia Margarita Valdez Martínez (rúbrica), secretaria.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Túrnese a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

#### AGENDA POLÍTICA

## INICIO DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente asunto en el orden del día es la agenda política con motivo del inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo. Se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios en orden creciente, hasta por 10 minutos.

Tiene la palabra la diputada Zulma Espinoza Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Zulma Espinoza Mata: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, el día de hoy, con el inicio del segundo periodo ordinario del

tercer año de actividades de esta LXIV Legislatura, es fundamental reflexionar sobre los diferentes temas de trascendencia nacional que han impactado la vida de las y los mexicanos, pues es a través de este ejercicio que podremos hacerles frente de la mejor manera.

La pandemia ocasionada por la covid-19 ha hecho evidente que los seres humanos somos vulnerables frente a diversos factores, como lo es el caso de esta enfermedad y, a pesar de haberse hecho importantes esfuerzos por parte de las autoridades sanitarias a nivel nacional e internacional para contenerla, la salud y la vida de millones de mujeres y hombres continúa en riesgo.

El hecho de no contar con un tratamiento específico para curar esta enfermedad y hasta hace unos meses el no tener acceso a un mecanismo altamente efectivo para evitar su propagación ha orillado a los gobiernos del mundo, sin excepción, a implementar medidas ordinarias y extraordinarias para garantizar la salud y la vida de las personas, por lo que es prioridad darle continuidad y reforzar las acciones que han demostrado ser eficaces.

El esfuerzo realizado en nuestro país para contener la propagación de la covid-19 no sería posible sin la gran labor del personal sanitario de primera línea en la batalla contra el virus, quienes desde el inicio de la pandemia no han dejado de trabajar de forma incansable a favor de las y los mexicanos. Para todos ellos, mi más amplio reconocimiento.

De igual manera, se hace y se debe reconocer el trabajo realizado diariamente por miles de mexicanas y mexicanos en la prestación de servicios funerarios, servicios públicos, seguridad pública, entre otros. Toda vez que, por la naturaleza de sus actividades, se encuentran en constante riesgo de contagiarse e incluso de perder la vida, lo cual resalta el amor por su trabajo y el compromiso que tienen con la sociedad mexicana.

Lo anterior nos compromete como sociedad a seguir respetando e implementando en la medida de nuestras posibilidades las disposiciones sanitarias de aislamiento y distanciamiento social, que las autoridades de los tres órdenes de gobierno de nuestro país han dispuesto para contener la ola de contagios y muertes que lamentablemente, de acuerdo con cifras oficiales, se han mantenido constantes en México durante los últimos meses.

Un elemento esperanzador, que ha surgido en el mundo en torno a la covid-19, es que un importante número de

empresas farmacéuticas a nivel internacional han logrado desarrollar una vacuna contra esta enfermedad, que si bien muchas de ellas aún se encuentran en etapas de prueba para garantizar que sean seguras para el ser humano, hay otras que ya comprobaron su efectividad y están siendo distribuidas y aplicadas a la población.

Es importante reconocer la labor que ha tenido el gobierno de nuestro país para lograr acuerdos con las farmacéuticas, a fin de garantizar que las y los mexicanos tengamos acceso a vacunas seguras y efectivas lo más pronto posible. En este sentido, hay que decir que al 26 de enero de este año en nuestro país se habían aplicado más de 652 mil vacunas, de las cuales más de 31 mil corresponden al esquema completo que establece el laboratorio Pfizer.

Sabemos que aún falta mucho por hacer en este tema. Apenas se están aplicando las vacunas a los sectores prioritarios de la población, como es el personal de salud de primera línea de atención. Sin embargo, el gobierno de México ha asegurado la compra de alrededor de 210 millones de dosis de los laboratorios AstraZeneca, Covax, CanSino, Pfizer, BioNTech y Sputnik.

Es una realidad que a nivel internacional la producción de vacunas no es suficiente para cubrir la demanda de todos los países, incluso en aquellos de los que las farmacéuticas son originarias. Sin embargo, nuestro país ha llevado a cabo importantes esfuerzos para que podamos atender esta situación a la brevedad a favor de las y los ciudadanos.

El otro tema a destacar es que la pandemia ha hecho evidente que la vacunación de la población, al igual que la prestación de servicios de salud y servicios públicos en general, debe priorizar o privilegiar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Y este criterio es el que el gobierno de México debe seguir en el diseño e implementación de sus políticas públicas en la materia, buscando garantizar que el proceso de inmunización sea seguro, ordenado y accesible para todas y todos.

Por otra parte, es importante reconocer que la alta prevalencia de enfermedades crónicas entre nuestra población, como la obesidad, la diabetes, la hipertensión y otros padecimientos incrementan los riesgos de morir al contraer la covid-19. Por ello, estas patologías son por sí solas un asunto en que las autoridades sanitarias y la población misma deben poner mayor atención. Estamos a tiempo de promover decididamente en la sociedad mejores hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, para que

la actividad física sea un constante en la vida de los mexicanos y garantizar, a través de ello, su salud y bienestar.

En otro orden de ideas, en el Partido Verde queremos reconocer la voluntad de los grupos parlamentarios representados en esta Cámara para alcanzar acuerdos, pues a pesar de las diferencias ideológicas que nos separan, el interés común de garantizar el bienestar de las y los mexicanos nos ha permitido sacar a flote iniciativas propuestas por todas las visiones aquí representadas.

Algunas de las reformas aprobadas durante esta legislatura por esta Cámara de Diputados son las relacionadas a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y otras disposiciones en materia de banco de alimentos; la expedición de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia; las reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de la basura en energía; las reformas para garantizar el trato digno y respetuoso para los animales de compañía, entre otras que fueron promovidas por el Partido Verde y respaldadas generosamente por los demás grupos parlamentarios.

Destacamos, igualmente, las reformas aprobadas con el fin de contar con más y mejores herramientas para hacer frente a diversos factores que vulneran a la población en general, especialmente a los marginados.

Debemos seguir trabajando para discutir y, en su caso, aprobar en lo que resta de esta legislatura los temas aún pendientes que la población requiere para acceder a mejores condiciones de vida. No perdamos de vista que el 2021 es un año electoral, sin embargo, se debe asegurar la existencia de condiciones de civilidad y disposición política para generar acuerdos y seguir atendiendo las demandas de los mexicanos.

Como reflexión final quiero destacar que la pandemia provocada por la covid-19 ha visibilizado otras problemáticas a las que no se les había puesto la atención suficiente, como es el caso de la degradación de nuestro entorno.

Este hecho hace patente que en materia ambiental aún falta mucho por hacer y que, a pesar de haber materializado un importante número de reformas en esta asignatura durante los últimos años, todavía existe una amplia agenda pendiente para garantizar efectivamente a las y a los mexicanos el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Es así, compañeras y compañeros legisladores, que reiteramos la voluntad y la disposición del Partido Verde para seguir trabajando de forma ardua durante este periodo ordinario, con el propósito de cumplir con nuestro compromiso de velar en todo por el bien de la nación. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Espinoza Mata. Tiene la palabra el diputado Antonio Ortega Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Antonio Ortega Martínez: Con su permiso, presidenta. Iniciamos este segundo periodo, el último de esta legislatura, en medio de una situación de emergencia nacional que ha sido negada sistemáticamente desde el gobierno federal y la mayoría artificial que hoy domina esta Cámara.

La sesión de apertura de este periodo fue el reflejo de la situación anormal que vivimos y que signará la agenda de los próximos meses. Una sesión realizada a distancia, con un salón de sesiones vacío y la sensible ausencia de algunos legisladores y muchos colaboradores que han perdido la vida en el último año.

Sin embargo, la importancia de este periodo de sesiones es que constituye el preludio del proceso electoral más grande que hayamos vivido en nuestro país, donde se disputarán más de 21 mil cargos para que la ciudadanía decida las condiciones en las que gobernará el presidente López Obrador en la segunda mitad de su encargo y que influirá determinantemente en el proceso de sucesión presidencial de 2024.

En ambos procesos, el pueblo de México decidirá su destino a favor de la democracia y la pluralidad, dejando de lado el catastrófico experimento morenista que nos ha conducido a la catástrofe que hoy tenemos.

Esta catástrofe ha cobrado 160 mil vidas por la pandemia de la covid, contagiando a casi un millón 900 mil personas, y ha dejado a su paso un país económicamente quebrado, cuyo presidente Andrés Manuel López Obrador cayó víctima de su propia insensatez y se encuentra actualmente en aislamiento debido a que siempre se rehusó a seguir los protocolos sanitarios, acompañando en su terrible necedad a personajes

como Bolsonaro y Donald Trump, caracterizados por minimizar la magnitud de esta pandemia.

Hoy, nuestro país está de luto por las personas que murieron en su casa sin poder conseguir un tanque de oxígeno, o en una ambulancia camino a un hospital en donde no encontrarían camas disponibles. De todas aquellas personas que han fallecido y que no forman parte de la estadística oficial porque no lo permite el orgullo de López-Gatell, cuyo criminal subregistro nos indica que los muertos son por lo menos el doble de lo que oficialmente se reconoce.

De todas aquellas personas, niños y adultos, que han fallecido por otros padecimientos como el cáncer y el VIH, a los que se les ha negado la atención y los medicamentos porque los recursos para pagarlos se dilapidan en megaproyectos cuyo único propósito es alimentar el ego de López Obrador, o en el peor de los casos son utilizados para traficar con la pobreza de las personas, creando clientelas electorales.

En materia económica, enfrentamos una crisis generada por la falta de inversión pública y privada y el recorte del gasto, que nos ha conducido a tener una recesión en los últimos dos años, la peor desde hace casi 100 años, y que deteriora gravemente el bienestar de las y los mexicanos, particularmente de los 12 millones que perdieron su fuente de ingreso, de los 10.7 millones de personas en pobreza externa y del incremento de la pobreza laboral, que llega a 45.8 de la población.

En un contexto de aislamiento social, la violencia no solo no ha disminuido, sino que se ha incrementado a pesar del despliegue de 100 mil elementos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas.

Las víctimas mortales las contamos por miles y las organizaciones de la delincuencia organizada han retado abiertamente al Estado asesinando a un exgobernador, a más de 50 periodistas, a 30 alcaldes, a más de mil 200 policías, 3 mil 160 niñas y niños, más de 8 mil 170 mujeres que se suman a las 74 mil 931 víctimas de homicidios dolosos durante el sexenio de López Obrador. Como única respuesta, el presidente ha implementado un proceso de militarización de toda la vida pública, empoderando a los militares y dándoles un poder que nunca antes se había visto.

Uno de los temas centrales del discurso de esta administración ha sido la lucha contra la corrupción, sin

embargo, la compra de insumos médicos, equipos de protección y vacunas se realiza con total opacidad, generando grandes negocios para los favorecidos del régimen, fortaleciendo los aparatos clientelares y traficando con el hambre de las personas.

Esta falta de transparencia se ha replicado en todas las obras impulsadas por el gobierno federal y en los últimos dos años hemos visto como se justifica el enriquecimiento ilícito de los López Obrador, de los Bartlett, de los Ackerman-Sandoval mediante contratos de asignación directa sin licitación pública.

Hoy enfrentamos a un López Obrador que quiere destruir la pluralidad, colocándonos bajo la óptica trasnochada de un presidencialismo sin equilibrios, uniforme y homogéneo, que no responde a la vida pública de nuestro país. Es por ello que le molestan los contrapesos que generan los órganos constitucionalmente autónomos, sin tomar en consideración que estos espacios han sido ganados centímetro a centímetro por la sociedad mexicana y que garantizan el libre ejercicio de nuestros derechos.

No permitiremos ningún retroceso democrático y vigilaremos de cerca el proceso electoral. Denunciaremos toda acción ilegal por parte del gobierno federal y los gobiernos estatales, así como toda intromisión ilegal por parte de los superdelegados y los servidores de la nación. Insistiremos en la necesidad de fortalecer las instituciones civiles, particularmente de la seguridad pública. Insistiremos en la implementación de políticas que combatan al financiamiento y la cobertura política de las organizaciones delincuenciales, así como la despenalización de la mariguana.

Propondremos acciones en contra de la violencia doméstica, la violencia de género y la ejercida contra niñas, niños y adolescentes. Buscaremos crear los consensos necesarios para avanzar en la garantía de un aborto seguro para todas las mujeres y en la garantía de la paridad entre los géneros. Insistiremos en las propuestas para erradicar el matrimonio infantil, para garantizar el matrimonio igualitario, así como la identidad de género a través del fortalecimiento de la laicidad del Estado mexicano.

Para la reactivación del mercado interno es necesario incrementar los salarios mínimos para que garanticen niveles de bienestar y no de sobrevivencia, mismos que deberán fijarse a través de una institución autónoma y no por la benevolencia presidencial, por lo que plantearemos

una revisión integral al marco legal e institucional para crear una política salarial de Estado.

En materia de medio ambiente exigiremos políticas ajustadas a la agenda para el desarrollo sustentable de la... Que el uso de combustibles fósiles sea paulatinamente abandonado y que los megaproyectos sean suspendidos en tanto no cumplan con los estudios de impacto ambiental y los planes de mitigación.

Por eso, no podemos aceptar en sus términos la iniciativa preferente a la Ley de la Industria Eléctrica que, con un falso discurso nacionalista, sentaría las bases para generar primordialmente energía cara y sucia.

Las políticas compensatorias del gobierno actual no han logrado elevar la producción ni mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras y trabajadores del campo. Propondremos una política integral que permita generar nuevas condiciones de desarrollo para garantizar el derecho a la alimentación y auténtico bienestar para los productores.

En el Grupo Parlamentario del PRD, hemos desarrollado un trabajo comprometido con las y los mexicanos, hemos puesto nuestro mejor y mayor empeño en detener las pretensiones de retroceso democrático impulsadas por el presidente López Obrador y para ello hemos concretado las alianzas necesarias con otras fuerzas políticas y con la sociedad civil, y lo seguiremos haciendo en el beneficio de todas y todos.

Estamos convencidos de que nuestra responsabilidad es con quienes con su lucha diaria fortalecen el pluralismo y la tolerancia para garantizar la protección de los derechos humanos y la libertad. Gracias por su atención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Ortega Martínez. Tiene la palabra el diputado Édgar Guzmán Valdez, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Edgar Guzmán Valdez: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, quiero iniciar mi participación externando mi más sincero pésame a todas las personas que han perdido un ser querido a causa del coronavirus. También a las familias de los legisladores que hoy ya no están con nosotros y los trabajadores de Cámara que también, ya no se encuentran aquí.

Todo México, nuestro gobierno, nuestra población y nosotros mismos, seguimos enfrentando escenarios adversos y momentos inciertos, tanto en la salud como en lo económico, pues pareciera que a pesar de la vacuna el virus sigue mutando, pareciera que el virus se hace cada vez más fuerte al ver que el mundo sigue sin aprender una gran lección.

Por ello, el Grupo Parlamentario de Encuentro Social invitamos a todas las personas de México a no bajar la guardia y que sigamos las medidas sanitarias planteadas por nuestro gobierno. Al virus solo lo venceremos con responsabilidad y nada más.

Asimismo, extiendo mi más sentido reconocimiento a la gran labor que ha tenido esta LXIV Legislatura en los dos años y medio que llevamos trabajando. Durante este tiempo se han aprobado reformas socialmente correctas, que se tradujeron en beneficios para los grupos más vulnerable del país.

Algunos de los asuntos más sobresalientes de los que hemos formado parte como grupo parlamentario son: la aprobación de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos. Las modificaciones para dotar de certeza jurídica a la Guardia Nacional. La reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de consulta popular y revocación de mandato.

En ese mismo sentido, hemos legislado en favor de las mujeres y, por ello, aprobamos aumentar la pena en los delitos de feminicidio y abuso sexual. Un importante avance en materia judicial en México.

Esta legislatura ha marcado un precedente en materia de justicia, al aprobar la reforma para que el titular del Ejecutivo federal pueda ser juzgado, ya sea por hechos de corrupción, delitos electorales y todos aquellos delitos por los que podría ser enjuiciada cualquier persona.

Durante estos casi tres años que tenemos como legislatura hemos sido testigos de que se pueden dar buenos resultados con un gobierno austero, un gobierno al que le ha tocado afrontar un contexto sumamente complejo en materia de salud, pues la pandemia nos vino a desenmascarar las debilidades de nuestro sistema de salud y, desde luego, de nuestra economía.

Si bien es cierto que la economía mexicana no ha tenido la estabilidad esperada, debemos reconocer que la caída pudo

ser mucho peor de continuar con un gobierno opulento, corrupto y poco o nada efectivo, como anteriores.

El periodo que hoy estamos iniciando se caracterizará por un aspecto en particular, muchos de los aquí presentes seremos los primeros en recibir la aprobación o el rechazo de la ciudadanía para continuar representándolos.

Las y los diputados que no olvidaron sus distritos y pudieron llevar a cabo una dualidad entre el trabajo en territorio y lo legislativo, probablemente vean reflejados los frutos de su compromiso, vocación y responsabilidad, obteniendo resultados favorables.

En ese contexto, el debate en la Cámara de Diputados se debe centrar en lo socialmente correcto. Y lo socialmente correcto es que vengamos a debatir temas de salud, de economía y de seguridad.

El pleno no debe ocuparse para hacer un foro de consignas, denuncias y señalamientos a quienes posiblemente sean candidatas, candidatos de diferentes expresiones políticas. Debemos trascender el debate, más allá de izquierdas y derechas.

Hoy en día el debate debe ser sobre un México sano, un México próspero y un México más seguro. Hoy debemos tener claro que nuestra única identidad es ser mexicanas y mexicanos. El México moderno y de la cuarta transformación no puede basarse solo en colores de unidad o de oposición.

Para Encuentro Social es importante que cada ciudadano y ciudadana sean generadores de democracia y no un problema para ella. Dejemos atrás todas las diferencias, necesitamos converger y resurgir como una sociedad distinta, después de lo que hemos visto por el coronavirus. Trascendamos de egoísmos y personalismos, pensemos más en comunidad y en proyecto y menos en particularidades y objetivos personales.

Por eso, las y los diputados de Encuentro Social rechazamos cualquier expresión, posición o plataforma que nos llegue a otorgar algún privilegio en el Programa de Vacunación, primero están el personal médico, los adultos mayores y los grupos vulnerables.

Durante este último período ordinario de sesiones debemos proponer reformas que refuercen el combate al virus SARS-CoV-2 y que aseguren el suministro de vacunas y otros medicamentos necesarios para el pueblo de México.

A nivel mundial, la figura de los partidos políticos está en decadencia y la sociedad comienza a pensar en rescindir de ellos. Hoy la población se fija más en la persona que en las comunidades enmascaradas. Un ejemplo de ello es el obradorismo.

Diputadas y diputados, ¿qué significa ser entonces obradorista? Ser obradorista es poner primero al pueblo y sus necesidades. Ser obradorista es poner primero a los sectores vulnerables. Ser obradorista es hacer lo socialmente correcto por el pueblo de México. Por eso en el PES nos declaramos obradoristas. El pueblo de México eligió el obradorismo en 2018 y estamos seguros que esa decisión seguirá este 2021.

En materia económica es necesario tener un programa de recuperación mucho más ambicioso, donde lo público y privado logren una verdadera comunión. Hoy, las recetas extraídas de los manuales neoliberales, hemos visto que ya no ayudan al grueso de la población económicamente activa, pues encasillan a toda la población en un solo bloque, haciendo caso omiso a la gran diversidad de casos y condiciones que existen. En pocas palabras, una solución para todos no existe así de rápido.

El sector en vías de la formalidad y el sector formal deben encontrar un apoyo en nuestro gobierno, para que todas aquellas personas que diariamente salen a la calle para buscar el pan que llevarán a sus hogares, con sus familias, se encuentren seguras y con la confianza de que no perderán sus fuentes de ingreso.

En materia de seguridad, no podemos permitir que en México las mujeres sigan perdiendo la vida, por el solo hecho de ser mujeres. Eso se tiene que acabar ya. No más perdón y olvido a quienes osen arrebatar la vida o vulnerar la integridad de una mujer.

En el PES no podemos concebir un México socialmente correcto, si no reducimos y terminamos la violencia en contra de las mujeres. México no puede seguir denominándose país, si las mujeres no pueden vivir en tranquilidad y con bienestar.

También está pendiente impulsar reformas que otorguen un marco jurídico de actuación a todos los elementos de seguridad pública, pues el Estado de derecho no puede tener lugar si no existe un marco normativo que otorgue certeza para la actuación policial y la impartición de justicia.

En esta misma materia no podemos excluir a todo el personal de protección civil y de bomberos que hoy están dando la cara ante la pandemia. También debemos brindarles un marco jurídico acorde a sus necesidades laborales que otorgue certeza a sus actividades propias de su labor, y procure su bienestar como individuos.

En el PES nos declaramos listos y preparados para iniciar los trabajos de este segundo período ordinario del tercer año de actividades de esta LXIV Legislatura. Nos pronunciamos a favor de los acuerdos y consensos que permitan que lo socialmente correcto transite y sea una realidad para todo el pueblo de México. Un México sano, próspero y seguro, sí es posible. Es cuanto, diputada presidente, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Guzmán Valdez. Tiene la palabra la diputada Fabiola Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

La diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández: Con su venia, diputada presidenta. Las y los mexicanos que votaron por un cambio en el 2018, han visto con reserva lo que ha pasado en los últimos años. Lejos quedó la esperanza y la confianza que le entregaron al partido en turno.

Hoy la incertidumbre y la falta de transparencia han llevado que la ciudanía busque respuestas de autoridades que, ante una crisis sanitaria y económica sin precedentes, prefieren el silencio.

En el legislativo hemos sido testigos de una mayoría que ha impulsado reformas que más allá de ampliar los derechos de las personas, han buscado una concentración de poder que nos recuerda al presidencialismo más rancio que ha tenido nuestro México.

Al igual que sucede con el gobierno federal, para el grupo mayoritario en esta Cámara de Diputados, legislar parece ser un acto de fe en el que los datos duros y las pruebas no son necesarias, un acto en el que ellos tienen otros datos.

Es por eso que, de cara a este último periodo de la LXIV Legislatura, es necesario se haga evidente para la ciudadanía que la apuesta no es entre el pasado y el presente, sino que hay una tercera vía que se está trabajando aquí en el Congreso y que hace todo lo posible porque México cuente con las reformas necesarias.

Movimiento Ciudadano, como oposición responsable y propositiva, ha hecho énfasis en que esta soberanía debe velar por los intereses de la ciudadanía primero y no por los de una sola persona.

Hacemos un primer llamado a evitar los desaciertos y los desaires, que lamentablemente han marcado los últimos periodos legislativos. Debemos fortalecer y hacer valer la figura de los parlamentos abiertos, para evitar a toda costa que las legítimas demandas y propuestas de especialistas y grupos afectados sean ignorados sistemáticamente y se nos presenten dictámenes que pretenden aprobarse sin moverles una sola coma a pesar de haber invertido semanas en su estudio, análisis y discusión.

El nuevo acuerdo que propone Movimiento Ciudadano para estos espacios de deliberación es uno en donde sean las ciudadanas, los ciudadanos y los especialistas, la sociedad civil, los que guíen los cambios legislativos. Un acuerdo en el que todos y todas estén representados y en el que se logren coincidencias, y que favorezcan a todos los mexicanos y a las mexicanas.

Es indiscutible que México necesita, en un momento tan adverso como este, que se tomen decisiones en favor de mitigar y atender las crecientes necesidades en materia de salud y económica en este contexto que estamos viviendo.

Desde el legislativo se debe instrumentar reformas que pongan en el centro a las ciudadanas y a los ciudadanos y, por supuesto, sus derechos. Esto nos lleva a poner en relieve las necesidades de familias enteras que en el último año han perdido no solo sus ingresos, trabajos y seguridad, sino que en muchos casos han perdido su salud y, en el peor, la vida de sus seres queridos.

Nuestro segundo llamado es presentar una defensa de los organismos autónomos. Para ello se debe asegurar que no sean objeto de embates presupuestales o de la captura de sus órganos de dirección.

Estos organismos fueron diseñados como una herramienta fundamental para la democracia del país, por lo que Movimiento Ciudadano lo ha dicho desde hace muchos años: no podemos prescindir de aquellas victorias de la sociedad civil organizada, representada en institutos, como el INAI, el INE y/o la CNDH. Además de estar constitucionalmente formados, estos actúan con independencia en sus decisiones y son depositarios de funciones indispensables en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas, la justicia, así como

para cerrar la puerta a la discrecionalidad, que tanto ha sido el discurso que se da en las mañaneras.

En este último sentido, en este sentido, se encuentran las pretendidas reformas de Banxico, que vulneran la autonomía del banco y ponen en riesgo no solo la política monetaria, sino el equilibrio que lleva décadas, siendo diseñado e implementado, tomando como referencia el evitar las malas prácticas que a nivel internacional se han identificado en el pasado.

El INAI, por ejemplo, es hoy pieza clave en un escenario en el que la compra de las vacunas de la covid es un enigma público. El año pasado se materializó la extinción de 109 fideicomisos, de los que se tomaron más de 69 mil millones de pesos para la atención de esta emergencia sanitaria. Recientemente Hacienda señaló que se tomaron 176 mil 382 millones de pesos de tres fondos de emergencia.

A pesar de esto no hay contratos públicos sobre las vacunas, no hay un abasto suficiente de las mismas y no hay transparencia sobre su adquisición. Y, peor aún, no hay apoyos para la gente ni claridad de si los habrá, ya que la adquisición de las vacunas y que sean implementadas en los mexicanos abona directamente a la reactivación económica del país.

La economía está colapsada y, de acuerdo con cifras del Inegi, sufrió una caída del 8.6 por ciento al cierre del 2020. Entre los integrantes del G20, México es el país que menos recursos ha orientado en apoyos para atender la crisis económica, con apenas un 0.7 por ciento del PIB destinado para ese objetivo.

La falta de un plan económico contundente en el último año ha provocado que más de 14 millones de personas se quedan sin fuente de trabajo y que más de 500 mil empresas estén en riesgo de dejar de existir. Nos quedan hoy más dudas que certezas y poco es lo que ofrece este gobierno para que la ciudadanía no se sienta abandonada.

Es por ello que hacemos un tercer llamado en Movimiento Ciudadano, uno en el que proponemos que se impulsen las reformas que la gente necesita y no las que mandan desde Palacio Nacional.

Necesitamos, en primer lugar, reformas que materialicen un ingreso vital y el seguro de desempleo para todas las personas que han perdido su empleo en este contexto de la covid. Reformas que hagan posible que las Mipyme cuenten con apoyos no solo para mantener a sus trabajadoras y trabajadores, sino también para que estos sean instrumento de inclusión laboral y de formalidad. Es urgente reconvertir la economía informal hacia la formalidad.

En segundo lugar, hacer evidente la urgencia de reformas que terminen con la brecha salarial entre hombres y mujeres. Es impostergable realizar las reformas que materialicen un empoderamiento real. Debemos reforzar los mecanismos de protección a mujeres y a las víctimas de violencia. Con ello, replantear alternativas que logren que en los próximos años bajen esos casos que drásticamente tenemos en cifras, y que hoy por hoy nos siguen matando a 11 mujeres diariamente por el solo hecho de ser mujer.

En tercer lugar, impulsar reformas que pongan por delante la protección del medio ambiente y una transición clara y natural hacia energías verdes.

En cuarto lugar, llevar a cabo reformas que institucionalicen aquellas políticas públicas que reconcilien la diversidad cultural de nuestro país, que erradiquen la discriminación y que promuevan la igualdad de género. Necesitamos instrumentar mecanismos que posibiliten que la reforma en materia de derechos humanos permee en todos los sectores y asegure que todos y todas podamos ejercer plenamente nuestros derechos.

En quinto lugar, es urgente que se aprueben reformas que faciliten las tareas de seguridad, aquellas que transformen el pacto fiscal y dignifiquen el papel de estados y municipios en la vida pública de las comunidades y sus ciudadanos.

Desde Movimiento Ciudadano creemos que llegó el momento de cambiar las coordenadas de la discusión pública y de hablar con claridad, con la verdad y de frente a los mexicanos y a las mexicanas de sus problemas. Ahí es donde en Movimiento Ciudadano fijaremos nuestra agenda. No seremos comparsas de agandalles legislativos, de que nos dicten la agenda de las mañaneras o que sea esta la tribuna que se convierta en un terreno de debate electoral, mientras la ciudadanía padece las inclemencias de una crisis sanitaria y económica que no da tregua.

En Movimiento Ciudadano hacemos un llamado a este Congreso de la Unión para concentrarnos en atender los grandes problemas de México. Por eso, como lo ofrecimos desde el inicio de esta legislatura, nuestros votos están aquí para defender la economía de millones de familias, para recuperar nuestra soberanía energética, para hacer de México un país de derechos y libertades, para que haya un nuevo trato en el que salgamos ganando todos y todas.

Por eso proponemos que en este último periodo la agenda legislativa esté centrada en la gente, en sus necesidades, en sus urgencias, en sus carencias, no en la arena electoral y mucho menos en pretensiones unilaterales que se dictan fuera de esta soberanía. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Loya Hernández. Tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Gracias, diputada Sauri. Compañeros y compañeras, hay una crisis sanitaria en el mundo. Muerte, dolor y sufrimiento en nuestros pueblos por un bicho que apareció de manera sorpresiva y que ha parado la economía del mundo.

Es tan grave la emergencia, que vamos a cumplir un año de estar sumidos en ella y que debería dar como respuesta la unidad de todas las fuerzas políticas en respaldo a nuestro gobierno para atender la emergencia. Sin embargo, la oposición ha optado por una posición carroñera.

Fíjense, acabamos de oír la posición del PRD, que celebra que el compañero presidente se haya contagiado, que lo hace responsable de su contagio y solo le faltó decir que ojalá tuviera un desenlace fatal. Miserable la oposición de los que fueron compañeros y que hoy hacen la tarea más deleznable en favor de la derecha, de la que son sus simples lacayos. El basurero de la historia les queda grande al Partido de la Revolución Democrática.

Escuchamos a Movimiento Ciudadano hablar aquí como si fuera una excepción lo que pasa en nuestro país. No he oído al PRI y al PAN, pero ya sé lo que van a decir. Aquí en tribuna dijeron que no iba a haber vacunas, no han tenido ni tendrán el mínimo de decencia de venir a reconocer que se equivocaron o que actuaron de mala fe.

67.4 millones de vacunas de Astra-Zeneca, la más barata, porque decidió no lucrar. Tan importante es el convenio que hizo México, que 250 millones de vacunas se harán en México y hasta empleo van a crear, y se irá a la patria

grande el trabajo que desde México se haga en beneficio de los pueblos hermanos de América Latina.

35 millones de vacunas de Cansino, que van a decir que como son chinas no sirven. Ya ven como son de irresponsables estos semi epidemiólogos. Aguanten los argumentos, yo los oí con atención, aunque me hierve la sangre de oír su hipocresía, su mala entraña. 32.4 millones de vacunas de Pfizer, 25 millones de Sputnik V.

El compañero presidente fue tan visionario que no apostó a una sola farmacéutica, diversificó para que, si una fallaba, como falló Pfizer, tiene de dos y medio a tres semanas de retraso, no le faltara la vacuna a ningún mexicano.

Hagan números, 160 millones de vacunas solo con estos datos que estoy dando a conocer, 30 millones de vacunas más para que no haya un solo mexicano, una sola mexicana que se quiera vacunar y que no reciba la vacuna universal, pública y gratuita.

De ese tamaño es el esfuerzo de nuestro gobierno. Hay 52 países pobres que no verán una sola vacuna durante 2021, y nuestra patria, a pesar de las enormes dificultades económicas, invirtió 32 mil millones de pesos en el hecho más importante: la salud y la vida de nuestro pueblo.

Nos entregaron el sistema de salud privatizado, hecho pedazos, en condiciones deplorables para el personal médico. Se multiplicaron las camas en cantidades impresionantes. Todavía hoy el Distrito Federal, porque es más que una ciudad, atiende a pacientes del Estado de México, porque el Estado de México no se hizo cargo de su responsabilidad, y Claudia Sheinbaum ha venido haciendo un esfuerzo enorme junto con el gobierno federal para incrementar la estructura hospitalaria y dar respuesta a todos los que necesitan atención médica.

Son tan miserables que no reconocen el casi millón y medio de personas recuperadas, un millón 440 mil seres humanos que sufrieron la enfermedad, que fueron atendidos, que estuvieron siendo recibidos en el ISSSTE sin tener ISSSTE, en el IMSS sin tener Seguro Social, en los hospitales militares y que fueron regresados con sus familiares, con sus amigos, con sus seres queridos y que hoy gozan de salud gracias al enorme esfuerzo del personal sanitario público del país y gracias al enorme esfuerzo del gobierno de la República.

Es verdaderamente deleznable y no les vamos a perdonar toda la intriga que hicieron en torno a la enfermedad del compañero presidente. Larga vida al compañero presidente López Obrador, que hizo un esfuerzo enorme convaleciente a la mitad de su cuarentena de salir a dar la cara y decir: es mentira lo que están diciendo, aquí estoy, entero, comprometido y trabajando. Y, cuál fue la respuesta de la oposición: los lujos de Palacio Nacional. Miserables, millones de veces miserables, Palacio Nacional es un museo, ha sido la sede del poder político desde el virreinato.

Han sido los presidentes neoliberales los que despreciaron Palacio Nacional porque está en el corazón del país, en el Centro Histórico, que ha sido nuestro compañero presidente quien lo ha recuperado. El vive en una pequeña área de Palacio Nacional y ahí fue a dar la cara. Mejor Enrique Peña Nieto, mejor Felipe del sagrado corazón de Jesús Calderón Hinojosa tuvieron la decencia de desear pronta recuperación al compañero presidente.

No ha sido así la actitud de la oposición en general, del PRI, del PAN, del PRD, de Movimiento Ciudadano. Carroñeros, miserables, inhumanos, deleznable su actitud, inaceptable, porque en política las cosas no son personales, en política no debes desearle el mal adversario, de ninguna manera. Le tendemos la mano a todo el que necesita apoyo, a todo el que necesita atención. Preocupados por servir por igual a nuestro pueblo, no le vamos a condicionar la vacuna a nadie, faltaba más, faltaba más.

Miren, tiempo me va a faltar. El *outsourcing*, hay que hacerlo a un lado, es apenas volver a los derechos laborales del siglo XX y la oposición está en contra, vienen aquí hipócritamente a decir que la gente necesita apoyos y niegan que recuperen los trabajadores y trabajadoras del país los derechos surgidos de la Revolución, los derechos surgidos de la Revolución.

Es infame su hipocresía, apoyan a un órgano electoral de mapaches electorales, de facciosos, es inaceptable que Lorenzo Córdova y Ciro Murayama estén al frente de esa institución que debe ser el árbitro de la elección y que tienen una actitud absolutamente pugnaz en contra de nuestro gobierno, contraria a la coalición Juntos Hacemos Historia. Ya interpuse la solicitud de juicio político y si la oposición tuviera tantita decencia la votaría a favor porque esos árbitros no son árbitros, son árbitros vendidos.

El Tribunal Electoral, lleno de burócratas que desde la obscuridad de sus cargos violentan y atropellan el voto de

la ciudadanía y tuercen la ley. Ganan 300 mil pesos, poco menos, 297 mil violando el artículo 127 constitucional los magistrados, y 250 mil los consejeros del INE.

Aquí elegimos cuatro consejeros que les dijimos son de la derecha, no van a hacer su tarea de forma imparcial, no abrieron la boca frente a la ofensiva brutal del INE en contra del compañero presidente diciendo que debería suspender las mañaneras, porque ya le adivinaron el pensamiento y ya saben lo que va a decir en abril y mayo.

No somos iguales, no somos lo mismo. Nosotros hemos combatido el fraude electoral y lo seguiremos haciendo. Ustedes traen 25 campañas de estado con sus gobernadores metidos hasta el pescuezo en el proceso electoral, desviando los recursos públicos, intrigando, dividiendo, haciendo tarea política infame para torcer la voluntad popular y a pesar de eso los vamos a derrotar, porque están subestimando al motor más importante que tiene este país, el pueblo de México.

Lo he dicho y lo repito en tribuna, al pueblo de México servimos y en él nos amparamos, no tenemos ninguna duda de que los vamos a volver a derrotar, pero necesitamos compañeros, compañeras el movimiento superar mezquindades, superar arrogancia, a fortalecer la unidad, integrarnos, abajo, en serio y a fondo con nuestro pueblo para fortalecer al movimiento.

No van a regresar aquí con mayoría, señoras y señores de la oposición, seguirán siendo minoría por su actitud carroñera, por su hipocresía redomada, por sus condiciones de traición al pueblo. Votaron en contra de los derechos constitucionales, votaron en contra de los programas sociales, han votado en contra todo y hoy su patrón es el señor equis que les obligó a quitarse la careta para que por primera vez el PRI y el PAN vayan juntos electoralmente. Dos muertos no hacen un vivo, la suma de debilidades no da fortaleza, los vamos a volver a derrotar en las urnas como lo hicimos el primero de junio de 2018.

Larga vida al compañero presidente López Obrador, recuperación pronta al compañero Reginaldo Sandoval. Y es un honor luchar con Obrador y ser parte de esta historia enorme que estamos construyendo los diputados y diputadas del movimiento, junto con nuestro pueblo. Muchas gracias, compañeros y compañeras.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Fernández Noroña. Tiene la palabra la

diputada María Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada María Sara Rocha Medina: Gracias. Con la venia de la presidenta. Gracias, diputada presidenta. Compañeras y compañeros diputados, hoy iniciamos formalmente el último periodo ordinario de sesiones de esta LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, una legislatura que sin duda pasará a la historia por diversas razones, por ser la primera de la paridad de género y por legislar bajo condiciones sanitarias de emergencia.

Las y los diputados del PRI hemos trabajado para modernizar nuestro marco jurídico, pero, sobre todo, dar certeza, certidumbre en el desempeño de las tareas que atañen a nuestro Estado mexicano.

Nuestro Grupo Parlamentario del PRI siempre, siempre ha buscado, desde este Congreso, garantizar el equilibrio de poderes. Tenemos claro nuestro papel y nos constituimos en una fuerza política opositora, comprometida con México, digna, crítica, vigilante y congruente con nuestros principios ideológicos y por bien de México.

2020 fue un año doloroso para muchas familias y muchos de nosotros, por desgracia. El 21 no se vislumbra diferente. En México aún tenemos demasiados y grandes retos que enfrentar.

El miedo sigue, la mayoría de los mexicanos se sienten inseguros en su casa, en la calle, 93 asesinatos cada 24 horas, en promedio en nuestro país, señoras y señores legisladores.

En lo económico se tuvo un año de crecimiento negativo, la caída más alta que se tenga registro. Miles de empresas están quebrando y cada hora se pierden 40 empleos formales en nuestro territorio nacional.

La pobreza se ha agudizado en todos los escenarios planteados por Coneval, el resultado es que habrá más mexicanas y más mexicanos en condiciones de vulnerabilidad, por carencia social y por falta de ingresos.

La diferencia hacia las mujeres y la indiferencia de ustedes hacia las mujeres ha pronunciado la desigualdad de género, fracturando el tejido social e inhibiendo su dignidad y su desarrollo. El sistema de salud enfrenta una situación difícil. En 2020 hubo un exceso de mortalidad, según el Inegi. Miles de ellas, sí, atribuibles a la covid-19, pero, también por otras enfermedades que se dejaron de atender. Miles de familias están batallando para accesar a una cama de hospital y hacen largas filas para conseguir oxígeno y medicamentos.

Las y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI lamentamos profundamente el difícil panorama por el que millones de mexicanas y mexicanos están pasando. Nos solidarizamos con las familias de los fallecidos y con quienes aún se encuentran convalecientes en los hospitales y luchando por su vida, en sus hogares, de esta terrible enfermedad.

Es momento de escuchar todas las voces para construir una solución integral que alivie la dramática situación que vive la mayoría de las familias en México. Señores y señoras, dejemos de lado la confrontación, las diferencias políticas y permitamos que todos los mexicanos contribuyan para salir adelante en este México que hoy nos necesita tanto.

Estamos conscientes del reto que representa la vacuna contra la covid-19, pero nada debe estar por encima de la salud, porque sin salud no hay futuro. México necesita un plan de vacunación con objetivos, con estrategias claras, universal, eficiente y coordinado por los tres niveles de gobierno. En el PRI seguiremos siendo críticos, alzando la voz, porque solo con la vacuna daremos certidumbre a la población para reiniciar la normalidad de nuestra vida.

En el contexto internacional se vislumbran vientos de cambio con nuestro vecino del norte y tendremos que saber afrontarlos. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y político. La relación que tenemos con este país afecta prácticamente a todas las esferas sociales y económicas de México. El intercambio comercial, de la migración, de la seguridad, del medioambiente, las energías renovables y la protección de los derechos humanos, nos debe de ocupar.

Esperamos que se privilegie el diálogo, el entendimiento y el respeto mutuo entre ambas naciones, no solo para hacer de América del Norte la región más productiva y dinámica del mundo, sino también para revertir los efectos de la pandemia y mejorar la economía de los mexicanos.

Hoy, más que nunca, México necesita instituciones fuertes y confiables, que garanticen el equilibrio de poderes, la

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

legalidad, los derechos y las libertades de los ciudadanos, la competencia económica y la rendición de cuentas.

Los órganos constitucionales autónomos tienen una función estratégica en el ejercicio público. Hay que mejorarlos, no desaparecerlos. Su creación contribuyó con la construcción de una nueva gobernanza democrática en México.

Cada uno de estos órganos del Estado mexicano tiene una función clara y específica. Pero, sobre todo, son conquistas de los ciudadanos y de la sociedad civil, de los luchadores de los derechos humanos, de las instituciones académicas, que requieren información objetiva, del sector productivo, que ha exigido que las autoridades no sean juez y parte de los procesos económicos.

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI nos pronunciamos por el pleno derecho de las labores constitucionales que se le han encomendado a cada uno de los órganos constitucionales autónomos y hacemos un llamado desde esta tribuna para que todos los Poderes de la Unión establezcan una relación respetuosa de coordinación y cooperación, en beneficio de nuestra vida republicana democrática.

No es momento de abonar una regresión democrática en nuestro país, en donde predomine el ejercicio discrecional de los recursos públicos, la falta de transparencia en las decisiones que afectan a todos los ciudadanos.

Nos opusimos y nos opondremos en todo momento a impulsar reformas que significan un retroceso en el federalismo mexicano, y seguiremos oponiéndonos a que se vulnere la soberanía de los estados y de los municipios. Nuevamente lo decimos, coordinación sí, subordinación no.

En el PRI vamos por una agenda legislativa que garantice que los mexicanos tengan acceso a la vacuna contra la covid-19, y soluciones efectivas que alivian la difícil situación que enfrentamos las familias en salud y economía.

Nuestra agenda impulsará reconducir el fomento a las actividades productivas como el campo, el turismo, el sector restaurantero, las micro, pequeñas y medianas empresas para la recuperación de economía sea integral y con un sentido social, que haga posible la generación de empleos, la reapertura de comercios y el fortalecimiento del mercado interno.

Vamos revisar la estrategia nacional de seguridad pública, porque con miedo y sin tranquilidad, no hay desarrollo económico ni paz social.

Compañeras y compañeros, el Poder Legislativo debe jugar un papel de gran trascendencia, no solo para salvaguardar los derechos de la sociedad, sino también ser gente de la visión de poderes, el pacto federal y vigilar que se cumpla a cabalidad los compromisos adquiridos con los mexicanos.

Hacemos un llamado a la madurez, a la responsabilidad y al compromiso institucional como legisladores frente a estos nuevos electores. Estamos ante una situación extraordinaria, la pandemia, la crisis económica que vive nuestro país nos demanda a trabajar sin prejuicios ni intereses personales ni políticos.

Les informo que todos los estados del país han sido responsables, y especialmente el Estado de México ha sido responsable con incluir y trabajar de la mano para que se pudiera lograr que millones y millones de mexicanos tuvieran la vacuna a tiempo.

Pero si bien es cierto, necesitamos vacunar 83 millones, y dónde están las vacunas. Los estados del país le concedieron y le dieron la voluntad y así se trasladó a todos los institutos, al Insabi, para que se cumpliera el tema de la vacuna. Hoy les digo que no estamos todavía listos para esas vacunas y yo quisiera nada más saber...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada María Sara Rocha Medina: Y el otro tema, presidenta, para cerrar. Estamos listos para construir, como han construido los gobiernos de los estados y así el Estado de México para que pudieran llegar las vacunas a su lugar.

Estamos listos para poder construir, porque México está cansado de la división. Hoy nos necesita México más unidos que nunca. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Rocha Medina. Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks: Con la venia de la Presidencia. Distinguidas legisladoras, legisladores y al pueblo de México. Al iniciar nuestro último periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, lo hacemos conscientes del difícil momento que vive México y el mundo entero, inmersos en una crisis que jamás había vivido nuestra generación y que ha causado la muerte de casi 2 millones 260 mil personas en el mundo, y en los registros incompletos, en México al menos 159 mil personas, y que según expertos hay que multiplicar al menos por el doble.

Enviamos un mensaje de solidaridad por la memoria y el dolor de todos los que hemos perdido familiares, amigos y porque cada mexicano es único, irrepetible e insustituible.

A dos años del inicio del gobierno federal, hay que hacer una evaluación aunque sea somera del primer tercio de su gestión. México atraviesa por cuatro crisis simultáneas nunca vistas anteriormente.

- 1. La de la salud y las escuelas cerradas por necesidad,
- 2. Segundo, la economía y el ingreso y el empleo familiar,
- 3. La violencia y la inseguridad, y
- 4. Problemas de gobernanza y de un gobierno nacional que no convoca, sino que divide y que descalifica.

Lo que viven y sufren las familias es indescriptible: el dolor, el desvanecimiento de los proyectos, la frustración, la desesperanza y no se ve un horizonte alentador. Para propios y extraños está claro, lamentablemente, el fracaso de un gobierno nacional que no ha sabido enfrentar la pandemia, puesto que la curva nunca fue domada y no ha habido lo necesario: uno, se negó; dos, se disminuyó su gravedad; tres, no se tomaron las medidas más recomendadas en todo el mundo, el uso del cubrebocas, las pruebas y, en general, no existe una estrategia integral que incorpore a la sociedad y a los poderes legítimamente constituidos.

La curva no está aplanada y hoy estamos en el peor momento. Urge replantear la política de salud pública. Y urge que existan en la Secretaría de Salud un secretario y un subsecretario en funciones, no en disfunciones, para que cuando lleguen las vacunas se tenga claro lo que hemos pedido: la información de los contratos, el calendario con certeza, cuándo, cómo, dónde, por qué y cómo se va a aplicar todo esto en una suma de esfuerzos.

Ya se tiene el dinero disponible y no han sido capaces de comprarlas con transparencia, al menos hasta el día de hoy.

Con un gobierno de ocurrencias e inepto pasamos de la rifa del avión presidencial sin avión a la campaña de vacunación sin vacunas, al menos hasta el día de hoy, y ojalá se corrija pronto.

Además, en un sistema de salud debilitado, sin medicamentos, sin tratamientos oportunos, sin insumo, sin equipos, que han condenado la realidad cotidiana y que la sufren todos los mexicanos, la economía está gravemente herida y el modelo que el gobierno ha tenido es bajar las persianas, jugar a que el tren camina, simular la realidad, porque hoy tenemos indicadores muy sensibles.

Al inicio del año pasado se prometió generar 2 millones de empleos. ¿Dónde están? Se calcula que al menos 4 millones de personas han perdido su fuente de ingresos, más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas han cerrado de forma definitiva. Esto nunca había ocurrido en la historia reciente de México. Y a diferencia del resto del mundo, que recondujo su presupuesto, en países en desarrollo, que fue casi un tercio el producto interno bruto, México es casi el último lugar y no alcanza ni el uno por ciento.

El Consejo para la Evaluación de la Pobreza, el Coneval, estima que alrededor de 9 millones de mexicanos podrían caer en una situación de pobreza debido a los efectos de la pandemia. Y mientras tanto, el gobierno federal guiado por tantos dogmas, prejuicios y descalificaciones, quiere negar esa circunstancia muy grave, y no ha sido capaz de detener la catástrofe. Tenemos un presidente que ganó con una gran y copiosa votación, con una gran legitimidad, pero llegó al cargo cegado por el virus de la soberbia y el virus del odio. Este gobierno no se da cuenta que si no corrige cada día estaremos peor.

La violencia y la inseguridad lamentablemente siguen al alza. Los primeros dos años de la actual administración se rebasaron los 74 mil homicidios dolosos, de los cuales más del 90 por ciento están impunes. Además, en el 2020 se registraron más de 2 mil 700 mujeres asesinadas, y la violencia familiar va en aumento. Hoy, me duele decirlo, en el rubro de la inseguridad estamos peor que nunca. Y estos datos son consecuencia de la incapacidad de un gobierno para establecer estrategias formales.

Y luego, el combate a la corrupción es una simulación, se ha quedado en discurso. Hoy lo que prevalece es la opacidad de la información pública. Lo suyo ha sido la discrecionalidad. Asignar más de 70 por ciento de contratos, asignaciones directas. Y la supuesta austeridad republicana se ha convertido en austericidio. A la incompetencia de este gobierno... estamos frente a una obsesión de generar una regresión autoritaria, expresada en el centralismo unipersonal del presidente de la República. No se tolera que los gobernadores actúen por voluntad propia. Se les quiere serviles. Hoy no se soporta que los órganos autónomos del Estado mexicano sean contrapesos, y ese requisito importante de colaboración de poderes no lo quieren ver.

México no merece un gobierno así, México no quiere ir al abismo. En PAN sabemos que tenemos muchos retos y México necesita de partidos políticos, que nos sentemos a dialogar para encontrarles mejor solución.

Dentro de tres días, el 6 de febrero, será un año de la única ocasión que los coordinadores hemos tenido la oportunidad de hablar con el señor presidente de la República. Eso no ocurre en ninguna democracia consolidada. Ojalá que en cuanto reestablezca su salud nuestro presidente podamos dialogar para construir.

Hoy tenemos una responsabilidad: ser la generación que logra el renacimiento de México, que tracemos nuevos caminos. Y aquí convocamos al presidente de la República, a todas las fuerzas políticas para construir un nuevo escenario.

Este año 2021 no puede ser un año de vencedores y vencidos. 2021 debe ser la oportunidad para que todos podamos vencer a la covid, para que podamos vencer el virus del odio y la soberbia en que nos divide y enferma a la nación. 2021 debe ser el año en que México demuestre que la democracia es viable y eso requiere diálogo. Diálogo, escucha, pluralidad, propuesta y respeto a las diferencias. Y entender que la pluralidad es una divisa y no un mal tolerado.

Si hoy lo que queremos es mirar de cara y de frente al país, tenemos que fortalecer el federalismo. Tenemos que ser un gobierno más involucrado en los temas de las cuatro crisis que hemos denunciado. Se trata de aportar por la vida, por la salud y en esto cuentan con el Partido Acción Nacional.

Nosotros entregamos hoy una agenda que tiene cinco elementos. Primero, la atención a la pandemia y a la educación de manera más integral. Segundo, el tema de la economía y el ingreso familiar. Tercero, la atención a la seguridad y al Estado de derecho. Cuarto, el combate

efectivo a la corrupción y la defensa de los órganos de las instituciones democráticas. Y, finalmente, un México sustentable.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Como iniciativa preferente hemos recibido una propuesta del Museo de Arqueología Política del siglo pasado. Hubiéramos esperado que nuestro presidente entregase una iniciativa preferente para atender las cosas de mejor manera.

Insistimos, si hay de otra, si hay alternativas y hay propuestas diferentes. Sí puede haber un futuro mejor para México. La diferencia de quienes somos, de lo que somos y lo que queremos ser tiene que ser el tamaño de los ideales. Unidad, concordia, civilidad, propuesta, altura de miras. Ese es el rostro de los mexicanos, es el trozo del alma al que todos queremos contribuir. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Romero Hicks. Tiene la palabra el diputado Pablo Gómez Álvarez, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Pablo Gómez Álvarez (vía telemática): Estamos iniciando el último periodo ordinario de sesiones del Congreso, y piden las oposiciones diálogo. Piden que ese diálogo se haga sobre la base de que retiremos toda la plataforma de cambios y de transformaciones.

Yo me pregunto, ¿quieren diálogo o quieren rendición? Si quieren diálogo, lo tenemos, lo podemos seguir teniendo y tratando de mejorar, pero no sobre la base de que retiremos todo lo que nos ha llevado durante toda la vida a la posición en la que estamos. Y, sobre todo, quieren que defraudemos el apoyo popular.

Les digo con toda claridad, no lo haremos, no vamos a traicionar. En este país el poder político se ha separado del poder económico al que ustedes representan. En este país se acabó el influyentismo de los poderosos en las decisiones de los gobernantes. En este país los gobernantes buscan el interés popular y nacional, pero no el interés de plutocracias privilegiadas.

La oligarquía no manda, hay fuerzas políticas populares que se han venido aglutinando alrededor del planteamiento de la cuarta transformación, justamente para transformar el país. Creo que la pandemia ha puesto en situación difícil no solo a México, sino a todas sus partes integrantes. Si el gobierno de México hubiera mantenido la estructura que tenía el sistema de salud, hubiera colapsado por completo.

El gobierno de México, en el momento en que inició la pandemia, realizó el programa más grande y ambicioso que se haya hecho en nuestro continente para reconvenir el sistema de salud para reconducirlo hacia una epidemia tremenda, como la que hemos tenido.

Es por eso que no colapsó, es por eso que tenemos suficiencia en capacidad hospitalaria para estos enfermos y también para cuidados intensivos de estos enfermos, situación que por desventura no la hemos podido ver en otros países mucho más ricos que México. Aquí se actuó con responsabilidad, con mandato popular, sin ninguna otra consideración, no para hacer negocios, no como antes se hacía.

Requerimos desarrollar los derechos sociales que esta legislatura ha ampliado. Hemos hecho reformas constitucionales muy importantes, y de leyes, y tenemos que llevar esas reformas, esos nuevos derechos sociales a las garantías de las mismas. Ahí, está una de las principales tareas de este periodo ordinario de sesiones. Tenemos que impulsar el gasto de inversión productiva, la ampliación del gasto social, todo lo que la derecha repudia y nos acusa de regalar dinero a la gente más necesitada. Se equivocan por completo.

El gobierno actual, la Cámara de Diputados, el presupuesto, no regalamos el dinero, reconocemos derechos del pueblo, derechos de la sociedad, hacemos lo que no hicieron antes, por eso no les gusta. El odio no está de nuestro lado, el odio ha surgido en los corazones de una derecha impopular al ver los programas populares, al ver el desarrollo de la política social, la nueva política presupuestal. Se acabaron los moches, por eso nos odian, ya no se pueden repartir los dineros del presupuesto.

Tenemos que garantizar también la alimentación. Tenemos que impulsar el nuevo sistema de salud, no se ha visto esto porque hemos estado concentrados en la atención de la pandemia, como es natural y era lo correcto, pero una vez que se empiece a superar la pandemia florecerá el nuevo sistema de salud, salud para todos. Salud universal porque el Seguro Popular se acabó, porque así lo decidió la mayoría del Congreso de la Unión con el voto en contra de la minoría que convirtió en sistema de salud en un seguro, en un seguro como cualquier otra empresa aseguradora para cobrarle a la gente y darle mal servicio. Esto se va a acabar y tenemos que garantizar en la legislación secundaria que esto verdaderamente se acabe.

Hemos restablecido en México el derecho a la educación que lo habían acabado en sus alianzas el PRI y el PAN. Hoy, está ya en la Constitución como tal, lo que debemos hacer en los próximos meses y en los próximos años será generar las garantías del derecho a la educación para que toda ella llegue a la juventud de nuestro país, a la niñez y a la juventud.

Vamos a llevar a cabo consultas, por primera vez en la historia, vamos a tener probablemente revocación de mandato, hay que hacer las leyes secundarias de esto y estar listos para que el pueblo pueda ir a realizar una acción democrática como siempre se le negó, por parte de las anteriores fuerzas gobernantes. Ya vivimos, ya vivimos un momento muy diferente.

Y, tenemos que juntar la lucha contra la corrupción que no tiene precedente en la historia de México con la lucha por la austeridad son cosas distintas, ciertamente, pero hay que darlas al mismo tiempo. No basta con combatir la corrupción hay que promover también la austeridad y seguiremos tratando de que el Estado gaste en lo verdaderamente importante y deje de desarrollar una burocracia dorada con altos sueldos y muchos privilegios, no es ya momento de eso. Eso era para los anteriores gobernantes que se enriquecieron y que dieron a otros para que se enriquecieran.

El asunto de la seguridad, sí, nos preocupa mucho y no estamos avanzado como quisiéramos porque nuestra línea es la línea de juntar la política social y el instrumento policial, el instrumento de seguridad propiamente.

Entonces, es un poco más lento de lo que hubiéramos querido, porque no es la guerra panista ni tampoco la actitud cómplice priista la que está dominando ahora, sino un programa que dentro de meses y dentro de años empezaremos a ver sus frutos. Y claro que admitimos toda la colaboración de todos los gobernadores. Nos preocupa, en especial Guanajuato, el campeón de la inseguridad y de la violencia.

El gobierno panista de Guanajuato debería plantearnos también algunas conclusiones, pero seguiremos luchando, si se pidiera más, con ese gobierno, para dar la lucha en contra de la violencia y la inseguridad. Nos daba una muy importante, contra uno de los cárteles más violentos, tremendos, justamente con sede en Guanajuato.

Pero queremos más, no venga aquí el PAN a darnos clase, cuando ellos mismos están también en situación difícil, al igual que nosotros, pero nosotros lo reconocemos. Sí tenemos un enorme problema en esta materia. Pero vamos a salir adelante.

Ciudadanas y ciudadanos legisladores, pueblo de México, tenemos hoy día un país con una libertad política como no la habíamos tenido nunca. Aquí no hay crítica que se persiga. Aquí no hay presidente que mande encarcelar o a callar a algún crítico en el periodismo o en la lucha política. Aquí no. Aquí el presidente es el primero en defender esos derechos y el Congreso está con el presidente en la defensa de nuestros derechos y de nuestras libertades.

Y tenemos también un cambio completo en la orientación general de la acción política. En México no se reprimen las calles. Un gobernador en algún momento, hace poco, algunos presidentes municipales, aventaron a la policía contra la juventud y quisieron culpar al presidente de la República. Hicieron el ridículo, no vamos a permitir eso.

Este gobierno no reprime, porque este gobierno reivindica la libertad política de todos...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado, su tiempo se ha agotado.

El diputado Pablo Gómez Álvarez (vía telemática): Con mucho gusto termino. Y tenemos, entonces, que hacer que nuestra libertad sea uno de los mayores orgullos de México, porque este país viene de las represiones, de las persecuciones. Nunca más. Eso es lo que queremos garantizar, entre otras muchas cosas. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Gómez Álvarez. Se han inscrito para hechos varias compañeras y compañeros diputados. Les daré el uso de la palabra desde su curul los que están aquí presentes y desde la plataforma Zoom, quienes se conectan en forma remota, hasta por un minuto.

Tiene la palabra el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Pues primero que nada agradecerle esta disposición. Yo, la verdad es que estoy muy consternado, porque ojalá y el apasionamiento que

muestran algunos diputados allá en la tribuna, lo mostraran también para señalar los terribles errores que ha tenido este gobierno y que no han aceptado, que han sido uno tras otro y uno tras otro.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Yo, la verdad es que me pregunto, si dicen que tanta transparencia hay, si dicen que todo esto ha cambiado, ¿en dónde están los contratos con los que supuestamente se compraron las vacunas? ¿En dónde están? ¿Por qué el afán de reservar la información por cinco años? ¿Qué están ocultando? Algo le están ocultando al pueblo de México y el pueblo de México merece ser informado.

Hablan también de que las entidades federativas no están cumpliendo con su deber. Les voy a dar un dato, para que lo sepa el pueblo de México. En el 2019, desde este Presupuesto de Egresos, se le destinaron 72 mil millones de pesos a las entidades federativas para tratar el tema de salud. En el 2020 se destinaron cero pesos. Ese es el resultado de la centralización de la salud. Más de 160 mil muertos y desafortunadamente a esta pandemia no se le ve fin.

Prefirieron vacunar a su estructura político-electoral, los llamados siervos de la nación, antes de vacunar a todos los médicos. Esa es la verdadera cara de Morena. Esa es la verdadera cara de este gobierno, que lamentablemente hoy nos tiene de rodillas ante este virus que sigue matando a mucha gente.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado...

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (desde la curul): Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Zarzosa Sánchez. Tiene la palabra la diputada Ana Paola López Birlain, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Ana Paola López Birlain (desde la curul): Gracias, presidenta. Es increíble la mal entendida austeridad republicana. El manejo de la pandemia ha sido desastroso y no solamente en el tema de salud, sino en todos los efectos que han tenido las familias por las malas decisiones que se han tomado.

No puedo creer que hace un año estén cerradas las oficinas del Insus, donde ni siquiera hay Oficialía de Partes, no hay guardias, no hay atención y dejan a la deriva a millones de familias que requieren certeza jurídica para su patrimonio.

Sus predios están en situación irregular y el hecho de justificar que por la pandemia no está trabajando el gobierno federal, es verdaderamente innombrable, verdaderamente tienen que ponerse a trabajar, dar resultado a las familias y garantizar que todos cuenten con un plan para el manejo de la pandemia de manera integral. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada López Birlain. Tiene la palabra el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, del Grupo Parlamentario de Morena, vía la plataforma Zoom.

El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce (vía telemática): Gracias, presidenta. Diputadas y diputados, si algo causó más daño que el propio coronavirus es la infodemia y la desinformación, propagada por intereses políticos y económicos, con el objetivo de confundir a la población y causar alarma, caos y terror.

Es necesario denunciar el daño que nos ha hecho la infodemia y que se responsabilicen aquellos que se han dedicado a desinformar, sembrar miedo y confundir a la población. Ahora ya hasta en contra de las vacunas, aunque esto cueste vidas.

Aquí en México, el pueblo decidimos actuar de manera libre, consciente e informada y sin autoritarismos para combatir la pandemia. Ha sido un esfuerzo impresionante de cada ciudadano. Pero, esta enfermedad es tan cruel, que un titubeo nos cuesta la vida. Por eso la infodemia impacta directa y enormemente poniendo en riesgo muchas vidas.

Vamos a salir adelante, confío en eso y lo haremos a pesar de ustedes, a quienes han decidido una vez más confundir y sembrar miedo. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Hidalgo Ponce. Tiene la palabra la diputada Frinné Azuara Yarzábal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Denostar en este momento la importante coordinación que hizo la Ciudad de México con el Estado de México para atender esta embestida viral, es cruel. Qué bueno que al frente de esta gran coordinación

metropolitana hay líderes como Alfredo del Mazo, como la propia Sheinbaum, el pueblo necesita resultados, debemos estar en unidad y no sembrando insidias.

El pueblo necesita certezas. No es momento para estar creando incertidumbre en el pueblo. Esto, esos sí son resultados de infodemia. Nosotros como PRI estamos dispuestos a sumarnos. Dígannos cómo apoyar a la federación para conseguir estas vacunas, esta es la realidad. Hay buenas ideas, hay mejores intenciones, pero no hay vacuna todavía en este momento.

Qué bueno que se habla de millones y millones de vacunas con las empresas farmacéuticas internacionales, pero tenemos que llegar a vacunar a 83 millones de mexicanos para parar esta alta mortalidad que tiene nuestro país.

Tenemos que hacernos fuertes unidos. Y aquí estamos, como PRI, sumándonos, dígannos qué quieren, en qué les apoyamos, pero ya démosle una respuesta al pueblo con hechos, no solo con buenas intenciones. Dejémonos de estar ya generando desconfianza e incertidumbre en este pueblo, la alta mortalidad que tenemos, entre ellas, me duelo hoy decirlo, mi madre murió de covid. Por eso estamos aquí, pretendiendo...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada...

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (desde la curul): ...y apoyar...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Su tiempo se ha agotado.

La diputada Frinné Azuara Yarzábal (desde la curul): Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Azuara Yarzábal. Tiene la palabra la diputada Cecilia Patrón Laviada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Sin embargo, no quiero cederle el uso de la palabra a la diputada Patrón Laviada sin antes manifestar mi pesar como persona y como presidenta de la Mesa Directiva por el fallecimiento de la madre de la diputada Frinné Azuara Yarzábal.

En la próxima sesión, como el caso de la diputada Azuara Yarzábal, compañeras y compañeros diputados que hayan perdido a sus seres queridos, desearíamos hagan llegar su

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

información, sus nombres completos, el día de su deceso, para que podamos rendirles un homenaje a todas y a todos ellos, desde la Mesa Directiva y del pleno del salón de sesiones. Compañera Cecilia Patrón Laviada, tiene usted la palabra.

La diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada (desde la curul): Gracias, presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos. La salud es un derecho que está en la Constitución y es nuestra obligación velar por él.

Yo quiero invitar y exhortar al gobierno federal a que se apegue al plan de vacunación. Lo hemos dicho una y otra vez, que este plan de vacunación ha quedado a capricho de algunos. ¿Por qué a los siervos de la nación, o los cuervos de la nación, están siendo vacunados antes que nuestros médicos, nuestras enfermeras, todo el sector salud que está dando la batalla y la vida por nosotros? Y, sin embargo, vemos a los promotores de Sembrando Vida recibiendo la vacuna, a promotores de las Becas Benito Juárez.

Nosotros exigimos que se cuide y se valore la vida de las personas que están en la primera línea de batalla, así también como de los adultos mayores y todas las personas vulnerables. También queremos saber, queremos transparencia e información de la adquisición de las vacunas. ¿Por qué tanto silencio? ¿Por qué tanto sospechosismo? Hablemos claro y transparente. Es nuestra obligación y es nuestro mandato constitucional vigilar el recurso y el dinero de todos los mexicanos.

Les invito a cumplir con este mandato y, sobre todo, les invito a que en unidad y concordia trabajemos siempre pensando, ante todo, en las mexicanas y los mexicanos. Es cuanto. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Patrón Laviada. Tiene la palabra el diputado Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante la plataforma Zoom.

El diputado Rubén Cayetano García (vía telemática): Los catastrofistas no pierden el tiempo, apenas tienen la oportunidad de usar la tribuna o el micrófono en el pleno y su equívoca y errática postura sale a flote. Golpear y golpear al presidente Andrés Manuel López Obrador. Casi, casi la pandemia es culpa del presidente para ellos.

Es evidente que su cantaleta va a ser así durante este periodo de sesiones. No les importa con ello que muestren su más rancia mezquindad. El propósito es la consigna político electorera, porque añoran el poder y los privilegios, y su apuesta es la desinformación para ver si logran una remota sorpresa en junio próximo. No asimilan que en el actual régimen ya no manda la oligarquía, porque por el bien de todos, primero los pobres.

Lo que no han dicho aquí los de la oposición es que, aun con la pandemia, no subimos impuestos, no endeudamos al país, ya no hay saqueo, ni privatizaciones, ni saqueo de bienes nacionales, ni robadera, ni corrupción, porque si ellos estuvieran –y toco madera, si ellos estuvieran, ay, nanita—. Muchas gracias, presidente Sauri. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Cayetano García. Tiene la palabra la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Verónica María Sobrado Rodríguez (desde la curul): Gracias, presidenta. En este inicio de periodo no quiero dejar de insistir en exhortar al gobierno federal y a los gobiernos de las entidades federativas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y a llevar a cabo políticas públicas.

Durante 2020 tuvimos 940 feminicidios, más 2 mil 783 homicidios dolosos, lo que da un total de 3 mil 723 muertes de mujeres en nuestro país. Y el 50 por ciento de estos están en 6 entidades federativas: el Estado de México, Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México y mi estado, Puebla.

Por ello, queremos exhortar a los gobiernos, a las fiscalías, en este caso, también a la fiscalía de Chiapas, a esclarecer el feminicidio de Mariana Sánchez, pasante de medicina, y a todas las fiscalías a esclarecer los feminicidios de todas las mujeres víctimas de violencia.

Combatir la impunidad es un requisito indispensable para todas y para todos. Y hoy, hoy levanto la voz, porque nos queremos vivas. Las mexicanas, las mujeres y las niñas queremos protección, atención, sanción, prevención de la violencia contra las mujeres. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Sobrado Rodríguez. Tiene la palabra la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

La diputada Margarita García García (desde la curul): Muchas gracias, diputada Sauri. Me da mucha tristeza de ver que no los une el dolor hacia la ciudadanía a los ultra derechos que han dicho que les importa el pueblo. Lo único que veo en sus corazones es odio, rencor, porque se les acabaron los negocios, porque si ellos estuvieran al frente de un gobierno de México hoy el país estuviera endeudado, hoy estuvieran vendiendo las vacunas en sus empresas o a lo mejor ya nos estuvieran aplicando agua.

Lo que no reconocen es que hoy tenemos un presidente que se ha alineado y que está siendo cola para vacunarse y que está demostrando el ejemplo que se debe poner. Son cínicos, son sinvergüenzas, son inhumanos, porque no puede jugarse con la enfermedad de esta pandemia, donde muchos y muchas hemos atravesado.

Tampoco se puede culpar que, porque no se usó el cubrebocas, que por situaciones que hoy quieren seguir engañando al pueblo. Quienes ya padecimos esta enfermedad nos cubrimos con cubrebocas, con careta, nos aplicamos vitamina C y la padecimos. Por eso es una infamia que quieran venir aquí a tribuna a querer seguir engañando al pueblo. También los invito a que...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Margarita García (desde la curul): Sí. Ya termino, diputada. Los invito. Muchos años robaron dinero del pueblo de México. ¿Por qué no veo hoy a los panistas, priistas y perredistas que donen tanques de oxígeno, que digan que van a aplicar vacunas de todo el erario que se robaron durante muchos años? Malditos aquellos que con sus palabras quieren decirle al pueblo la verdad...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Margarita García García (desde la curul): ...pero con sus hechos nos ofenden. No permitiremos más engaños...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Margarita García (desde la curul): ...ni permitiremos que jueguen con la salud de nuestro presidente de la República...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañera diputada, su tiempo se ha agotado.

La diputada Margarita García García (desde la curul): ...Tenemos mucho presidente para este gran pueblo de México. Muchas gracias, diputada Sauri.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada García García. Tiene la palabra la diputada María del Carmen Almeida Navarro, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María del Carmen Almeida Navarro (desde la curul): Sí. Gracias, presidenta. Con su venia. Felicitar a los compañeros Fernández Noroña y Pablo Gómez por venir a establecer los hechos como son, porque eso es lo menos que merece el pueblo de México, que se esclarezcan las verdades a medias y las mentiras que con descarada desvergüenza aquí quieren proliferar aquellos fariseos hipócritas que estuvieron a punto de vender nuestro país a costa de las espaldas y el esfuerzo de todos los mexicanos. De norte a sur y de península a península, la cuarta transformación va a continuar con el apoyo de todos los que estamos comprometidos con un México de bienestar.

Gracias a los compañeros por acudir y atender la primera necesidad y la primera responsabilidad de este órgano: informar a los mexicanos y proteger sus intereses como nación independiente y soberana. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Almeida Navarro. ¿Con qué objeto, diputado Fernández Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Por alusiones, diputada Sauri.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Adelante.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Se me pasó en la intervención comentar que hay varias decenas de proyectos financiados con dinero público, con Conacyt, para contar con nuestra propia vacuna.

El esfuerzo que está haciendo nuestro gobierno es enorme, como lo dijo aquí nuestra compañera Margarita García. El compañero presidente pudo haberse vacunado y se fue a

formar a la fila para cuando le tocara y sufrió el contagio, como lo han sufrido muchos compañeros y compañeras, a pesar de atender las medidas sanitarias, porque eso es evidente que no es suficiente.

Yo quiero cerrar el comentario tomándole la palabra al diputado Romero Hicks, que hace un llamado a la unidad. Me parece que podemos, frente a los diferentes puntos de vista, cerrar filas para responder a nuestro pueblo, en vez de utilizar políticamente el dolor y el sufrimiento.

Yo insisto, hay casi un millón de personas recuperadas, eso no se reconoce y es compromiso de nuestro gobierno vacunar a todo el personal sanitario, inclusive los que hacen tareas de limpieza en los hospitales covid. Y es falso que se esté dando prioridad a los servidores de la nación, solo se vacuna a los que irán a las brigadas de vacunación para atender a los adultos mayores que no puedan ir al centro de vacunación. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Fernández Noroña. Tiene la palabra el diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua (desde la curul): Gracias, presidenta. Es importante atender el llamado de unidad. Y negamos categóricamente que los servidores públicos del gobierno federal se estén vacunando. ¿Cómo quieren que salgamos al frente con este gran esfuerzo que ha hecho el gobierno federal, cuando en los estados tenemos gobernadores que no cumplen con sus obligaciones?

Por eso, aprovecho este espacio para hacerle un exhorto al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, para que les pague a los trabajadores de los tecnológicos descentralizados del estado de Michoacán, a quienes se les adeuda en total más de 168 millones de pesos. Asimismo, que les pague a todos los trabajadores de nuestra máxima casa de estudios en el estado, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que adeuda 258 millones de pesos, cuando la federación ya ha cumplido.

Y todavía dice que va a vender los bienes inmuebles del estado, que tuvo un endeudamiento de 3 mil millones de pesos y que no aclara la cuenta pública de 2017, referente a los temas de salud, por más de 137 millones de pesos. Así, ¿cómo, compañeros de la oposición? Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, compañero Campos Equihua. Tiene la palabra la diputada Sandra Paola González Castañeda, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Sandra Paola González Castañeda (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Este es un exhorto que estoy haciendo a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, así como al director de Pemex, el ingeniero Oropeza, Octavio Romero Oropeza. Esto es por 400 plazas que se bloquearon en la refinería de Cadereyta con algunos discursos de austeridad.

Yo quisiera pedirles y exhortarles a que revisen exhaustivamente estos casos, porque hay 203 plazas que tienen, están ocupadas, que tienen personas y son plazas transitorias. Quiero exhortarles como ya lo hice con un punto de acuerdo con exhorto de urgente resolución, para que revisen, porque hay 206 trabajadores y trabajadoras que están perdiendo su empleo.

Quiero exhortarles y quiero decirles que estoy hablando a nombre de estos trabajadores y trabajadoras, para que por favor se revise exhaustivamente y se desbloqueen estas 206 plazas. Muchas gracias y seguiré representando a las y los trabajadores de Pemex, específicamente del estado de Nuevo León, de la refinería de Cadereyta Jiménez, Nuevo León. Muchas gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada González Castañeda. Tiene la palabra el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Muchas gracias, presidenta. Para puntualizar que estamos abriendo un periodo ordinario de sesiones en medio de un luto nacional, 75 mil personas fallecidas por homicidio doloso ante una política criminal más criminal que el propio crimen, que establece el gobierno federal, que no atiende la delincuencia organizada, que no atiende el robo a combustibles, que no atiende al tráfico de armas de uso exclusivo del Ejército. Esto tiene 75 mil familias en luto.

Estamos abriendo un periodo ordinario de sesiones en medio de la muerte de 160 mexicanas y mexicanos, 160 mil familias en luto por un criminal manejo de la pandemia. Aquí quiero hacer un llamado y un reconocimiento a los gobernadores que están trabajando de manera correcta el tema de la pandemia en los estados.

Yucatán, Mauricio Vila; Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; Aguascalientes, Martín Orozco; Baja California, Jaime Bonilla, y Querétaro, Francisco Domínguez.

Cinco gobiernos, cuatro de ellos de Acción Nacional, que son reconocidos a nivel nacional e internacional por el mejor manejo de la pandemia, en beneficio de las mexicanas y los mexicanos.

Estas prácticas deben de hacerse en todo el país y tenemos que entender que el manejo criminal de esta pandemia por parte del gobierno federal nos está costando muchísimas vidas. Mi solidaridad y mi pésame a estas familias, 160 mil familias en luto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Compañero diputado...

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (desde la curul): Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Espadas Galván. Tiene la palabra la diputada Érika Vanessa del Castillo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (desde la curul): Gracias, presidenta. Pues me sorprende que hasta hoy estén muy preocupados por el pueblo, si nunca estuvimos por su mente por décadas, siempre desviaron los recursos y hasta callaban las agüitas para las quimioterapias. Y, qué decir de los 300 hospitales que inauguraron y que dejaron en cascarón.

Se llaman hipócritas, pero qué bueno que hoy están representando el mismo proyecto, ya se juntaron, PAN con lo mismo. Y sí, hoy urge la vacuna, pero la vacuna contra la infodemia, contra las mentiras, contra el cinismo, pero afortunadamente el pueblo mexicano ya generó anticuerpos contra los dinosaurios. Y desde aquí quiero decirle a nuestro querido presidente, fuerza, que la 4T seguirá avanzando. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Del Castillo Ibarra. Con esta intervención cerramos el punto de agenda política y pasamos a reanudar el trabajo legislativo.

## PROPUESTAS DE ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

SE ESTABLECE EL CALENDARIO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: «Escudo Nacional de los Estados Unidos Mexicanos.— Cámara de Diputados.— LXIV Legislatura.— Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio, de la LXIV Legislatura.

La Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, con fundamento en lo dispuesto en el inciso a), del numeral 1, del artículo 38 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 36, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, al tenor de los siguientes:

## Considerandos

I. Que de conformidad con el artículo 38, numeral 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos establecer el programa legislativo de los periodos de sesiones y el calendario para su desahogo.

II. Que el artículo 65, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el Congreso se reunirá a partir del 1 de febrero de cada año para celebrar su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.

III. El artículo 36, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados señala que por regla general, se realizarán las sesiones los martes y jueves de cada semana y podrán realizarse sesiones en días diferentes a los señalados, cuando así lo determine la conferencia.

IV. Que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 este órgano de gobierno ha determinado que las sesiones ordinarias se realicen en días distintos a los señalados por el artículo 36, numeral 1, del Reglamento, con la finalidad de prevenir y reducir los riesgos de contagio.

V. Que, de acuerdo con el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada periodo de sesiones ordinarias durará el tiempo necesario para tratar todos los asuntos que le corresponden, y que el segundo periodo no podrá prolongarse más allá del 30 de abril del mismo año.

Con base en lo antes expuesto, este órgano de gobierno acuerda someter a la consideración del Pleno el siguiente:

#### Acuerdo

**Primero.** Se establece el siguiente Calendario Legislativo para el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.

## Calendario Legislativo del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

#### Febrero-Abril 2021

FEBRERO 2021						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1 Sesión del Congreso General *	2	3 Sesión Ordinaria	4 Sesión Ordinaria	5	6	7
8	9 Sesión Ordinaria	10 Sesión Ordinaria	11	12	13	14
<b>1</b> 5	16 Sesión Ordinaria	17 Sesión Ordinaria	18	19	20	21
22	23 Sesión Ordinaria	24 Sesión Ordinaria	25	26	27	28

\* De conformidad al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en conmemoración del 5 de febrero

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	MARZO 2021 JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2 Sesión Ordinaria	3 Sesión Ordinaria	4	5	6	7
8	9 Sesión Ordinaria	10 Sesión Ordinaria	11	12	13	14
15* Descanso obligatorio	16	17 Sesión Ordinaria	18 Sesión Ordinaria	19	20	21
22	23 Sesión Ordinaria	24 Sesión Ordinaria	25 Sesión Ordinaria	26	27	28
29	30	31				

			ABRIL 2021			
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1 Asueto	2 Asueto	3	4
5	6 Sesión Ordinaria	7 Sesión Ordinaria	8 Sesión Ordinaria	9	10	11
12	13 Sesión Ordinaria	14 Sesión Ordinaria	15 Sesión Ordinaria	16	17	18
19	20 Sesión Ordinaria	21 Sesión Ordinaria	22 Sesión Ordinaria	23	24	25
26	27 Sesión Ordinaria	28 Sesión Ordinaria	29 Sesión Ordinaria *Posible clausura	30		

**Segundo.** En caso de que los trabajos legislativos, requieran celebrarse en un día distinto a los calendarizados, la Presidencia de la Mesa Directiva hará la cita respectiva a solicitud de la Junta de Coordinación Política.

**Tercero.** En uso de sus facultades legales la Presidencia de la Mesa Directiva podrá citar a sesión en modalidad presencial o semipresencial.

Cuando se cite a sesión en modalidad presencial, ésta se regirá por el Reglamento de la Cámara de Diputados y los acuerdos de los órganos de gobierno correspondientes.

Cuando se cite a sesión en modalidad semipresencial, ésta se regirá por el Reglamento para la contingenciasanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura, y los acuerdos de los órganos de gobierno que en su caso se aprueben para tal efecto.

En caso de que los trabajos legislativos no requieran celebrarse en alguno de los días calendarizados, la Presidencia de la Mesa Directiva realizará los avisos respectivos.

Cuarto. En caso de que el semáforo de riesgo epidemiológico en la CDMX transite gradualmente de color rojo a las demás etapas del mismo, la Mesa Directiva hará la cita respectiva a propuesta de la Junta de Coordinación, para reagendar las sesiones establecidas en el presente acuerdo en cualquiera de las modalidades previamente citadas.

**Quinto.** Comuníquese y publíquese en Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de febrero de 2021.— Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica), Presidenta; diputado Moisés

Ignacio Mier Velazco (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; diputado Juan Carlos Romero Hicks (rúbrica), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado René Juárez Cisneros, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Reginaldo Sandoval Flores (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero (rúbrica p.a.), coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica), coordinadora del Grupo Parlamentario del Revolución Democrática; diputado Arturo Escobar y Vega, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.»

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Consulte la Secretaría, en votación económica, si es de aprobarse este acuerdo.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: En votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

# La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado.

¿Con qué objeto, diputado Fernández Noroña?

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña (desde la curul): Solo hacer una precisión, si me lo permites. Tu conducción ha sido siempre muy atinada, hoy no es la excepción. Pero, en el momento de terminar la discusión de la agenda política, planteaste que reanudaríamos el trabajo legislativo, y en ese estamos desde que empezó esta sesión; el debate político es parte de nuestra tarea y parte muy importante.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Acepto la observación, diputado Fernández Noroña. Lo que traté de enfatizar fue que cerrado el capítulo de agenda reanudábamos la cuestión relacionada con la discusión y aprobación de dictámenes y, desde luego, de los puntos de acuerdo que nos ha enviado la Junta de Coordinación Política. Adelante, secretaria.

## DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continúe la Secretaría con la declaratoria de publicidad de dictámenes.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

LEY DE MIGRACIÓN

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

### LEY DEL SERVICIO MILITAR

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

> LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 30. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

## LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

## LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

### LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

## LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 189 y se reforma el artículo 191 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo IV)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

## LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión del Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo IV)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

#### LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo IV)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

#### LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 12 y el artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo IV)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En los términos establecidos en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

Toda vez que se cumplió con el requisito de la declaratoria de publicidad, consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si autoriza que los dictámenes del número 1 al número 8, se sometan a discusión y votación de inmediato.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: En votación económica se consulta si se autoriza que los dictámenes del 1 al 8 se sometan a discusión y votación de inmediato. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se autoriza.

## DISCUSIÓN DE DICTÁMENES DE LEY O DECRETO

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En consecuencia, el siguiente punto en el orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)

Tiene la palabra la diputada Beatriz Rojas Martínez, hasta por cinco minutos, para fundamentar el dictamen, en términos del artículo 13, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria.

La diputada Beatriz Rojas Martínez: Gracias. Con el permiso de la Presidencia. Diputadas y diputados, a nombre de la Comisión de Igualdad de Género, presento

este dictamen que incorpora dos iniciativas en materia de violencia simbólica y mediática, cuyas promoventes son la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, la diputada Guadalupe Almaguer Pardo y la de la voz. Cuyo objetivo es visibilizar las diferentes violencias que las mujeres y niñas sufren día a día y que se siguen traduciendo en discriminación e injusticia.

Ambas violencias son vividas por las mexicanas en su vida diaria y se expresan de forma tan sutil que se producen con normalidad, a través de estereotipos, valores e ideas que naturalizan y transmiten la desigualdad, discriminación, subordinación y violencia contra las mujeres.

La violencia simbólica es la base generadora de otras violencias contra las mujeres, como la patrimonial, la física, la sexual, la psicológica, institucional, política, hasta la violencia extrema, como es la feminicida. Este tipo de violencia es poco perceptible, por ello obstaculiza el desarrollo pleno de las mujeres, pues naturaliza las relaciones de poder desigualitarias.

La violencia simbólica se centra en tres mensajes. El desprecio y la burla por lo que es o hace la mujer. El temor o desconfianza por lo que es o hace la mujer. Y la justificación de la subordinación femenina.

Esta violencia simbólica provoca, entre otras cosas, que las mujeres parezcan culpables o responsables por las prácticas violentas y discriminatorias que sufren. Por ejemplo, es muy común escuchar que la sociedad mexicana justifica las agresiones sexuales contra las mujeres, señalándolas como provocadoras por su modo de vestir, comportamiento o exponerse solas a altas horas de la noche, pues en el imaginario social son actitudes y comportamientos impropios de una mujer.

El caso de la violencia doméstica, donde se acusa a la mujer de buscar malos tratos por su comportamiento imprudente, inconveniente, o porque le gusta ser golpeada. Le gusta aguantar y eso es lo que quiere. Como se puede observar, estos son roles estereotipados bastante arraigados en la sociedad mexicana, que agudizan y justifican todos los actos violentos contra las mujeres y niñas.

Así, las expresiones de control económico, el menosprecio moral, estético, sexual, la calificación intelectual y profesional están ampliamente normalizadas en nuestro país y se traducen en acciones discriminatorias que limitan y condicionan el acceso de las mujeres a la justicia, a la educación, al trabajo, a la salud, al ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales. Todo esto basado en un modelo de lo que deberían ser las mujeres al formar parte de nuestras prácticas cotidianas y tradiciones ejercidas de manera inconsciente. A esto se le llama violencia simbólica, que está muy invisibilizada.

Ahora bien, este tipo de violencia se manifiesta de manera reiterada en el ámbito mediático. Cuando sus contenidos producen formas de desigualdad y discriminación, difunden imágenes negativas y denigrantes de la mujer con fines comerciales, como es la pornografía.

Los contenidos mediáticos impresos, electrónicos y digitales producen patrones estructurales de sistemas machistas y patriarcales, que atentan contra la dignidad de las mujeres, tales como la cosificación, sexualización y burla.

En este sentido, la necesidad de tipificar la modalidad mediática, ya que esos contenidos se reproducen de manera sistemática en los diversos medios de comunicación y refuerzan los roles y patrones culturales que normalizan la violencia y desigualdad que, al ser difundidas en los medios impresos, electrónicos, digitales, legitiman y perpetúan formas de opresión que propician y derivan en la estigmatización y la exclusión de las mujeres.

La tipificación de esta modalidad sentará las bases para una transformación cultural, que fomente el reconocimiento y el respeto de los derechos de las mujeres en nuestro país, a través de los medios de comunicación masiva y siempre en apego a la libertad de la expresión.

Así, los medios de comunicación tradicionales y electrónicos deberán ser aprovechados para potenciar el papel de las mujeres y convertirse en una herramienta de libertad e igualdad y no exclusión.

Con dicha reforma daremos cumplimiento a diversos tratados internacionales de los que nuestro país es parte, a la Comisión Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, que establece, en su artículo 6, el derecho a la mujer a ser valorada, educada, libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales, basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

Y con el artículo 50. de la Cedaw, para modificar los patrones socioculturales de conductas de hombres y

mujeres con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole, que estén basadas en la idea de la inferioridad y superioridad de cualquiera de los sexos o en función estereotipada de hombres y mujeres. Por ello, les invito a votar a favor del presente dictamen. Es cuanto, diputada presidenta.

# La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Rojas Martínez.

De conformidad con el artículo 13, numeral 1, inciso c), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, tiene la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez: Gracias, presidente, con su permiso. Es sumamente lamentable reconocer que México es uno de los países con más violencia hacia las mujeres y las niñas, la expresa de muchas formas y en distintos ámbitos de manera recurrente. Hay tipos de violencia que van más allá de las agresiones físicas.

A lo largo de nuestra vida, las mujeres experimentamos más de un tipo de violencia y en muchos de los casos es casi imperceptible, al grado que termina siendo permitida y normalizada no solo por quien la ejerce, sino porque quienes la sufren, y ese es el caso de la violencia simbólica.

Esta violencia permea a través de costumbres y de tradiciones, de prácticas cotidianas que refuerzan y siguen reproduciendo las relaciones basadas en el dominio y la sumisión, por lo que constituye la base de todos los tipos de violencia.

La violencia simbólica trasmite desigualdad y la subordinación contra las mujeres utilizando la imposición de poder y autoridad, y manifiesta una jerarquización y dominación sobre las mujeres.

Este término no es algo nuevo, y me da muchísimo gusto que por fin lo estemos incorporando a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, permitiendo visibilizar y a erradicar estas prácticas que producen desigualdad.

Los estereotipos de género constituyen una problemática en sí misma, por el nivel de encasillamiento al que remiten, perjudicando de múltiples maneras a hombres, pero especialmente a las mujeres.

Los ideales sobre la apariencia física y el comportamiento respecto al género imponen estrictos y muy limitado parámetros, son criterios por los cuales se clasifica a las personas en términos que influyen de sobremanera en la aceptación social.

Y el problema de evaluar la apariencia en base a estereotipos es que refuerza la idea de que las mujeres deben ser valoradas y premiadas exclusivamente por su apariencia física, cosificando a la mujer y replicando violencia de género. Y resulta aún más preocupante, y es el motivo principal de esta iniciativa que promoví, que sean las autoridades de los tres niveles de gobierno quienes sean los principales promotores de estos eventos, otorgando recursos económicos y apoyo institucional para su realización.

Es por todo esto el sentido de la iniciativa, y como especifica claramente el dictamen realizado por la Comisión, se centra en el papel que tiene el Estado como auspiciante de estos eventos, así como generar la obligación para la federación, los estados y los municipios, a que en conjunto busquen los mecanismos necesarios para atender, erradicar y sancionar la violencia simbólica.

Desde el 2007 que se aprobó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se estableció que los recursos públicos deben definirse desde una perspectiva de género que ayude a combatir la desigualdad y la violencia hacia las mujeres.

Sin embargo, a pesar de esto, desde el 2008 los recursos que anualmente se aprueban para el Anexo 13, que es Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres, resultan superiores a lo aportado como efectivamente ejercido, lo que implica que cada año se ejerce un monto inferior a lo aprobado para la igualdad de género.

Un Estado presente y comprometido en la lucha contra la violencia que día a día sufren las mujeres, se contradice así mismo, cuando se autorizan y financian eventos que generan violencia simbólica, en lugar de presupuestar acciones y programas que empoderen a las mujeres y fortalezcan la igualdad sustantiva.

Con este tipo de acciones el Estado fomenta en contra de las mujeres un tipo de violencia simbólica y favorece patrones de conducta generadores de violencia. Es importante mencionar que estas reformas no buscan de ninguna manera limitar la participación de las mujeres, sino evitar que a través de estas acciones el Estado fomente la violencia a través de patrones estereotipados, de mensajes, de valores, de íconos o de signos, que transmitan y reproduzcan dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

El dictamen incorpora la definición de violencia simbólica, asimismo prohíbe a las instituciones públicas, la asignación de recursos públicos o de cualquier tipo de apoyo a realización de eventos que cosifiquen a las mujeres. Además, el dictamen incorpora la violencia mediática como una forma de violencia simbólica, lo que significa un gran avance para la efectiva protección de los derechos humanos y de la dignidad de las mujeres.

Es por esto que hoy manifiesto mi beneplácito por la presentación de este dictamen, al tiempo de reconocer el trabajo realizado por la Comisión de Igualdad de Género en favor de las mujeres de este país.

Los cambios legales que hoy se plantean contribuirán a garantizar el derecho de las mujeres de todo el país a vivir una vida libre de toda forma de violencia, a promover la equidad y la dignidad humana.

En un país con al menos 6 de cada 10 mujeres violentadas, 11 mujeres asesinadas cada día, con el feminicidio infantil en aumento, con gobernantes y un presidente machista, con violadores como candidatos a gobernadores, con políticos renegando de la asignación paritaria en candidaturas, nuestra respuesta tiene que ser seguir luchando por la igualdad sustantiva, por el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, por el derecho a la interrupción legal del embarazo, por el derecho a la igualdad salarial ante los hombres, por el derecho a la justicia y por la democratización del derecho al cuidado. Muchísimas gracias. Y agradezco su voto a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada Esparza Márquez. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el proyecto se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: En votación económica, se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

## La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos para que las y los diputados presentes y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital, procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Háganse los avisos a que se refiere los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que se encuentran de manera telemática procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Debido a algunas contingencias en nuestros equipos de votación, vamos a dar adicionalmente dos minutos para poderlas resolver. Procederé a solicitar la votación de viva voz a quienes estén presentes, o mediante la plataforma Zoom para aquellas personas que Tecnologías de la Información nos ha reportado que no es posible, no ha sido

En consecuencia, tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del PRI, para emitir su voto vía plataforma Zoom. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del PRI, para emitir su voto mediante la plataforma Zoom.

posible solucionar la contingencia en sus equipos.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): El sentido de mi voto es a favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante la plataforma Zoom. Tiene la palabra el diputado

Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de viva voz al encontrarse presente. Adelante, diputado.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): Gracias, presidenta. A favor, por favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante la plataforma Zoom. Diputada, por favor, puede activar su micrófono, porque no la escuchamos. Active su micrófono, por favor.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): (Sin audio).

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Ya vimos que la diputada vota a favor, nada más que no logramos escucharla plenamente, pero ha sido enfática en que su voto es a favor y así se registrará.

Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, de Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, se encuentra en el salón de sesiones, por lo tanto, emitirá su voto de viva voz. Tiene la palabra la diputada, perdón, el diputado Osuna Medina está en la plataforma Zoom. Adelante diputado, por favor.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): El sentido de mi voto es a favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien se encuentra en el salón de sesiones. Adelante, diputada.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (desde la curul): Mi voto es a favor, presidenta. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias. Y tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien emitirá su voto vía la plataforma Zoom. He sido informada que sí alcanzó a registrar su voto el diputado Fernández Noroña.

En consecuencia, pido a la Secretaría, ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma

digital... permítame un momento, secretaria. También está el diputado José Isabel Trejo Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, que ya pudo solucionar su problema tecnológico.

Reitero, pido a la Secretaría, ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 444 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 444 votos, el proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

LEY DE MIGRACIÓN

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo I)

Tiene la palabra la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, hasta por cinco minutos, para fundamentar el dictamen, en términos del artículo 13, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia (vía telemática): Compañeras y compañeros diputados, el presente dictamen que hoy presentamos desde la Comisión de Asuntos Migratorios, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración, tiene como objetivo agilizar y hacer eficiente el ingreso y la salida de nacionales y extranjeros con el apoyo y uso de herramientas e instrumentos tecnológicos automatizados.

De esta manera, el personal adscrito al Instituto Nacional de Migración se podrá auxiliar de equipos tecnológicos que sin duda van a mejorar la atención en el servicio. En este contexto, la reforma sugiere el apoyo y uso de la biometría entendida como un método de autentificación, medición, cálculo y verificación automatizada de indicadores biológicos únicos para el reconocimiento de las personas.

Dicha herramienta utiliza técnicas de reconocimiento de patrones, siendo estos rasgos físicos o de conducta como son las huellas dactilares, la retina, el iris, los patrones faciales, de venas de la mano o de la geometría de la palma de la mano. Además, con esta técnica se puede identificar nuestra identidad siendo inequívoca en un individuo.

En México, dicha herramienta se utiliza en varias dependencias, un ejemplo de ella es la huella dactilar que colocamos en nuestros documentos oficiales identificados como el INE, pasaporte, cédula profesional, entre muchos otros, y algunos de ingreso y salida de personal en distintas áreas públicas o privadas.

Es importante aquí destacar que actualmente existen diversos aeropuertos en el mundo que están implementando esta tecnología del reconocimiento biométrico de personal y pasajeros, terminales aéreas que con dicha medida han hecho posible el acceso a una tecnología rápida, fiable y fácil de utilizar por el usuario.

Además, con este tipo de medidas pensamos que México entrará en la sinergia y con el mismo nivel de conectividad internacional en materia aeroportuaria, que ya se aplica y es generalmente aceptada y usada por los usuarios.

Es importante destacar que el presente proyecto de dictamen es además congruente con lo que establece el Pacto Mundial para la Migración, donde se promueve que la migración sea segura, ordenada y regular. Medida que además coadyuvará por fomentar un trato digno y ágil para los que regresan al país y para los que transitan por él.

Por ello, resulta necesario, compañeras y compañeros legisladores, incluir la posibilidad de que la autoridad migratoria de nuestro país pueda hacer uso de las nuevas tecnologías en las tareas diarias como la ejecución, el control y la supervisión migratoria.

Se hace necesario, además, que la revisión de la documentación en nuestras estaciones migratorias, que presenten tanto nacionales como extranjeros que pretendan entrar o salir del territorio nacional, se apoyen con este tipo de tecnologías para evitar demoras y contratiempos en sus salidas o entradas.

Con dichos mecanismos de innovación tecnológica, nuestro país podrá, sin duda, incrementar la movilidad y, posteriormente, las actividades comerciales de México con el resto del mundo.

Lo que buscamos, en resumen, es que en un marco de movilidad humana el ingreso y la salida de nacionales y extranjeros sea respetuoso y afable, procurando un servicio ejemplar que pueda dinamizar el incrementar nuestras relaciones con el mundo.

Es por ello que pido su voto a favor de esta iniciativa y también felicito el trabajo, el esfuerzo y dedicación del promovente, nuestro compañero Luis Alegre. Es cuanto, diputada presidenta.

### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Vences Valencia.

De conformidad con el artículo 13, numeral 1, inciso c), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, tiene la palabra vía Zoom, el diputado Luis Javier Alegre Salazar, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Luis Javier Alegre Salazar (vía telemática): Muchas gracias, estimada presidenta, con su venia. Compañeras diputadas y diputados, amigas y amigos de los medios de comunicación y amigas y amigos que nos ven a través del Canal del Congreso.

Muchas gracias por permitirme presentar este dictamen sobre la iniciativa que reforma el artículo 35 de la Ley de Migración, que he denominado iniciativa de viajero confiable, para que a la actividad económica internacional y turística en nuestro país se le dé la importancia y relevancia que representa.

Con esta iniciativa vamos a cambiar la forma en que viajamos internacionalmente. Con esta iniciativa agilizaremos el trámite migratorio, reduciremos el costo de la operación del Instituto Nacional de Migración, reduciremos el tiempo de salida y llegada de los pasajeros internacionales y le diremos adiós al papelito migratorio, que siempre se pierde.

Ahora, más que nunca, adquiere mayor importancia, ya que reduciremos las filas en las salas de migración para minimizar la aglomeración de pasajeros, mejorando así también las medidas sanitarias para prevenir los contagios en enfermedades, como el coronavirus.

Con esta iniciativa México será uno de los países que también entra al siglo XXI con relación al trámite migratorio, utilizando la tecnología para mejorar la experiencia de nuestros pasajeros internacionales.

Hoy me dirijo a ustedes también por el medio de la tecnología, desde el estado más turístico de México, desde Quintana Roo, el estado que sin duda recibe más vuelos internacionales en México. Es muy relevante que me dirija a ustedes y al mundo a través del Canal del Congreso, aprovechando la tecnología, legislando y al mismo tiempo minimizando la probabilidad de contagios.

Nuestro mundo ha cambiado y sin duda seguirá cambiando. Nadie nos imaginamos lo que la humanidad iba a vivir en 2020 y que seguiremos viviendo hasta erradicar esta maldita enfermedad que ha afectado a demasiadas familias y no solo por la lamentable pérdida de los seres queridos, a quienes les extiendo mi más sincero pésame, sino también por el grave impacto a nuestra economía. Sin duda el sector más afectado ha sido el turístico.

En México el turismo es un sector fundamental en el que, en 2019, antes de la pandemia participó con casi el 9 por ciento del PIB y generó más de 4.4 millones de empleos directos, la mayoría para jóvenes y ocupa el segundo lugar en empleo de mujeres, solo superado por el sector salud.

El turismo internacional constituye un sector estratégico para nuestro país, ya que la generación de divisas, lo que es altamente superavitario, constituye un factor esencial en la estabilidad financiera y macroeconómica, visto a la luz de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Para ponerlo en perspectiva, en 2019 el balance turístico superó los 14.7 miles de millones de dólares. Cabe mencionar, que el dinamismo del turismo reflejado en la exportación de los servicios turísticos es más dinámico que la exportación también de mercancías, casi duplicando el crecimiento en los últimos 10 años.

Antes de la pandemia, Estados Unidos y Canadá representaban casi el 70 por ciento de los pasajeros internacionales hacia México, y dada la situación tan dramática que está viviendo el turismo en nuestro país, la situación es de extrema preocupación.

Si a lo anterior le sumamos a que aquellos visitantes internacionales tengan que hacer filas interminables para el trámite de migratorio a su ingreso, ahora, con la pandemia este del coronavirus, estas aglomeraciones quedan prohibidas. Por eso esta iniciativa hoy cobra especial relevancia y de máxima prioridad.

En México, la biometría ha sido presente desde hace muchos años. En la actualidad, los aeropuertos y las compañías aéreas son conscientes que, para no retroceder, el crecimiento del transporte aéreo ni la demanda de pasajeros, se deben instalar sistemas que sean rápidos y fiables y fácil de usar.

Para esto, también los quioscos, que ya se han instalado en ciudades como México, Cancún y Los Cabos, ya son 100 quioscos que están instalados, pero no se han podido utilizar precisamente por no contar con la facultad que se le está dando a través de esta iniciativa.

El trámite migratorio podría ser en cualquier idioma, incluyendo nuestras lenguas indígenas. Cada quiosco tiene la capacidad de realizar ese procedimiento en menos de un minuto. Estos quioscos podrían operar en diversos idiomas, e incluso también con accesibilidad para personas con discapacidad.

Con esta propuesta la normatividad reconocerá el proceso que se llevará a cabo en los quioscos en los aeropuertos de la Ciudad de México, Cancún y Los Cabos y solo con esos tres aeropuertos se cubriría el 80 por ciento de los pasajeros internacionales.

Es muy importante mencionar que no existe impacto presupuestal alguno, puesto que los 100 quioscos ya existen y solo falta aprobar esta reforma para ponerlos en operación.

¿Se imaginan poder bajar una aplicación en su celular y realizar el trámite migratorio ahí, sin tocar ninguna superficie y presentar su código QR y de nuevo, sin tocar ninguna superficie?

Ahora, con esta iniciativa, les daremos los elementos a nuestras autoridades migratorias para mejorar esta experiencia y abonar a los protocolos sanitarios.

De ahí, compañeras y compañeros, diputadas y diputados, pido su comprensión y su apoyo para aprobar esta propuesta. Esta reforma resulta fundamental para el

intercambio comercial internacional y, sin duda, para la actividad turística de México, en tiempos de crisis sanitaria y económica es vital para seguir reactivando nuestra economía. Es cuanto, diputada presidenta, muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Alegre Salazar. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

#### La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta,

#### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

mayoría por la afirmativa.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital, procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

#### La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria.

Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes, y los que se encuentran de manera telemática, procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

#### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Daremos dos minutos para resolver diversas contingencias de los equipos de votación. Ahora procederé a llamar para votar de viva voz, a quienes encuentren en el salón de

sesiones, y mediante la plataforma Zoom a aquellas compañeras y compañeros que no pudieron solucionar su problema técnico con su teléfono.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del PRI, para emitir su voto mediante la plataforma Zoom. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para votar vía la plataforma Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): Sí. Mi voto es a favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Canul. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante la plataforma Zoom. Tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de viva voz.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (desde la curul): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante la plataforma Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): (Sin audio).

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Seguimos sin resolver el tema de sonido, pero claramente se manifiesta su intención de votar a favor.

Tiene la palabra la diputada Graciela Zavaleta Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena. Adelante, diputada.

La diputada Graciela Zavaleta Sánchez (vía telemática): (Sin audio).

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El voto es a favor, aun cuando no escuchamos su voz. Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mediante la plataforma Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): Mi voto es a favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Osuna. Tiene la palabra la diputada Frida Alejandra Esparza Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de viva voz. Sonido, por favor, a la curul de la diputada Esparza Márquez.

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (desde la curul): Diputada, tengo entendido que mi voto ya se registró a favor. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, mediante la plataforma Zoom. Tiene la palabra el diputado José Isabel Trejo Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado José Isabel Trejo Reyes (desde la curul): Entiendo que está registrado mi voto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada Maricruz Roblero Gordillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

La diputada Maricruz Roblero Gordillo (vía telemática): Mi voto es a favor, diputada. Y del diputado Fernández Noroña ya aparece su voto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Pido a la Secretaría que ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado. Permítame un momento. A ver, el diputado Alfredo Antonio Gordillo, por Zoom, para presentar su voto.

El diputado Alfredo Antonio Gordillo Moreno (vía telemática): A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Nuevamente, llamo al diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, para emitir su voto en la plataforma Zoom.

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. La diputada Dorheny García Cayetano, para emitir su voto de viva voz. Sonido, por favor a la curul de la diputada García Cayetano.

La diputada Dorheny García Cayetano (desde la curul): Dorheny García Cayetano, mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Pido a la Secretaría que ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 456 votos en pro, 1 voto en contra y 0 votos en abstención.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 456 votos, el proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

Tiene la palabra el diputado Benito Medina Herrera, hasta por cinco minutos, para fundamentar el dictamen, en términos del artículo 13, numeral 1, inciso b) del Reglamento para la Contingencia Sanitaria.

El diputado Benito Medina Herrera: Con su permiso, señora presidenta Compañeras y compañeros diputados, el Ejército y Fuerza Aérea son instituciones fundamentales del Estado mexicano que tienen como misión primordial defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, así como garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población en casos de necesidades públicas.

Para cumplir de manera eficaz con las tareas antes enumeradas, los efectivos del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos necesitan preparación, instrucción y actualización permanente en sus conocimientos, a efecto de obtener un mejor desempeño en el servicio al Estado.

La Secretaría de la Defensa Nacional es la responsable de dirigir la educación profesional de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, la que lleva a cabo por medio de la educación militar. Esta tiene como propósito desarrollar conocimientos y proveer de habilidades que posibiliten, vinculen permanentemente la educación y el adiestramiento de los estudiantes a través del sistema educativo militar.

Además, brinda una formación profesional, integral, para inculcar la conciencia de servicio, el amor a la patria, la superación profesional y la responsabilidad para cumplir con éxito las diversas misiones y actos de servicio que se encomienda a los egresados del sistema de educación militar.

Este sistema constituye uno de los pilares medulares del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, su estructura administrativa y académica está enfocada a cubrir las necesidades de dichas instituciones para desarrollar conocimientos humanísticos, militares y científicos.

Diariamente, en los colegios, escuelas, centros de estudio y unidades escuela que lo conforman, se renuevan y refuerzan los conocimientos y técnicas de hombres y mujeres que tienen en sus manos la defensa de la nación y la estabilidad interna del país.

De ahí la trascendencia de la iniciativa que hoy discutimos, la cual pretende reconocer legalmente la existencia de los institutos en el sistema educativo militar, como lo es en la actualidad el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales, en donde se imparten estudios a nivel doctorado.

Es importante señalar que dicho instituto pasó revista de entrada el 16 de septiembre de 2018, y pretende fortalecer el sistema educativo militar, la investigación y desarrollo tecnológico, la doctrina militar y la calidad de vida del personal militar.

Su objetivo general es ofrecer una oferta educativa y promover la investigación basada en un esquema innovador y principios institucionales que promuevan el trabajo colaborativo, el pensamiento estratégico y crítico en materia de seguridad y defensa nacional.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Entre sus objetivos específicos se encuentran formar civiles y militares mediante estudios de nivel doctorado, desarrollar actividades de investigación de forma independiente o en colaboración con instituciones y organizaciones educativas a fines, y fortalecer la cultura de seguridad y defensa nacionales vía la impartición de diplomados, congresos, simposios y conferencias, entre otros.

Actualmente, el sistema educativo militar, en el sistema educativo militar se imparten estudios de nivel maestría, especialidad, licenciatura, ingeniería, técnico superior universitario, medio superior y capacitación para el trabajo y para el desarrollo profesional en las diversas ciencias, técnicas y artes del conocimiento militar, pero en la legislación actual, no está considerado el nivel doctorado que se imparte en el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de la Defensa Nacional.

Compañeras y compañeros diputados, el Ejército y Fuerza Aérea son pilares e instituciones fundamentales de la vida nacional. Los mexicanos y las mexicanas que sirven a las Fuerzas Armadas tienen el derecho a desarrollarse plenamente en su profesión, es por ello que, en el Grupo Parlamentario del PRI, estamos convencidos que con la aprobación de esta reforma se contribuirá a dar certeza a la formación y desarrollo profesional de los integrantes de la Fuerzas Armadas. Es cuanto, muchas gracias.

### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Medina Herrera.

De conformidad con el artículo 13, numeral 1, inciso c), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, tiene la palabra la diputada María Guillermina Alvarado Moreno, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada María Guillermina Alvarado Moreno: Con permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos son instituciones de carácter permanente que tienen como misión, principalmente, defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación, así como auxiliar a la población civil en caso de una necesidad pública.

Estas funciones que se desprenden del artículo 10. de su Ley Orgánica, solo se pueden garantizar si al interior del instituto armado existen planteles militares para capacitar y adiestrar en todas y cada una de las áreas o ciencias en que se despliegan sus actividades por todo el territorio nacional.

También posee una doctrina militar producto de su formación histórica y acorde a la política exterior de nuestro país, misma que guía las conductas y comportamientos individuales y la operación colectiva de los elementos que lo conforman para el adecuado cumplimiento de sus misiones constitucionales.

En los planteles militares, al igual que en los colegios, escuelas de formación de oficiales, centros de estudios y unidades escuela en donde el personal militar adquiere los conocimientos y doctrinas necesarias para cumplir con las misiones que tienen encomendadas.

De sus aulas egresan ingenieros, médicos, enfermeras, pilotos aviadores y demás profesionistas en las diversas carreras que nutren el escalafón del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y que posteriormente acuden a los institutos o a los centros de especialización para adquirir conocimientos específicos en determinada rama o materia.

Este es el caso del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales, que fue inaugurado el 18 de septiembre de 2018, cuyo objetivo es otorgar una oferta educativa y promover la investigación basada en un esquema innovador y principios institucionales que promueven el trabajo colaborativo, el pensamiento estratégico y crítico en materia de seguridad y defensa nacional.

Su creación fue motivada por la necesidad de contar con una visión estratégica y doctrinal ampliada en jefes y generales que ejerzan el mando, de ahí la importancia que tiene el dictamen que nos presenta la Comisión de Defensa Nacional.

Con la reforma propuesta se incluyen los institutos dentro de las instituciones de educación militar que se encuentran contenidas en los artículos 14 y 17 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Esto significa que a partir de esta reforma el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales formará parte del diseño institucional del sistema educativo militar.

Lo anterior es de relevancia, debido a que las necesidades derivadas de la educación militar están debidamente insertadas en el Plan General de Educación Militar, como el instrumento de planeación institucional que constituye el documento rector de la educación que se imparte en el sistema educativo militar, del cual el Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales forma parte.

Por estas razones es que el Grupo Parlamentario de Morena expresamos que nuestro voto será a favor del dictamen, a favor porque fortaleceremos el ámbito institucional para inculcar nuevos conocimientos entre el personal militar que perfeccione la visión de servicio y desarrollen con eficiencia las misiones que les encomienda la Constitución y su Ley Orgánica. Recordemos que fortalecer la educación de nuestras Fuerzas Armadas es fortalecer a México. Es cuanto.

### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Alvarado Moreno.

Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

#### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital, procedan a la votación del proyecto de decreto, en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los

diputados presentes y los que se encuentran de manera telemática procedan a la votación del proyecto de decreto, en lo general y en lo particular, en un solo acto.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Daremos dos minutos adicionales, con objeto de registrar la votación de compañeras y compañeros que está pendiente. Procederé a llamar a quienes emitirán su voto de viva voz o mediante la plataforma Zoom.

El diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía la plataforma Zoom. El diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía la plataforma Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): El sentido de mi voto es a favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom. El diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de viva voz.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. La diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom. Diputada, ¿su voto es a favor?

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): (Sin audio).

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada, seguimos sin escucharla. El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom. Si es tan amable, diputado Ruiz Lustre, de abrir su micrófono. Adelante, diputado, ya le estamos escuchando.

**El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre** (vía telemática): Muchas gracias, diputada presidente. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. El diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): Mi voto es a favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Pido a la Secretaría, ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Diputada presidenta, se emitieron...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tómese su tiempo, diputada secretaria, para poder hacer el cómputo.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Sí, diputada presidenta. Se emitieron 456 votos en pro, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 456 votos, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### LEY DEL SERVICIO MILITAR

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

Para fundamentar el dictamen en términos del artículo 13, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, tiene la palabra el diputado Benito Medina Herrera, hasta por cinco minutos.

**El diputado Benito Medina Herrera:** Con su permiso, diputada presidenta. Compañeros y compañeras legisladores. El Estado mexicano tiene la obligación de velar y cumplir el

principio del interés superior de la niñez, a fin de garantizar de manera plena sus derechos y dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en los instrumentos internacionales de los cuales forma parte.

Merced al reconocimiento de dicho principio, se fortaleció el andamiaje jurídico y se establecieron las bases para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas orientadas a la niñez. Con todo, en nuestro país, si bien los avances son importantes, los desafíos son formidables.

De ahí la pertinencia del dictamen que hoy se pone a consideración, el cual es de la mayor trascendencia para la homologación de los derechos y su pleno reconocimiento, pues ayuda a crear espacios más seguros para el desarrollo humano de nuestras niñas y niños.

Al derogar el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar, este Congreso dará un paso adelante en la certidumbre y garantía que brinda el Estado mexicano para permitir la inclusión de jóvenes al servicio militar, y dar mayor aprovechamiento a la etapa de formación en el Ejército.

Anteriormente, por cuestiones de practicidad e interés propio, se les permitía a los jóvenes de entre 16 y 18 años, incorporarse de manera prematura al activo de la prestación del servicio. Ello podría suceder por motivos de cambio de residencia al extranjero o por cuestiones de sus estudios y mayor desempeño académico.

Sin embargo, con los ajustes propuestos se busca que se siga cumpliendo el mandato del artículo 31 constitucional, sobre la prestación del servicio, pero sin eludir la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, de la que México es partícipe, a la vez que se busca generar armonía de manera interna con la misma Ley del Servicio Militar.

Es importante mencionar que, aunque en los últimos años se ha registrado la disminución más grande de mexicanos y mexicanas que realizan su servicio, de alrededor de un 35 por ciento, la cantidad de mujeres y hombres que se inscriben de manera voluntaria ha incrementado considerablemente.

De igual forma, los datos de la Secretaría de la Defensa Nacional reflejan que la prestación del Servicio Militar Nacional se mantiene como un espacio de confianza y seguridad para miles de mujeres que buscan obtener capacitación militar en igualdad de circunstancias.

La derogación al artículo 25 de la Ley del Servicio Militar también soluciona una contradicción del Reglamento de Reclutamiento, acerca de la posibilidad de enrolamiento anticipado de menores a las Fuerzas Armadas.

Debemos recordar que en 2015 la Organización de las Naciones Unidas, a través del Comité del Derecho del Niño, externó a México su preocupación respecto al reclutamiento en edad temprana, por entrometerse con el interés superior de la niñez y la protección de sus derechos.

En respuesta, a partir del mes de abril del 2018, la Secretaría de la Defensa Nacional comunicó que no se admitirían solicitudes anticipadas de menores de edad y que el Ejército trabajaría de manera coincidente con la declaración de estos derechos para promover su ejercicio y protección.

En este contexto, lo que buscamos hoy a través de la Comisión de Defensa Nacional de esta Cámara de Diputados es dar certeza y claridad a una decisión en el marco de los convenios internacionales y la garantía de derechos humanos que establece nuestra ley fundamental.

Asimismo, hacer frente a la necesidad del país de seguir formando ciudadanas y ciudadanos comprometidos que realicen su servicio militar, en aras de contar con una nación libre y soberana.

Compañeras y compañeros diputados, es necesario impulsar políticas públicas que garanticen el principio del interés superior de la niñez, así como el cumplimiento pleno y efectivo de sus derechos. México será mañana lo que hoy hagamos por las niñas, niños y jóvenes de nuestro país. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Medina Herrera.

De conformidad con el artículo 13, numeral 1, inciso c), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, tiene la palabra la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada Janet Melanie Murillo Chávez (vía telemática): Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Saludos desde Guanajuato.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame un momento, diputada. Actívese, por favor, la imagen de la diputada vía Zoom. Adelante, diputada.

La diputada Janet Melanie Murillo Chávez (vía telemática): Con el permiso de la Presidencia. Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados. Saludos desde Guanajuato. Para una servidora ha sido fundamental representar desde esta Cámara a las familias mexicanas, pero sobre todo a las niñas, los niños y adolescentes de nuestro país.

El objeto del presente dictamen es atender diversas normatividades, tanto constitucionales, legales, como convencionales en beneficio de la niñez. Es importante señalar que por mandato constitucional y legal el Estado mexicano se encuentra obligado a velar y cumplir con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

En cumplimiento de dicho principio, toda política pública debe encontrarse diseñada, implementada y evaluada reconociendo a las niñas, los niños y a los adolescentes como titulares de derechos, siempre con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución.

Por otra parte, el Estado mexicano es parte de la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual establece que los Estados parte deben respetar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales enunciados en la misma sin distinción alguna.

Asimismo, el Estado mexicano es parte del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de los Niños, relativo a la participación de los mismos en los conflictos armados, el cual entre otras disposiciones establece que los Estados parte adoptarán todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus fuerzas armadas, menor de 18 años, participe directamente en hostilidades y para que no se reclute obligatoriamente en sus fuerzas armadas a ningún menor de 18 años.

La Ley del Servicio Militar declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o naturalización. Y en su artículo 25 establece los supuestos para obtener el anticipo de la incorporación en el activo. Ese para aquellos que deseen salir del país en la época en que reglamentariamente les tocaría prestar el servicio, si son mayores de 16 años, al solicitar la incorporación, y quienes por razón de sus estudios es menester que lo tuvieran que hacer así.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Esta parte fue sujeta de observaciones por parte del Comité de los Derechos del Niño en junio de 2015. Dicho comité instó al Estado mexicano para revocar el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar, para poner fin a la práctica de reclutamiento temprano al servicio militar para los niños, jóvenes de 16 y 17 años de edad, y que se aumentara la edad mínima para el reclutamiento voluntario hasta los 18 años sin excepción alguna.

Las y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PAN tenemos el compromiso de velar por los intereses de las niñas, los niños y los adolescentes, y consideramos oportuna la propuesta contenida en este dictamen. También nos permitimos invitar a los demás integrantes de esta soberanía para que voten en el mismo sentido.

Compañeras y compañeros diputados, hemos demostrado en otras ocasiones que, sin importar los colores de cada una de las fracciones parlamentarias, nuestro deber tiene que ser siempre velar por el correcto desarrollo de nuestras niñas, nuestros niños y nuestros adolescentes. Se debe tener presente que con la aprobación del presente dictamen estaremos dando solo un paso para cumplir con nuestra obligación de velar por la protección de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.

Esto, sin embargo, aún nos deja con muchos pendientes, como es garantizar el derecho humano de acceso a la salud y a la educación, que con esta pandemia se han visto minados. A causa de esta actual emergencia sanitaria ocasionada por la covid se han visto reflejadas grandes deficiencias que existen en el sistema educativo y de salud a favor de nuestras niñas y niños.

Agradezco su atención. Agradeceré, por tanto, también la votación a favor de este dictamen. Dejando sobre la mesa a su consideración también el que podamos afrontar y terminar estos grandes retos que nuestra infancia, nuestra adolescencia y hasta nuestra juventud enfrentan actualmente en nuestro país. Es cuanto.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Murillo Chávez. Consulte la Secretaría en votación económica si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

# La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría que abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que concurren de vía telemática a través de la plataforma digital, procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la de Diputados, y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que se encuentran de manera telemática procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

(Votación)

#### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho:

Damos dos minutos adicionales, para votar quienes aún no han podido hacerlo. Ciérrese el sistema y procederé a recoger la votación de viva voz antes de solicitar a la secretaria realice el cómputo correspondiente. El diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom. Adelante, diputado Ochoa.

El diputado Enrique Ochoa Reza (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. El diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): A favor, presidenta.

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom. El diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. La diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): A favor, presidenta. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Bajito, pero la escuchamos. El diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): A favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. La diputada Ana Paola López Birlain, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vía Zoom. Diputada López Birlain, ¿a favor, diputada? ¿Es correcto? Gracias, diputada López Birlain. Ahora sí, pido a la Secretaría ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Diputada presidenta, se emitieron 457 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 457 votos, el proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Pasamos a la discusión del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

Tiene la palabra el diputado José Luis Montalvo Luna, para fundamentar el dictamen, hasta por cinco minutos.

El diputado José Luis Montalvo Luna (vía telemática): Compañeras y compañeros legisladores, a nombre de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y de su presidente, mi compañero, diputado Óscar González Yáñez, hago uso de la máxima tribuna para presentar el dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Reconozco y celebro la iniciativa que es objeto del presente dictamen y felicito a su proponente, la diputada Ximena Puente de la Mora, secretaria de la comisión, por esta propuesta que tiene como propósito aumentar el catálogo de los datos personales que son considerados como sensibles por nuestra legislación, a fin de que esta información no sea usada de forma incorrecta.

La propuesta es de gran importancia y trascendencia, en virtud de los cambios propiciados por las tecnologías de la información y de la comunicación, y la forma en que recientemente se ha utilizado esta información.

Basta señalar el caso, muy sonado, de Cambridge Analytica o las dudas que se suscitaron en los cambios de las políticas de privacidad de WhatsApp. Estos casos ponen en evidencia el incremento de la mercantilización de esta información hasta llegar a un punto que las personas desconocen las múltiples ventas y reventas de sus datos personales e inclusive las que se conocen como confidenciales. Situación por la que resulta impostergable proteger la intimidad de las y los ciudadanos con relación a sus datos personales.

El dictamen que hoy presento reforma a la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados, las modificaciones en comento incorporan como datos personales sensibles: las convicciones, afiliación sindical, información relativa a la preferencia u orientación sexual, información genética o biométrica dirigida a identificar de manera unívoca a una persona física.

El objetivo del dictamen es claro, fortalecer la protección de datos sensibles y eliminar cualquier uso indebido que conlleve o represente un riesgo para las y los ciudadanos.

Compañeras y compañeros, en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción estamos comprometidos con fortalecer el andamiaje institucional y jurídico en materia de transparencia, protección de datos personales y combate a los hechos de corrupción.

Con la presente reforma establecemos las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados. Con las modificaciones que hoy presentamos, modernizamos y adecuamos nuestro marco jurídico en materia de protección de datos personales. Con ello respondemos a los vertiginosos cambios que las tecnologías de la información nos imponen.

En virtud de estos argumentos, hago un llamado a votar a favor del presente dictamen que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados. Es cuanto, presidente.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Montalvo Luna. Para fijar postura, tiene la palabra la diputada Ximena Puente de la Mora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Ximena Puente de la Mora: Con su venia, diputada presidenta. Compañeras y compañeros diputados, hace 17 años, cuando empecé a escribir mi tesis de doctorado, con el tema de protección de datos personales, tenía un anhelo, poder incidir normativamente en este tema.

Y hoy tenemos un gran reto como país: proteger los datos personales sensibles de millones de mexicanas y mexicanos. No más filtraciones de padrones de información personal. La red digital abrió nuevas ventanas de oportunidad en prácticamente todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Las redes sociales han evolucionado la forma en cómo nos comunicamos e interactuamos con otras personas.

En México el uso de Internet es cada vez más común. De acuerdo con el Inegi, en nuestro país hay más de 80 millones de usuarios de internet, con un promedio de navegación de más de 8 horas diarias. Hoy más que nunca, en este contexto que representa la emergencia sanitaria por covid-19, las interacciones a través de la red van en aumento.

Según datos de la Asociación Mexicana de Venta Online, en los primeros tres meses de la pandemia aumentó el 90 por ciento el uso de aplicaciones de compras, 5 de cada 10 empresas duplicaron su crecimiento en Internet, y 2 de cada 10 registraron incremento de 300 por ciento en las ventas.

La información es poder. Las empresas buscan nuevas estrategias de comunicación a través de internet, pero el gobierno también busca utilizar la tecnología para hacer sus procesos de identificación más eficientes.

Tenemos un gran reto de preservar la seguridad y veracidad de la información. Y de respetar en todo momento el artículo 16 constitucional y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Pero, también existen varios riesgos en el tratamiento de datos biométricos. México ocupa el octavo lugar mundial en el robo de identidad.

En perspectiva, solamente en el primer semestre de 2020, se registraron 3 millones 171 mil reclamaciones contra los bancos, por 14 mil 237 millones de pesos. La propia Auditoría Superior de la Federación refiere que, entre la falta de políticas integrales que atienden directamente el problema, se encuentran en riesgo un estimado de 54 millones de personas en el país, lo que representa el 68 por ciento de la población entre 18 y 70 años, con al menos un producto financiero. En este sentido, resulta prioritario fortalecer la legislación en materia de datos personales sensibles.

En esta reforma se amplía la clasificación del listado de datos personales sensibles en nuestro país, para incluir preferencia sexual y datos biométricos, obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico relativo a las características físicas, fisiológicas o conductuales, que permitan o confirmen la identificación de una manera inequívoca de una persona, imágenes faciales, huellas dactilares e iris ocular.

Agradezco a mis compañeras y compañeros de la Comisión de Transparencia sus observaciones, por

supuesto al presidente Óscar González, y a las y los integrantes de mi fracción parlamentaria por el apoyo a esta iniciativa, y a nuestro coordinador René Juárez.

Compañeras y compañeros legisladores, es indispensable la creación de un motor de datos personales biométricos, como una solución confiable para su procesamiento, edición, búsqueda, almacenamiento y verificación, que permitan acreditar la identidad de las personas a partir de sus rasgos físicos, garantizando en todo momento su seguridad y protección de su información y, evitando así, afectaciones al derecho a la privacidad y suplantación de la identidad.

En la actualidad, los datos biométricos como reconocimiento facial y dactilar constituyen una herramienta tecnológica indispensable para las instituciones, las empresas y esta nueva manera de relacionarnos en la red.

El uso de la biometría tiene como principal objetivo aprovechar las cualidades físicas únicas de cada individuo, para garantizar y validar su identidad. Hablar de identidad biométrica y entender los procesos que implica ese servicio será la base de operación del gobierno digital y la economía digital en un futuro inmediato.

Esta nueva era de ciberseguridad, estemos a la altura que las circunstancias, la tecnología y las necesidades nos lo exigen. Los invito, compañeras, las y los invito, compañeras y compañeros legisladores a apoyar esta iniciativa. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Puente de la Mora. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

#### La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez:

En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular en un solo acto.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez:

Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Sí, diputado Espadas, ¿con qué objeto? Gracias. Ciérrese el sistema mientras llamo a votar a aquellos que lo harán de viva voz o a través de la plataforma digital Zoom.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Ciérrese el...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Permítame, secretaria. Voy primero a llamar a los que faltan de votar vía plataforma Zoom, solamente que por

previsión cerramos ya el sistema para que no se duplique la votación. En un momento le doy la indicación. Gracias.

Tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom. No alcanzo a escucharlo, pero me parece....

El diputado Enrique Ochoa Reza (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Perfecto.

**El diputado Enrique Ochoa Reza** (vía telemática): Muchas gracias. Qué amable. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (vía telemática): A favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vía Zoom. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): A favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Tiene la palabra el diputado Javier Ariel Hidalgo, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

**El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce** (vía telemática): Gracias, presidenta. Mi teléfono resultó un poco ingobernable. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Solicito a la Secretaría que ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada María Guadalupe Díaz Avilez: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 461 votos en pro, 0 abstenciones y 0 votos en contra.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 461 votos, el proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 30. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: El siguiente punto es la discusión del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 80. de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo II)

Tiene la palabra el diputado José Luis Montalvo Luna, para fundamentar el dictamen, hasta por cinco minutos.

El diputado José Luis Montalvo Luna (vía telemática): Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros legisladores, a nombre de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y de su presidente, el diputado Óscar González Yáñez, el día de hoy hago uso de esta tribuna para presentar el dictamen por el que se adiciona una fracción III y se recorren las subsecuentes al artículo 80. de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La transparencia es un elemento fundamental que contribuye a una verdadera rendición de cuentas. Propicia gobiernos más eficientes y eficaces, cierra las puertas a las prácticas de corrupción, fomenta la participación ciudadana y aumenta la confianza en los servidores públicos, porque la información se encuentra a disposición de todas y todos. Pero no solo eso, la transparencia también juega un papel de primer orden en la búsqueda de una verdadera y efectiva igualdad sustantiva, en virtud de que se visibilizan las brechas e inequidades por razones de género que aún persisten en nuestra sociedad.

En este sentido, gracias a la información pública conocemos que, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, las mujeres perciben 34.2 por ciento menos que los hombres por realizar la misma actividad laboral. Esto, sin duda, visibiliza la brecha salarial y nos obliga a tomar acciones legislativas que erradiquen estas

prácticas, que no tienen cabida en el régimen que aspiramos a construir. Esto, sin duda, es un claro ejemplo de la manera en que la transparencia coadyuva a evidenciar las desigualdades que aún persisten.

El dictamen que hoy se somete a nuestra consideración va en concordancia con los avances que, desde el Congreso de la Unión, hemos impulsado para romper con los atavismos que impiden la igualdad entre hombres y mujeres. Al respecto cabe mencionar los avances que la legislación en materia de transparencia contempla, destacando la conformación equilibrada por sexo de los organismos garantes y de su consejo consultivo.

La iniciativa que es objeto del dictamen en comento viene a fortalecer nuestro marco jurídico, porque se busca que los órganos garantes de la transparencia promuevan, respeten, protejan y garanticen el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como la inclusión con perspectiva de género.

Reconocemos y felicitamos a nuestra compañera diputada Ximena Puente de la Mora, por su compromiso de impulsar acciones legislativas que abonen a garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas, y su lucha por acabar con las barreras que impiden la igualdad entre hombre y mujeres.

Compañeras y compañeros, en la Comisión de Transparencia y Anticorrupción expresamos nuestro compromiso de impulsar acciones afirmativas que permitan generar un marco jurídico garante para los derechos de todas las mujeres. Reiteramos nuestra voluntad de trabajar a favor de una verdadera igualdad sustantiva.

En esta Legislatura de la Paridad tenemos la enorme responsabilidad de consolidar los cambios institucionales que empoderen a las mujeres, para que su participación en todos los ámbitos de nuestra vida sea cada vez más decisiva. Consideramos que con el dictamen que hoy presentamos los órganos garantes de la transparencia contribuirán a reducir las brechas que aún persisten entre hombres y mujeres.

Desde esta tribuna les hago un llamado para que votemos a favor del presente dictamen, por el que se adiciona una fracción III y se recorren las subsecuentes al artículo 80., de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por su atención, gracias. Es cuanto. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Montalvo Luna. Permítame nada más señalar y recordar el acuerdo por el que se establecen los lineamientos para proyectar material audiovisual en las pantallas del salón de sesiones de la Cámara de Diputados, durante la LXIV Legislatura, que fue aprobado por este pleno el martes 27 de octubre del año pasado.

En su disposición número 7 señala: "No se permitirá en sesiones presenciales o semipresenciales el uso de las pantallas para la proyección de imágenes y/o videos, diapositivas o cualquier otro instrumento electrónico para uso personal de algún legislador o de un grupo parlamentario en particular".

Reconozco que es hermosa la fotografía que usa de fondo de campaña, señor diputado Montalvo Luna. Sin embargo, el acuerdo en este numeral 7o. expresamente lo prohíbe.

Tiene la palabra para fijar postura la diputada Ximena Puente de la Mora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La diputada Ximena Puente de la Mora: Con el permiso de la Presidencia. Honorables integrantes del pleno, en los últimos años México ha dado pasos importantes sin duda alguna, para garantizar la inclusión de las mujeres en el ámbito económico, político y social.

La reforma que hoy discutimos va en esa ruta. El objetivo es fortalecer el trabajo de los organismos garantes en materia de transparencia y acceso a la información para que se conduzcan con igualdad de género e inclusión.

Es indudable la importancia de nosotras las mujeres en los diversos sectores de nuestro país. De acuerdo con el Inegi, uno de cada tres hogares es encabezado por mujeres, y a diciembre de 2020, por lo menos el 41.4 por ciento de la tasa de participación económica corresponde justamente a las mujeres según los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

En lo político, se han registrado avances importantes como en las elecciones de 2018, donde el 66 por ciento de los votos fueron de mujeres o la conformación de esta Cámara de Diputadas y Diputados, con el 48.2 por ciento de legisladoras.

A fin de garantizar que la igualdad sustantiva deje de ser una aspiración y se convierta en una vocación, es indispensable dar vigencia a los principios que permitan promover, respetar, proteger y dar acceso a los puestos de toma de decisión de las mujeres en México.

Con esta iniciativa se da cumplimiento a la recomendación general número 8 de la Cedaw, que establece la obligación de adoptar medidas directas a fin de garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, que las oportunidades de representar a su gobierno y de participar también en sus actividades.

En este marco, se inscribe la visión de la fracción X del artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para transversalizar la perspectiva de género en el acceso a la información pública gubernamental.

Esta legislatura, la de la paridad de género, debe ser congruente con el momento histórico que le tocó vivir y, sin distinción de ideología, debemos seguir trabajando en el fortalecimiento de nuestro marco legal a fin de garantizar condiciones más justas para las mujeres.

Aprovecho esta oportunidad para refrendar mi compromiso con la igualdad de género y reconozco en las y los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y a su presidente, el diputado Óscar González Yáñez y a José Luis Montalvo, por las aportaciones que enriquecieron esta iniciativa.

Agradezco también el profundo respaldo de mi fracción parlamentaria, a nuestro coordinador el diputado René Juárez Cisneros, en donde la construcción de una agenda de género es prioridad permanente.

Compañeras y compañeros legisladores, es necesario fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para garantizar el derecho humano a la información en nuestro país, tanto en su vertiente individual como colectiva, cuyo ejercicio es necesario en una sociedad plural y deliberativa.

En cumplimiento de estos objetivos a la fecha sigue siendo una necesidad impostergable en el servicio público para la legitimidad en su desempeño. La transparencia es indispensable en los Estados democráticos y constitucionales de derecho, más aún los que se encuentran en consolidación. Hoy, más que nunca nuestro sistema requiere de contrapesos, de instituciones legítimas para equilibrar el ejercicio del poder y disminuir la opacidad.

Por ello, es imprescindible que los organismos autónomos continúen en la vida pública, los cuales son un logro de la sociedad civil organizada. Esto es lo que como sociedad y como actores políticos debemos defender. La información es clave para el empoderamiento de las mujeres, razón por la cual es necesario que contemos con herramientas que nos permitan tomar decisiones para construir una igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida nacional.

Compañeras y compañeros legisladores, los invito a apoyar esta iniciativa que con su respaldo estoy segura de que construiremos una mejor nación. No retrocedamos en materia de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información, combate a la corrupción e igualdad de género en nuestro país. Por su atención, muchísimas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Puente de la Mora. Consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: En votación económica se consulta a la asamblea si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general y en lo particular. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, por favor. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo, por favor. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

#### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, en un solo acto.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los

diputados procedan a la votación del proyecto de decreto, en lo general y en lo particular, en un solo acto.

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Ciérrese el sistema electrónico y procederemos a recoger la votación de viva voz. Permítame, secretaria, voy primero a recoger la votación de viva voz o mediante la plataforma Zoom.

Tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Enrique Ochoa Reza (vía telemática): A favor, presidenta. Muchas gracias, a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (vía telemática): Muchas gracias, diputada presidente. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): Gracias, diputada. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Olegario Carrazco, vía Zoom. Perdón, diputada Olegaria Carrazco.

La diputada Olegaria Carrazco Macías (vía telemática): A favor, a favor, diputada.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada.

Pido a la Secretaría, ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Mónica Bautista Rodríguez: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Diputada presidenta, se emitieron 453 votos en pro, 0 en contra y 0 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobado, en lo general y en lo particular, por 453 votos, el proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes al artículo 80. de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Continuamos con la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. (El dictamen será consultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)

Tiene la palabra, para fundamentar el dictamen, la diputada Adela Piña Bernal, hasta por cinco minutos.

La diputada Adela Piña Bernal: Con su venia, presidenta. El día de hoy acudo a esta tribuna a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Resulta importante mencionar, que se trata de un dictamen que considera un total de nueve iniciativas, presentadas cada una de ellas por los siguientes diputados y de los distintos grupos parlamentarios: Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del PES; Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario de Morena; la de la voz, Adela Piña Bernal, del Grupo Parlamentario de Morena; José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del PT; Héctor Joel Villegas González, del Grupo Parlamentario del PES; Claudia Pérez Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Morena; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del PAN, y Olga Patricia Sosa Ruiz, del Grupo Parlamentario del PES.

Después de realizar el estudio de dichas iniciativas y de considerar diversas propuestas que se presentaron en el marco del ejercicio del parlamento abierto, que esta comisión convocó el 30 de marzo, entre el 30 de marzo, perdón, y el 10 de abril de 2020, destacamos que las reformas y adiciones que contiene el dictamen que se somete a su consideración, tienen por finalidad reconocer como uno de los objetivos de la ley democratizar el acceso al libro y a la lectura. Reconocer el valor y función del libro y de la lectura como instrumentos eficaces e indispensables para propiciar el incremento y la transmisión de la cultura y del conocimiento. El fomento de la identidad nacional y la de la formación integral de las personas. Impulsar la lectura en lo general, pero también de manera particular entre los pueblos y comunidades indígenas. Elevar la capacidad de comprensión, asimilación y aprovechamiento de los que se lee.

Establecer una definición de librería, en la que se le reconozca como un espacio para la difusión de la cultura. Fomentar y apoyar el desarrollo de ferias de libro, como espacios culturales, para la difusión y promoción de la lectura. Considerar el libro digital. Impulsar la oferta y producción de libros en sistemas o formatos accesibles para las personas con discapacidad.

Redefinir las atribuciones de la Secretaría de Educación Pública en esta materia, para armonizarlas con las disposiciones de la nueva Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.

Incluir la perspectiva de género en las políticas, programas, proyectos y acciones dirigidas al fomento y promoción de la lectura. Finalmente, fomentar, fortalecer y proteger, el mercado del libro, la lectura y la actividad editorial en general, para lo cual se propone proteger y fortalecer la política de precio único de libro, cuya temporalidad lejos de reducirse debe ampliarse, tal y como lo ha venido solicitando el gremio editorial mexicano.

En este sentido, se propone aumentarlo hasta 36 meses, con la finalidad de favorecer el desarrollo de la industria editorial y el establecimiento de nuevas librerías.

Por otra parte, se propone que la Comisión Federal de Competencia Económica y la Procuraduría Federal del Consumidor, en el ámbito de sus respectivas competencias prevengan, investiguen y sancionen aquellas prácticas y restricciones que afecten el funcionamiento eficiente del mercado del libro y protejan los derechos y cultura del consumidor de este mercado.

No dejo pasar la oportunidad para comentar que, hace unos días, se recibió del Senado de la República una minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.

Esta comisión advierte que el contenido de dicha minuta coincide en muchos aspectos con el dictamen que fundamento en este acto, como es el caso de los temas del libro electrónico y de la figura del precio único. Sin embargo, comparando ambos proyectos de decreto, estimamos que el aprobado en esta comisión resulta ser más completo, al entender y abordar otros temas sumamente importantes, que no considera el proyecto del Senado de la República, por lo que les invito a votar a favor de este dictamen y que el Senado conozca también estas modificaciones.

Finalmente termino, quienes integramos esta Comisión de Educación, estamos plenamente convencidos de que la lectura representa una de las actividades más importantes y útiles para el ser humano, que entre otras cosas le permite adquirir de manera formal, conocimientos a través del proceso educativo y como resultado de ello, estar en mejores condiciones de alcanzar su bienestar y contribuir al progreso de la sociedad de que forma parte.

De ahí, nuestro interés y compromiso en perfeccionar y actualizar este ordenamiento para que todas y todos los mexicanos tengan a su alcance mayores opciones para acceder a la lectura y al libro.

Como decía Miguel de Cervantes Saavedra: el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe leer, y sabe mucho, también. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Piña Bernal. Para fijar su postura, en términos del artículo 13, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se otorgará a los grupos parlamentarios el uso de la palabra, hasta por cinco minutos. Tiene la palabra, vía Zoom, el diputado Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario de Encuentro Social.

El diputado Ernesto Vargas Contreras (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, legisladoras, la verdad es que pocas veces se habla del espíritu de las iniciativas, qué es lo que motivó esta iniciativa y de eso quisiera platicarles.

Como algunos de ustedes saben, yo vengo de una familia, pues digamos que es públicamente controversial, y eso me llevó a trabajar desde mi adolescencia. Mi hermano y yo éramos muy jóvenes y tuvimos que trabajar, desde muy pequeños, para ganarnos la vida, y aunque me dediqué desde muy joven a la música, a las artes, al teatro, en específico, desde niño siempre, siempre soñé con hacer una carrera. Pero, en ese tiempo o trabajábamos o estudiábamos, y entonces decidí terminar la preparatoria y tuve que trabajar, y no lo digo por conmiseración, al contrario, me siento sumamente orgulloso.

Con los años llegó a mi vida el teatro. El teatro me formó el hábito y la pasión por la lectura, porque ahí en el teatro, uno no tiene opción, uno debe memorizar textos de muchas páginas, llegaron textos inolvidables como *Los Miserables*, un texto fantástico que nos habla de situaciones en distintos países, de su vida política, económica y social, del bien, del mal, de la ética, de las desigualdades, de la justicia, de lo poderoso que es el amor.

Y, por cierto, también como cita la maestra Piña, El hombre de La Mancha, también una obra que nos habla de hacia dónde vamos como sociedad, una obra que nos habla de que somos testigos de una sociedad compulsiva, de cómo la violencia, la corrupción y la tristeza se pueden convertir en parte de nuestro diario vivir.

Y estamos a veces tan acostumbrados que cuando una voz se alza, como la de El Quijote, para intentar un cambio, es juzgado como un loco, pero a veces salen preguntas y ese tipo de locura es la respuesta, en fin, textos verdaderamente maravillosos.

Sin duda alguna, en el conjunto de modificaciones y reformas que integran este proyecto van a servir para fomentar el hábito lector, para garantizar una constante actualización y distribución oportuna de los libros de texto gratuitos para que exista una mayor oferta de libros en lenguas indígenas, también para la actualización orgánica del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, en fin, un dictamen con reformas trascendentales para afianzar la búsqueda del bien común, que no es otro sino una sociedad con más y mejores lectores.

La lectura para mí es muy importante, porque leer implica que nos convirtamos en personas cada vez más tolerantes, más respetuosas de las diferencias, nos ayuda a aprender, a observar la sociedad desde un punto de vista mucho más objetivo, nos puede alejar de prejuicios y si tenemos ideas equivocadas, pues también podemos rectificar y alejarnos de esas ideas.

Entonces, en este país debemos hacer de la lectura un hábito permanente. Debemos lograr que todas y todos veamos la lectura como algo muy enriquecedor, muy gratificante, no como algo aburrido.

Con este dictamen podemos ayudar, y con su voto, porque bibliotecas hay, pero a veces están vacías. Libros baratos hay, pero a veces nadie los compra. Tenemos cultura en México, muchísima, pero no la aprovechamos y esa situación se tiene que cambiar.

El objetivo es plasmar en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, que la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación Pública vigilen que el contenido del Programa de Lectura considere a esta como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la lectura y a la cultura, y resalte el interés general de la lectura en la vida cotidiana de la sociedad mediante el fomento del hábito lector.

Por lo anterior, pues quisiera externar mi reconocimiento y agradecimiento a la presidenta de la Comisión de Educación, maestra Piña, a los integrantes de la Comisión de Educación, de todas las fuerzas políticas, al equipo técnico de la misma. Muchas gracias. Entiendo que al dictamen se incorporaron iniciativas de distintos legisladores, diputadas, diputados, felicidades a todos ustedes.

Y finalizo con esto, diciéndoles que en el Grupo Parlamentario del PES lo que queremos es un México en donde la lectura sea una actividad común y cotidiana, un México en el que no solo las bibliotecas estén llenas de lectores, sino que también en los parques, en los cafés, en las calles, cuando nos sea posible, por supuesto, entendiendo esta situación que estamos viviendo, en el transporte público, que en todos los rincones de nuestro país podamos observar personas siempre con un libro en sus manos. Por su atención, muchísimas gracias. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Vargas Contreras. Tiene la palabra vía Zoom la diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Rocío Barrera Badillo (vía telemática): Gracias, diputada presidenta. Con su venia. Diputadas y diputados, buenas tardes a todos. Los libros son sin duda alguna el más noble aliado de la humanidad, que ha basado su progreso en el registro del conocimiento adquirido para su transformación a las generaciones futuras.

Desde las pinturas rupestres hasta los libros electrónicos, la lectura ha sido nuestro principal aliado como el cimiento que soporta todo el conocimiento que poseemos. Ya sea en letras, en notas musicales o imágenes, las más conmovedoras y sublimes expresiones de la raza humana se encuentran sin duda alguna impresas en un libro.

Por ello, la literatura es un patrimonio que debe ser accesible a todas y todos. Sin embargo, el hábito de la lectura en nuestro país no tiene el arraigo deseable y ello se explica, entre otras cosas, en que para un sector de la población la compra de un libro representa la adquisición de un artículo de lujo, debido a que una novela o un libro de ciencias oscila entre los 350 y 500 pesos. A la vez, los textos de estudios universitarios o de conocimientos especializados pueden multiplicar ese rango por 10.

En este contexto, la Ley de Fomento para la Cultura y el Libro es un instrumento estratégico para fortalecer ese ámbito y procurar condiciones que acerquen el mercado del libro a las economías familiares. Si bien es cierto que la propia ley permite que los vendedores de libros apliquen precios inferiores al precio de venta al público cuando se trata de libros editados o importados con más de 18 meses de anterioridad, quién ha observado alguna variación en el precio de los libros que tienen más de 2 años en el

mercado. ¿No consideran, compañeras y compañeros, que estamos ante una disposición buena en cuanto a su pretensión, pero imperfecta en cuanto a sus resultados? Podemos concluir entonces que algunas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro carecen de incentivos para que las librerías compitan en precio, lo que de manera indirecta favorece a la consolidación de monopolios comerciales en este mercado.

Tomando esto en cuenta, aplaudo y agradezco que la Comisión de Educación, y en particular su presidenta, incorporaran mi propuesta para procurar la intervención de la Cofece y Profeco, para alterar positivamente la realidad de este mercado y propiciar alternativas para ganar más lectores. Estas disposiciones ayudarán a que no sigan cerrando las pequeñas librerías, sin interferir en el desarrollo de la industria. Es de vital importancia lograr condiciones justas de competencia entre los pequeños comerciantes y las grandes empresas.

De aprobarse esta reforma incidiremos en un mercado en el que durante la última década no ha existido competencia en los precios, en detrimento de todos aquellos que buscan alternativas económicas para acceder a la cultura y ampliar su conocimiento. El reto que representa incrementar el ámbito de la lectura en nuestro país es mayúsculo, y los especialistas ubican el rezago que tiene México en esta materia en 15 años en términos de capacidad lectora y del uso apropiado del lenguaje, respecto a otras naciones.

Tomando en cuenta que el gobierno federal ha planteado entre sus prioridades elevar el ámbito de la lectura, es imprescindible que los precios bajen, y esta reforma promueve la competencia en el mercado de libros.

Reconozcamos que una variable fundamental para que la gente adquiera un libro es el precio. Y si las librerías no compiten, los libros seguirán siendo un objeto inalcanzable para muchos mexicanos.

El hábito de la lectura nos engrandece como humanos y es el insumo insustituible para interpretar la complejidad de nuestra realidad, favorecer la creatividad y potencializar un mejor desenvolvimiento de la persona en su interacción con la sociedad.

Por ello les pido, diputadas y diputados, apoyar con su voto a favor este dictamen que, sin duda, nos acerca al ideal de transformar a México en una nación de lectores. Es cuanto, diputada presidenta. Muchísimas gracias por su atención. La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Barrera Badillo. Con esta intervención se cierra el plazo para el registro de reservas. Está a discusión en lo general. No habiendo oradoras ni oradores inscritos, consulte la Secretaría, en votación económica, si el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: En votación económica, se consulta a la asamblea si el proyecto de decreto se encuentra suficientemente discutido en lo general. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

### La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutido en lo general.

En términos del artículo 13, numeral 1, inciso e), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, se informa que se ha presentado una propuesta de adición de un artículo tercero transitorio.

Antes de proceder a la apertura del sistema de votación, han solicitado la palabra, para rectificación de hechos, el diputado Porfirio Muñoz Ledo y el diputado Sergio Mayer Bretón.

Tiene la palabra el diputado Porfirio Muñoz Ledo, del Grupo Parlamentario de Morena, para rectificación de hechos. Lo hará vía la plataforma digital Zoom.

**El diputado Porfirio Muñoz Ledo** (vía telemática): Querida presidenta, es que es una iniciativa muy muy plausible, pero tenemos el problema de la redacción. Desgraciadamente, no hay en el sistema parlamentario una diferencia entre reserva y redacción.

La intención es buena, la redacción es muy confusa y muy reiterativa y, por último, muy limitante. Por ejemplo, dice: la literacidad. ¿Qué entiende por literacidad? Literacidad puede tener dos sentidos: uno, la literalidad, pero eso es falso, que sea literal. Y la literacidad es el sentido de la palabra. Entonces, no ve uno a qué viene eso.

Luego habla de la lectura y luego dice, como una cosa aparte, dice que: y el uso de los libros para fomentar la cultura, el acceso y el uso los libros. ¿Pues qué otro uso tienen los libros que no sea la lectura? ¿De ladrillos? No

tiene sentido hablar del libro como un objeto. El uso de los libros, ¿cuál otro no es sino leerlo? ¿O para sentarse?

Bueno, luego. Ya no podemos hablar del libro como una entidad gutenberguiana. Nosotros, cuando yo fui secretario de Educación Pública, dividimos el fomento de la cultura que estaba ahí, en cultura escrita, cultura audiovisual, cultura artes escénicas.

Entonces lo importante es la lectura, no el libro. El libro como objeto es una colección educadora, es algo que tiene un valor histórico y estético formidable, pero no estamos fomentando eso. Estamos fomentando la lectura, entonces nos olvidamos de estos como si fuera hace 30 años, de lo digital. Yo, que tengo años en la lectura de libros, me doy cuenta, y tengo muchísimos aquí, que ya no leo casi libros, todo lo leo en lo digital. Tenemos que ser más claros. Yo creo que debería haber en la Cámara una de las comisiones, una especie de comité de redacción.

Yo ni puedo votar a favor, porque en muchas partes esto es un engendro de la... y no puedo... la lectura y votar a favor errores gramaticales. Y ya me ha pasado con varias cosas. En varias ocasiones, como... porque es ilegible. Tratándose de cosas de género siempre voto a favor, aunque algunas son muy confusas.

Ahora. Yo creo que tenemos que revisarlo, yo no sé cómo se pueda hacer. Desde luego que no lo puedo votar a favor, no se vota a favor un texto por su intención, sino por lo que dice.

Por ejemplo, en México las autoridades hicieron en el pasado, grandes colecciones de libros, Biblioteca Enciclopédica Popular, duró cerca de 30 años y tenía completa... una hija. La Biblioteca del Estudiante Universitario, una maravilla.

De los privados. El Fondo de Cultura Económica, los Breviarios. Porrúa, Sepan Cuantos. La SEP también hizo otra colección que se llamó, no me acuerdo ahorita. Bueno, entonces, fomentar las colecciones de libros. Ahora, tiene incluso faltantes. El libro de texto y esa sí sería una gran idea...

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Muñoz Ledo, su tiempo se ha agotado.

**El diputado Porfirio Muñoz Ledo** (vía telemática): Ya termino, ya termino. No se ha extendido a la secundaria, cosa que propusimos desde 1976. No se ha extendido, es

educación básica y gratuita, es lo mismo que la otra y sin embargo no se ha querido hacer libro de texto gratuito.

Nada más quiero explicar porque me voy a abstener: mal redactado, faltantes, atrasado, uso indebido de las palabras y evasión de temas fundamentales. Nada más con que diga: fomentar la lectura y el uso del libro, entonces ya no se puede firmar, no puede pasar una ley, no puede pasar una ley, no sé cómo lo explicó. Una ley mexicana que diga: fomentar la lectura y el uso del libro, pues es para un ejemplo para que la gente se ría. Tradúcelo a cualquier idioma, pues qué otro uso, ¿papel de baño o qué? No se vale.

Perdón, se necesita cierto rigor y cierto nivel cultural para legislar. Ya dije, qué manera de legislar.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Diputado Muñoz Ledo, su tiempo se ha agotado.

El diputado Porfirio Muñoz Ledo (vía telemática): Gracias, gracias, porque tú sabes que digo la verdad.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado Muñoz Ledo. Tiene la palabra el diputado Sergio Mayer Bretón, del Grupo Parlamentario de Morena, para rectificación de hechos vía la plataforma Zoom. Diputado Mayer Bretón, si es tan amable de abrir su micrófono y su cámara.

El diputado Sergio Mayer Bretón (vía telemática): Sí, sí, ¿bueno? Ahí está. Perdón. Muchísimas gracias, presidenta, agradezco y valoro mucho, y si bien como dice el diputado Porfirio Muñoz, tenga algunos detalles de redacción esta iniciativa, a mí me gustaría felicitar a la Comisión de Educación, así como a su proponente. Evidentemente, a la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña, y a la proponente, Rocío Barrera, por las reformas aprobadas a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, y considero importante lo que se va a aprobar.

Considero importantísimo también que se estimule fiscalmente a toda la cadena de valor del libro para que haya mejores lecturas o lectores en México, lo que debe ser una asignatura pendiente para todos nosotros. Tenemos definitivamente una deuda histórica con las librerías, con el tema de tasa cero.

Esa sería nuestra asignatura pendiente, la cual nos comprometemos a sacar adelante, para ayudarlo a seguir

fomentando la lectura no solamente en la ampliación a los 36 meses del precio único, sino también el tema de la tasa cero en toda la cadena de valor de las librerías. Los felicito y me sumo también a esta gran iniciativa. Mi respeto al diputado Porfirio Muñoz Ledo. Gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado Mayer Bretón.

Se instruye a la Secretaría, abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital para el registro de votación, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación del proyecto de decreto en lo general y en lo particular, de los artículos no reservados.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Cerramos el sistema electrónico y procederé a solicitar la votación de viva voz o mediante la plataforma Zoom a diputadas y diputados que lo requieren.

Tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Enrique Ochoa Reza (vía telemática): A favor, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): A favor, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (vía telemática): Diputada presidenta, muchas gracias. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): Gracias, diputada. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada Olegaria Carrazco Macías, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada Olegaria Carrazco Macías (vía telemática): Gracias, diputada. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada. Solicito a la Secretaría, ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital, para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 439 votos a favor, 0 en contra y 6 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados, en lo general y en lo particular, por 439 votos, los artículos no reservados.

Pasamos a la reserva. (La reserva será cnonsultable en el Diario de los Debates de esta fecha, en el Anexo III)

Tiene la palabra la diputada Mildred Ávila Vera, para presentar su propuesta de modificación.

La diputada Mildred Concepción Avila Vera: Con el permiso de la presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, el dictamen que votamos el día de hoy presenta una gran cantidad de beneficios para las y los mexicanos.

Los libros enriquecen la vida en sociedad, ya que transmiten nuevos conocimientos, difunden la cultura y permiten la construcción de nuevos paradigmas en beneficio de los diversos procesos humanizadores para alcanzar el bienestar, de ahí que es fundamental garantizar su acceso y disponibilidad para toda la población.

Las reformas que hoy hacemos a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro son de diversa índole, tienen objetivos administrativos y conceptuales, buscan, entre otras cosas, regular de mejor manera esta industria, modernizarla, para incluir nuevas modalidades, como el libro digital y garantizar formatos para las personas con discapacidad y el acceso a libros en lenguas indígenas.

Sin embargo, es importante legislar siempre atendiendo a las diferentes realidades de nuestro país, para que las normas que aprobemos puedan ser cumplidas y no se conviertan en un catálogo de buenas intenciones.

Es por eso que hoy agregamos un artículo transitorio, cuyo objetivo es que aquello que se establece en esta reforma se sujete a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables, para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.

Esto no significa que no habrá presupuesto para cumplir con lo establecido, sino que los recursos que se destinen a su cumplimiento no afectarán la instrumentación de otras políticas públicas y, por ende, de otros derechos que el Estado debe garantizar.

No quiero omitir resaltar la importancia de que nuestro México cuente con verdaderas herramientas normativas y operativas para priorizar el fomento a la lectura y al libro, para democratizar el acceso al conocimiento, lo cual contribuye a reducir las brechas de desigualdad, e impulsar para que cada vez más tengamos usuarios de la cultura escrita.

Necesitamos instrumentos que estén a la altura del desafío que hoy enfrentamos, en el que apostamos por tener muchos más lectores y lectoras y en donde la diversidad de formas de lectura y de materiales escritos, producto de la modernidad, tengan cabida.

En esta pandemia la lectura ha sido una gran aliada para muchos y muchas. También ha sido la oportunidad para quienes algún día soñaron con contar historias, compartir conocimiento, o simplemente relatar hechos en diversos espacios.

La reserva que aquí proponemos permitirá ser congruentes entre lo que se debe y lo que se puede hacer para emprender el camino cierto hacia una sociedad de lectores y lectoras, más allá de las bibliotecas o contextos académicos. Esta cruzada por la lectura puede convertirse en una luz que combata la desinformación, pero que consienta la transformación de las conciencias hacia un México más culto, con mayor conocimiento y mejores hábitos personales.

En la cuarta transformación nos hemos caracterizado por aprobar presupuestos responsables. Es por eso que confiamos en que se destinarán los recursos necesarios, de manera responsable, eficaz y pertinente, en cuanto llegue el momento de implementar la reforma que aquí hoy discutimos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputada Ávila Vera. Consulte la Secretaría a la asamblea, en votación económica, si se admite a discusión la propuesta de modificación.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: En votación económica se pregunta si se admite a discusión. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, hay duda, por favor levanten la mano, si fueran tan amables.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Repita entonces, secretaria, por favor.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Suficientemente discutida.

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

En votación económica, consulte la Secretaría si se acepta la propuesta de modificación.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: En votación económica se pregunta si se acepta la propuesta de adición. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Gracias. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señora presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Se acepta y se reserva para su votación nominal en conjunto, con la modificación aceptada por la asamblea.

Agotada la lista de oradoras y oradores, se pide a la Secretaría abra el sistema electrónico y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para que las y los diputados procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y de las modificaciones aceptadas por la asamblea.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Háganse los avisos a que se refieren los artículos 144, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y 18, numeral 1, inciso b), del Reglamento para la Contingencia Sanitaria. Ábrase el sistema electrónico de votación y la plataforma digital, hasta por cinco minutos, para proceder a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y de las modificaciones aceptadas por la asamblea.

(Votación)

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Solicito el cierre del sistema electrónico para proceder a recoger la votación de las y los diputados mediante la plataforma Zoom.

Tiene la palabra el diputado Enrique Ochoa Reza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía plataforma Zoom.

El diputado Enrique Ochoa Reza (vía telemática): A favor, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan José Canul Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, vía Zoom.

El diputado Juan José Canul Pérez (vía telemática): A favor, presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

El diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (vía telemática): Diputada presidenta, mi voto es a favor. Muchas gracias.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada María Beatriz López Chávez, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

La diputada María Beatriz López Chávez (vía telemática): Muchas gracias, presidenta. Mi voto es a favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado José Mario Osuna Medina, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, vía Zoom.

El diputado José Mario Osuna Medina (vía telemática): Gracias, diputada. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada Olegaria Carrazco Macías, del Grupo Parlamentario de Morena, vía Zoom.

**La diputada Olegaria Carrazco Macías** (vía telemática): Gracias, diputada. A favor.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Carlos Alberto Valenzuela González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, vía Zoom.

El diputado Carlos Alberto Valenzuela González (vía telemática): A favor, presidenta.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Muchas gracias, diputado. Solicito a la Secretaría que ordene el cierre del sistema electrónico de votación y de la plataforma digital para dar cuenta con el resultado.

La secretaria diputada Martha Hortencia Garay Cadena: Ciérrese el sistema electrónico de votación y la plataforma digital. Señora presidenta, se emitieron 392 votos a favor, 47 votos en contra y 4 abstenciones.

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: Aprobados, por 392 votos, los artículos reservados en términos del dictamen y las modificaciones aceptadas por la asamblea. Aprobado, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Pasa al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

#### **INICIATIVAS Y PROPOSICIONES**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho: En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

#### **CLAUSURA Y CITA**

La presidenta diputada Dulce María Sauri Riancho (a las 17:23 horas): Se levanta la sesión. Y cito para la que tendrá lugar mañana, jueves 4 de febrero de 2021, a las 11 horas en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 8 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

\_\_\_\_\_0\_\_\_

#### **RESUMEN DE LOS TRABAJOS**

- Tiempo de duración de la sesión: 5 horas 35 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 462 diputadas y diputados.
- Declaratoria de apertura.
- Comunicaciones oficiales: 16.
- Solicitudes de licencia: 2.
- Minutas: 1.
- Iniciativa preferente del titular del Poder Ejecutivo Federal: 1.
- Iniciativas de los congresos estatales: 1.
- Iniciativas de los senadores: 5.
- Agenda política.
- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno: 1.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad: 12.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión: 7.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 34.

14-Morena, 6-PAN, 5-PRI, 2-PES, 3-PT, 1-MC, 2-PRD, 1-PVEM

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN ( en orden alfabético )

• Alegre Salazar, Luis Javier (Morena)	Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración: <b>74</b>
• Almeida Navarro, María del Carmen (Morena)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>63</b>
• Alvarado Moreno, María Guillermina (Morena)	Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos: <b>78</b>
• Avila Vera, Mildred Concepción (Morena)	Para presentar una propuesta de modificación al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: <b>96</b>
• Azuara Yarzábal, Frinné (PRI)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>61</b>
• Barrera Badillo, Rocío (Morena)	Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: 92
• Campos Equihua, Ignacio Benjamín (Morena)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>64</b>
• Cayetano García, Rubén (Morena)	Vía telemática, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>62</b>
• Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa (Morena)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>65</b>
• Espadas Galván, Jorge Arturo (PAN)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>64</b>

• Esparza Márquez, Frida Alejandra (PRD)	Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: <b>71</b>
• Espinoza Mata, Zulma (PVEM)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>45</b>
• Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>53</b>
• Fernández Noroña, José Gerardo Rodolfo (PT)	Desde la curul, para responder alusiones personales, al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>63</b>
• García García, Margarita (PT)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>63</b>
• Gómez Álvarez, Pablo (Morena)	Vía telemática, para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>58</b>
• González Castañeda, Sandra Paola (Morena)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>64</b>
• Guzmán Valdéz, Edgar (PES)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>49</b>
• Hidalgo Ponce, Javier Ariel (Morena)	Vía telemática, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>61</b>
• López Birlain, Ana Paola (PAN)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>60</b>
• Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe (MC)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>51</b>
• Mayer Bretón, Sergio (Morena)	Vía telemática, para rectificar hechos, al finalizar la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: <b>94</b>

• Medina Herrera, Benito (PRI)	Vía telemática, para fundamentar el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos: 77
• Medina Herrera, Benito (PRI)	Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar: <b>80</b>
• Montalvo Luna, José Luis (PT)	Vía telemática, para fundamentar el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: <b>84</b>
• Montalvo Luna, José Luis (PT)	Vía telemática, para fundamentar el dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 87
• Muñoz Ledo, Porfirio (Morena)	Vía telemática, para rectificar hechos, al finalizar la discusión del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: 93
• Murillo Chávez, Janet Melanie (PAN)	Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar: <b>81</b>
• Ortega Martínez, Antonio (PRD)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: 47
• Patrón Laviada, Cecilia Anunciación (PAN)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>62</b>
• Piña Bernal, Adela (Morena)	Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: 90
• Puente de la Mora, Ximena (PRI)	Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 3o. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: <b>84</b>
• Puente de la Mora, Ximena (PRI)	Para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción III, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 8 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: <b>88</b>

• Rocha Medina, María Sara (PRI)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>55</b>
• Rojas Martínez, Beatriz (Morena)	Para fundamentar el dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: <b>69</b>
• Romero Hicks, Juan Carlos (PAN)	Para referirse al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>56</b>
• Sobrado Rodríguez, Verónica María (PAN)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>62</b>
• Vargas Contreras, Ernesto (PES)	Vía telemática, para referirse al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro: 91
• Vences Valencia, Julieta Kristal (Morena)	Vía telemática, para fundamentar el dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración: 73
• Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI)	Desde la curul, para rectificar hechos al finalizar las intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios respecto al inicio del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año legislativo, de la LXIV Legislatura: <b>60</b>

#### **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en lo general y en lo particular).

Aguiller Castillo, Heriberto Marcelo   Favor   \$3 Carvajal Hidaligo, Alejandro   Ausente   \$2 Aguiller Linda, Bonfacio   Favor   \$3 Castelled Ortzi, Marta Caudalupe Edith   Favor   \$4 Castillo Lozano, Katia Alejandra   Favor   \$4 Castillo Lozano, Katia Alejandra   Favor   \$4 Castillo Lozano, Katia Alejandra   Favor   \$5 Gardea Caystano, Dorbardo   Favor   \$6 Cayetano García, Rubén   Favor   \$7 Cazare Yadez, Martina   Favor   \$7 Cazare Yadez, Martina   Favor   \$8 Caveta Caystano, Dorbarda   Favor   \$8 Caveta Caystano, Dorbarda   Favor   \$8 Cayeta Caystano, Dorbarda   Favor   \$9 Cincio Herrera, Miguel Ángel   Favor   \$9 Cincio Herrera, Miguel Ángel   Favor   \$9 Cincio Herrera, Miguel Angel   Favor   \$9 Cincio Herrera, Miguel Angel   Favor   \$10 Cauteras Montes, Gustavo   Favor   \$10 Afrano Moniso, Maria Sabel   Favor   \$6 Cayeta Caystano, Caystano   Favor   \$10 Afrano Moniso, Maria Guillemina   Favor   \$6 Cayeta Caystano, Caystano   Favor   \$10 Auricado Moreno, María Guillemina   Favor   \$6 Cayeta Caystano, Gabriela   Favor   \$10 Auricado Caystan, Marco Antonio   Favor   \$6 Del Bosque Villaread, Diego Eduardo   Favor   \$10 Auricado Caystan, Marco Antonio   Favor   \$6 Del Bosque Villaread, Diego Eduardo   Favor   \$10 Auricado Caystan, Marco Antonio   Favor   \$10 Each Caystano, Deleta Caystano,	MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
2 Aguillar Indin, Bonifacio   Favor   54 Castillo Lozano, Katia Alejandra   Favor   4 Aguillar Molima, Leticia Arlett   Favor   55 García Cayetano, Dorbeny   Favor   4 Aguillar Brenes, Sebastian   Favor   55 García Cayetano, Dorbeny   Favor   5 Aguillarea Chairez, Maribel   Favor   57 Cazarez Yánez, Martina   Favor   7 Alegres Calazar, Lais Javier   Favor   88 Chiavez Pérez, Martina   Favor   7 Alegres Calazar, Lais Javier   Favor   90 Chico Herrera, Miguel Angel   Favor   7 Alegres Calazar, Lais Javier   Favor   90 Chico Herrera, Miguel Angel   Favor   90 Chico Satina, Rosario   Favor   90 Chico Merera, Miguel Angel   Favor   90 Delisa Jamin, Miguel   Pavor   90 Delisa Jamin, Miguel   Pavor   90 Delisa Jamin, Miguel   Pavor   90 Delisa Jamin, Migu			52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
3 Aguillern Molina, Leticia Arlett 4 Aguillern Rouse, Sebastisin Favor 5 Aguillern Chairez, Maribel 6 Alavez Raiz, Aleida 7 Aguillern Chairez, Maribel 6 Alavez Raiz, Aleida 7 Aguillern Chairez, Maribel 6 Alavez Raiz, Aleida 7 Alege Sallazar, Luis Javier 7 Alege Sallazar, Luis Javier 7 Alege Sallazar, Luis Javier 8 Alejandro Candelaria, Maximino 8 Aleiandro Cand	1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
Aguilera Brenes, Sebassián   Favor   56 Cayetano García, Rubén   Favor   57 Aguilera Chairez, Martina   Favor   6 Alavez Ruiz, Aleida   Favor   7 Alegres Salazar, Luis Avier   Favor   6 Alavez Ruiz, Aleida   Favor   6 Olico Herrera, Miguel Ángel   Favor   6 Aleyandro Chaires Castillo, Armando   Ausente   Alejandro Candelaria, Maximino   Favor   60 Contrera Castillo, Armando   Ausente   Alejandro Candelaria, Maximino   Favor   60 Contrera Castillo, Armando   Ausente   Alejandro Candelaria, Maximino   Favor   61 Contrera Castillo, Armando   Favor   10 Alfaro Monels, María Isabel   Favor   62 Cuz Salinas, Rosario   Favor   11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi   Favor   63 Cruz Salinas, Rosario   Favor   11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi   Favor   63 Cruz Salinas, Rosario   Favor   12 Almeida Navarro, María del Carmen   Favor   64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz   Favor   13 Alvarado Moreno, María Guillermina   Favor   65 Cuevus Barron, Gubriela   Favor   13 Andrazla Goliner, Socorrol ma   Favor   66 De Jestis Jiménez, Lucio   Favor   14 Ambrocio Gachurz, José Guadalupe   Favor   67 De La Cruz Delucio, Partricia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Marco Antonio   Favor   68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo   Favor   70 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   69 De Lestis Jiménez, Lucio   Favor   18 Antonio Altamiramo, Carol   Favor   70 Deleso Estrada, José Ricardo   Favor   19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge   Favor   71 Diaz Aguilar, Letticia   Favor   19 Diaz Aguilar, Bartia Guadalupe   Favor   19 Diaz Aguilar, Maria Elizabeth   Favor   19 Diaz Aguilar, Maria Britana   Favor   19	2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
S Aguilera Chairez, Maribel favor f Alayer Ruiz, Aleida favor f Aleger Salizar, Luis Javier fevor for for Louis Javier fevor for for Louis Javier fevor for for Louis Marian fevor for for Louis Morales, María Isabel fevor for for Lamzar Burgas, Karla Yurizz fevor for for Louis Javier fevor for for fevor	3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
6 Alaver Ruiz, Aleida 7 Alegre Salzarz, Luis Javier Favor 8 Alejandro Candelaria, Maximino 8 Alejandro Candelaria, Maximino 9 Alemán Hernández, Nobemi 1 Alusente 9 Alemán Hernández, Nobemi 1 Alusente 1 Olufiaro Morelas, María Isabel 1 Favor 1 Olufiaro Morelas, María Isabel 1 Favor 1 Almazari Burgos, Karla Yuritzi 2 Almeida, Navarro, María del Carmen 1 Almazari Burgos, Karla Yuritzi 2 Almeida, Navarro, María del Carmen 1 Almazari Burgos, Karla Yuritzi 2 Almeida, Navarro, María del Carmen 1 Almorado Moreno, María Guillemina 1 Favor 1 Almoreno, Carda Guillemina 1 Favor 1 Almoreno, Secorno Irma 1 Alvarado Moreno, María Guillemina 1 Favor 1 Ameido Social, Social S	4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
7 Aleger Salazan, Luis Javier Favor Sp Chico Herrers, Miguel Ángel Favor 8 Alejandro Candelaria, Maximino Pavor 60 Contreras Castillo, Amando Ausente 9 Alemán Hernández, Nóhemí Ausente 10 Contreras Montes, Gustavo Favor 10 Alfaro Morales, María Isabel Favor 62 Cruz Salinas, Rosario Favor 11 Almazán Bugos, Karla Vuritzi Favor 62 Cruz Salinas, Rosario Favor 12 Almeida Mavarro, María del Carmen Favor 62 Cruz Salinas, Rosario Favor 13 Alvarado Moreno, María Gulliemina Favor 64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz Favor 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor 65 Cevas Barron, Gabriela Favor 15 Andazola Gómez, Socorno Irma Favor 67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor 15 Andazola Gómez, Socorno Irma Favor 67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 70 Ge Be Bosque Villareal, Diego Eduardo Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 70 Delos I Estrada, José Ricardo Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 72 Díaz Avolley, María Guadalupe Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 73 Díaz Aguilar, Leticia Favor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 21 Díaz Avolley, María Guadalupe Favor 21 Areixa Sisánez, Eleuterio Favor 73 Díaz Aguilar, Leticia Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 74 Domínguez Vázquez, Claudiá Anglica Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 74 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 74 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 78 Badillo Moreno, Cuauhlli Fernando Favor 88 Estoras Broes, Desinoa Lupez, Brenda Favor 79 Espinoas de los Monteros García, Adriana María Guadalupe 74 Avoente Badillo Rocero, Cuauhli Fernando Favor 88 Estoras Broes, Estoda 18 Ausente 88 García Capeda, Dana Enrique Favor 98 Balmisa Barayas, Esteban Favor 98 García Estopado, Ma de Jesús Pavor 9	5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
8. Alejandro Candelaria, Maximino Alesma Alemán Hernández, Nohemí Alemán Hernández, Nohemí Alemán Hernández, Nohemí Alemán Hernández, Nohemí Alasbel Favor Co Cruz Salinas, Rosario Favor Alfaro Morales, María Isabel Favor Alfaro Morales, María Isabel Favor Alemán Mayarro, María del Carmen Favor Al Almazán Burgos, Karla Vuitzi Favor Almeida Navarro, María del Carmen Favor Almeida Navarro, María del Carmen Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor Andezola Gómez, Socorro Irma Favor Andezola Gómez, Socorro Irma Favor Angeles Mendoza, Julio César Favor Angeles Mendoza, Julio César Favor Roberto Genez, Socorro Irma Antonio Altamirano, Carol Antenio Altamirano, Carol Antenio Altamirano, Carol Antenio Altamirano, Carol Areas Manfagla, Edgar Edduardo Favor Averas Manfagla, Edgar Edduardo Favor Abenorio, Crea, Reyna Celeste Favor Abornínguez Flores, Rosalinda Favor Abornínguez Flores, Rosalinda Favor Abornínguez Flores, Rosalinda Favor Abacteción Favor Ayala Bobadani, Luura Patricia Favor Favor Ayala Bobadani, Luura Patricia Favor Favor Ayala Bobadani, Luura Patricia Favor Favor Badillo Moreno, Cuaululi Fernando Favor Badillo Moreno, Cuaululi Fernando Favor Badillo Moreno, Cuaululi Fernando Favor Badillo Moreno, Manfagla Favor Badillo Moreno, Manfagla Favor Badillo Moreno, Manfagla Favor Badillo Moreno, Manfagla Favo	6 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
9. Alemán Hernández, Nohemí (10 Alfaro Morales, María Isabel) Favor (2 Cruz Salinas, Rosario Favor (11 Almazán Bargos, Karla Yuritzi Favor (62 Cruz Salinas, Rosario Favor (12 Almeida Bargos, Karla Yuritzi Favor (63 Cruz Salinas, Rosario Favor (12 Almeida Bargos, Karla Yuritzi Favor (64 Cuaxilos Serrano, Susana Beatriz Favor (13 Alvarado Moreno, María Gulliemina Favor (65 Cueva Barron, Gabriela Favor (14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor (67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor (15 Andazola Gómez, Socorno Irma Favor (67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor (15 Andazola Gómez, Socorno Irma Favor (67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor (15 Andazola Gómez, Socorno Irma Favor (15 Dela Gardo) Altamirano, Carol (15 Aroca Madrigal, Edgar Eduardo) Favor (15 Diaz Agullar, Leticia Favo	7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
10 Alfaro Morales, Marfa Isabel   Favor   62 Cruz Salinas, Rosario   Favor   Favor   12 Almeida Navarro, Marfa del Carmen   Favor   64 Cuasilos Serrano, Susana Beatriz   Favor   13 Alvarado Moreno, Marfa Guillermina   Favor   65 Cuevas Barron, Gabriela   Favor   13 Alvarado Moreno, Marfa Guillermina   Favor   65 Cuevas Barron, Gabriela   Favor   15 Andazola Gómez, Socorro Irma   Favor   67 De La Cruz Delucio, Particia Del Carmen   Favor   15 Andazola Gómez, Socorro Irma   Favor   67 De La Cruz Delucio, Particia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Marco Antonio   Favor   67 De La Cruz Delucio, Particia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Marco Antonio   Favor   69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa   Favor   18 Antonio Altamirano, Carol   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   19 Areizaga Uribe, Envin Jorge   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo   Favor   72 Díaz Avilez, Marfa Guadalupe   Favor   72 Díaz Avilez, Marfa Guadalupe   Favor   73 Diaz García, Marfa Elizabeth   Favor   74 Domínguez Vázquez, Claudia Angelica   Favor   73 Diaz García, Marfa Elizabeth   Favor   74 Domínguez Vázquez, Claudia Angelica   Favor   75 Domínguez Flores, Rosalinda   Favor   75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel   Favor   75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel   Favor   78 Elorza Flores, José Luis   Favor   79 Espinosa de Jos Monteros García, Adriana María Guadalupe   Favor   79 Espinosa Lopez, Brenda   Favor   78 Elorza Flores, José Luis   Favor   79 Espinosa Lopez, Brenda   Favor   79 Espinosa Lope	8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi Favor 63 Cruz Santos Flora, Tania Favor 12 Almeida Navarro, Maria del Carmen Favor 64 Cuaxilioa Serrano, Susana Beatriz Favor 13 Alvarado Moreno, María Guillermina Favor 65 Cuevas Barron, Gabriela Favor 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor 66 De Jesús Jiménez, Lucio Favor 15 Andazola Gómez, Socoro Irma Favor 67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor 16 Andrade Zavala, Marco Alnonio Favor 68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa Favor 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 70 Deslos Estrada, José Ricardo Favor 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 72 Díaz Avilez, María Guizabeth Favor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 73 Diaz García, María Elizabeth Favor 21 Arcitea Sánchez, Eleuterio Favor 73 Diaz García, María Elizabeth Favor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Vette Favor 75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Assente Pavor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván Favor 88 Iborza Flores, José Luis Favor 28 Bacrillo Moreno, Cuauhlti Fernando Favor 88 Iborza Flores, José Luis Favor 29 Báez Ruiz, Claudia Assente Abstención 81 Barajas Barajas, Esteban Favor 88 Despinova Lope, Brenda Favor 39 Espinova Lope, Brenda Favor 30 Bahena Jiménez, Socorro Favor 81 Barajas Barajas, Esteban Favor 84 Farera Esponda, Juan Enrique Favor 39 Baurias Barrayo, Juan Angel Favor 84 Farera Esponda, Juan Enrique Favor 39 Baurias Barajas, Esteban Favor 94 García Guardao, Ma. de Jesús Favor 95 Baurias Rivera, David Halverdo Favor 95 García Guardao, Ma. de Jesús Favor 98 Baurias Rivera, David Halverdo Favor 99 García Guardao, Ma. de Jesús Favor 99 García	9 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
12 Almeida Navaro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María Guillermina 15 Avor 14 Ambrocio Gabruz, José Gadruz, Gabriela 15 Andrado Moreno, María Guillermina 15 Avor 15 Andazola Gómez, Socorro Irma 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angeles Mendoza, Julio César 17 Angeles Mendoza, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge 10 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 19 Areiza Sánchez, Eleuterio 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge 10 Areias Sánchez, Eleuterio 11 Arrieta Sánchez, Eleuterio 12 Arviaz De La Luz, Felipe Rafael 15 Avor Sangaina, Laura Patricia 16 Avor Telizondo Gardia, María Elizadia Angélica 17 Avor Sangaina, Laura Patricia 18 Avor Telizondo Gardio, Francisco 19 Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción 19 Avor Telizondo Gardio, Francisco 20 Avian Sangaina, Laura Patricia 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cusuhlti Fernando 29 Badez Ruiz, Claudia 20 Barban Jiménez, Socorro 20 Barban Jiménez, Socorro 20 Barban Jiménez, Socorro 21 Arvia Del Arvia Sarajas, Esteban 29 Barreira Badillo, Rocío 20 Barban Jiménez, Socorro 21 Avales Magana, Marreira Sanda, Sangaina, Marrai Bertha 29 Barreira Badillo, Rocío 20 Barban Jiménez, Socorro 21 Avales Magana, Marreira Sandai 29 Barreira Badillo, Rocío 20 Barban Jiménez, Barban 20 Barban Jiménez, Barban 21 Bartisa Bravo, Juan Angel 22 Barvia Sarajas, Esteban 23 Barreira Badillo, Rocío 24 Barvia Sarajas, Esteban 25 Barvia Sarajas, Esteban 26 Bayardo Calerra, Rosa María 27 Barvia Sarajas, Seteban 28 Barvia Sarajas, Seteban 29 García Guardado, Ma, de Jesús 29 Bar	10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina   Favor   65 Cuevas Barron, Gabriela   Favor   14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe   Favor   66 De Jesús Jiménez, Lucio   Favor   15 Andazola Gómez, Socorro Irma   Favor   67 De La Cruz Delucio, Particia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Marco Antonio   Favor   68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo   Favor   17 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   18 Antonio Altamirano, Carol   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   19 Areizaga Urbe, Erwin Jorge   Favor   71 Diaz Aguillar, Leticia   Favor   19 Areizaga Urbe, Erwin Jorge   Favor   72 Diaz Avillar, Leticia   Favor   19 Areizaga Urbe, Erwin Jorge   Favor   73 Diaz García, María Elizabeth   Favor   22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael   Favor   74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica   Favor   23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste   Favor   75 Domínguez Plores, Rosalida   Favor   24 Audiffred Fernández, Karen Ivette   Favor   75 Domínguez Flores, Rosalida   Favor   75 Eloriza Flores, José Luis   Favor   75 Eloriza Flores, José Luis   Favor   78 Eloraz Flores, José Luis   Favor	11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe   Favor   66 De Jesús Jiménez, Lucio   Favor   15 Androade Gómez, Socorro Irma   Favor   67 De La Cruz Delural Del Carmen   Favor   16 Androade Zavala, Marco Antonio   Favor   68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo   Favor   17 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa   Favor   18 Antonio Altamirano, Curol   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge   Favor   71 Diaz Aguilar, Leticia   Favor   20 Areasa Madrigal, Edgar Eduardo   Favor   72 Díaz Avilez, María Guadalupe   Favor   21 Arrieta Sánchez, Eleuterio   Favor   73 Diaz García, María Elizabeth   Favor   22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael   Favor   74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica   Favor   23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste   Favor   75 Domínguez Flores, Rosalinda   Favor   25 Avalos Magaña, Laura Patricia   Favor   76 Domínguez Roberto Ángel   Favor   27 Ayala Bobadilla, Carlos Ivún   Favor   78 Elorza Flores, José Luis   Favor   28 Badillo Moreno, Cuaultti Fernando   Favor   79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe   Favor   29 Báze, Ruiz, Claudia   Abstenció   81 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   29 Bázer, Ruiz, Claudia   Abstenció   81 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   29 Bázer, Ruiz, Claudia   Abstenció   81 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   29 Bázer, Ruiz, Claudia   Abstenció   81 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   28 Essome Zapata, Ricardo Faracico   Ausente   Ausente   Ausente   Favor   28 Essome Zapata, Ricardo Faracico   Ausente   Ravor   38 Bantis Barva, Juan Angel   Favor   38 Essome Zapata, Ricardo Faracico   Ausente   Favor   38 Bantis Barva, Juan Angel   Favor   39 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   39 Baurista Brava, Juan Angel   Favor   39 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   39 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   39 Bantista Brava, Juan Angel   Favor   49 Espinoza Lopez, Brenda   Favor   49 Espinoza Lopez, Brend	12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma         Favor         67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen         Favor           16 Andrade Zavala, Marco Antonio         Favor         68 Del Bosque Villareal, Diego Eduardo         Favor           17 Angeles Mendoza, Julio César         Favor         69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa         Favor           19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge         Favor         71 Díaz Aguilar, Leticia         Pavor           20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo         Favor         72 Díaz Avilez, María Guadalupe         Favor           21 Arrieta Sánchez, Eleuterio         Favor         73 Diaz García, María Elizabeth         Favor           23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste         Favor         74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica         Favor           24 Audiffred Fernández, Karen Ivette         Favor         75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel         Favor           25 Avalos Magaña, Laura Patricia         Favor         76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel         Favor           25 Avalos Magaña, Laura Patricia         Favor         78 Elorza Flores, José Luis         Favor           26 Avala Vera, Mildred Concepción         Favor         78 Elorza Flores, José Luis         Favor           28 Bázer Buz, Claudia         Absención         Favor         80 Espinoza Lopez, Brenda         Pavor           29 Bázer Buz, Cla	13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio         Favor         68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo         Favor           17 Angeles Mendoza, Julio César         Favor         69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa         Favor           18 Antonio Altamirano, Carol         Favor         70 Delso Estrada, José Rarda         Favor           19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge         Favor         71 Diaz Aguilar, Leticia         Favor           20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo         Favor         72 Diaz Avilez, María Guadalupe         Favor           21 Arriza De la Luz, Felipe Rafael         Favor         73 Diaz García, María Elizabeth         Favor           23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste         Favor         75 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica         Favor           24 Audiffred Fernández, Karen Ivette         Favor         75 Domínguez Póres, Rosalinda         Favor           25 Avalos Magaña, Laura Patricia         Favor         75 Domínguez Póres, Rosalinda         Favor           25 Avalos Magaña, Laura Patricia         Favor         75 Elizondo Garrido, Francisco         Ausente           26 Avila Vera, Mildred Concepción         Favor         77 Elizondo Garrido, Francisco         Ausente           28 Bázer Ruiz, Claudia         Absención         Favor         79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe         Favor <td< td=""><td>14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe</td><td>Favor</td><td>66 De Jesús Jiménez, Lucio</td><td>Favor</td></td<>	14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César         Favor         69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa         Favor           18 Antonio Altamirano, Carol         Favor         70 Delsol Estrada, José Ricardo         Favor           19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge         Favor         71 Dáza Aguilar, Letica         Favor           20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo         Favor         72 Dáza Avilez, María Guadalupe         Favor           21 Arrieta Sánchez, Eleuterio         Favor         73 Diaz Carcía, María Elizabeth         Favor           22 Arviza De la Luz, Felipe Rafael         Favor         74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica         Favor           24 Audiffred Fernández, Karen Ivette         Favor         75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel         Favor           24 Avaidired Fernández, Karen Ivette         Favor         75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel         Favor           25 Avalos Wagaña, Laura Patricia         Favor         78 Elorza Flores, José Luis         Favor           27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván         Favor         79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe         Favor           28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando         Favor         79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe         Favor           29 Báez Ruiz, Claudia         Abstención         81 Espinoza Segura, María Bertha         Favor	15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 72 Díaz Avilez, María Guadalupe Favor 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio Favor 73 Díaz Avilez, María Elizabeth Favor 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael Favor 74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 75 Domínguez Polez, Rosalinda Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 75 Domínguez Rodriguez, Roberto Ángel Favor 26 Avalia Vera, Mildred Concepción Favor 78 Elorar Flores, José Luis Favor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván Favor 79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báze Ruiz, Claudia Abstención 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 29 Báze Ruiz, Claudia Abstención 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 80 Bahna Jiménez, Socorro Favor 82 Exosme Zapata, Ricardo Francisco Ausente 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 83 Farías Zambrano, Melba Nelia Ausente 32 Barrera Badillo, Rocío Favor 84 Farrera Esponda, Juan Enrique Favor 34 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 35 Bautista Brivera, David Garrina María Gul Carmen Ausente 86 Flores Anguiano, Feliciano Favor 36 Bayardo Cabrera, Rosa María Gel Carmen Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 91 Bas Lápez, Víctor Ausente 92 García Anguiano, Feliciano Favor 93 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo Favor 94 García Rubio, Agustín Favor 95 García Rubio, Agustín Favor 95 García Rubio, Agustín Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 44 Calix Marín, Roberto 99 García Pavor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 47 Cano Goraçiaz, Zusana Favor 99 Goracía Zetas Reda, Judica Sada, Gardo Pavor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 47 Cano Goraçiaz, Zusana Favor 99 Goracía Zetas Reda, Sandra Pao	16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Pavor Pavor Pi Díaz Aguilar, Leticia Pavor Pavo	17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar EduardoFavor72 Díaz Avilez, María GuadalupeFavor21 Arrieta Sánchez, EleuterioFavor73 Diaz García, María ElizabethFavor22 Arvizu De la Luz, Felipe RafaelFavor74 Domínguez Vázquez, Claudia AngélicaFavor23 Ascencio Ortega, Reyna CelesteFavor75 Domínguez Flores, RosalindaFavor24 Audiffred Fernández, Karen IvetteFavor76 Domínguez Rodríguez, Roberto ÁngelFavor25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor77 Elizondo Garrido, FranciscoAusente26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Segura, María BerthaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente31 Barajas, Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor34 Bautista Bravo, Juan AngelFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor87 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Guardado, Ma. de JesúsFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
21 Arrieta Sánchez, EleuterioFavor73 Diaz García, María ElizabethFavor22 Arvizu De la Luz, Felipe RafaelFavor74 Domínguez Vázquez, Claudia AngélicaFavor23 Ascencio Ortega, Reyna CelesteFavor75 Domínguez Flores, RosalindaFavor24 Audiffred Fernández, Karen IvetteFavor76 Domínguez Rodríguez, Roberto ÁngelFavor25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor78 Eloraz Flores, José LuisFavor26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Eloraz Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauluthi FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farrias Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Ruíl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor49 Bonrigo Adame,	19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe RafaelFavor74 Domínguez Vázquez, Claudia AngélicaFavor23 Ascencio Ortega, Reyna CelesteFavor75 Domínguez Flores, RosalindaFavor24 Audiffred Fernández, Karen IvetteFavor76 Domínguez Rodríguez, Roberto ÁngelFavor25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor77 Elizondo Garrido, FranciscoAusente26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco Javier <t< td=""><td>20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo</td><td>Favor</td><td>72 Díaz Avilez, María Guadalupe</td><td>Favor</td></t<>	20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna CelesteFavor75 Domínguez Flores, RosalindaFavor24 Audiffred Fernández, Karen IvetteFavor76 Domínguez Rodríguez, Roberto ÁngelFavor25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor77 Elizondo Garrido, FranciscoAusente26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Baurista Bravo, Juan AngelFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Anguiano, FelicianoFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Guardado, Ma. de JesúsAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 Garc	21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen IvetteFavor76 Domínguez Rodríguez, Roberto ÁngelFavor25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor77 Elizondo Garrido, FranciscoAusente26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor80 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Bázez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Pidéz, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Anguiano, FelicianoFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Gosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor42 Burelo Cortazar, TeresaFavor	22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
25 Avalos Magaña, Laura PatriciaFavor77 Elizondo Garrido, FranciscoAusente26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Corpus, Teófilo ManuelFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor92 García Guardado, Ma. de JesúsAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 Ga	23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor91 García Rosales, EdithFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor92 García Rosales, EdithFavor42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Soto, UlisesAusente44 Calis Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor39 Bonifla Herrera, RaquelFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rosales, EdithFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, Pablo<	25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua	26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
29 Báez Ruiz, ClaudiaAbstención81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Corpus, Teófilo ManuelFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor91 García Rosales, EdithFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor92 García Rubio, AgustínFavor42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equibua, Ignacio BenjamínFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor <td>27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván</td> <td>Favor</td> <td>79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe</td> <td>Favor</td>	27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoAusente31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Canpos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor<	28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaAusente32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidíaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor <td>29 Báez Ruiz, Claudia</td> <td>Abstención</td> <td>81 Espinoza Segura, María Bertha</td> <td>Favor</td>	29 Báez Ruiz, Claudia	Abstención	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Ausente
34 Bautista Peláez, Maria del CarmenAusente86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínFavor41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 92 García Rubio, Agustín Favor 41 Briceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Soto, Ulises Ausente 42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor	38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor	43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor	*	Favor		Favor
47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor	,	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor		Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
	47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
40 Carranza Aráas Iulia Fayor 101 Canzálaz Dablada Frasma	48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
	49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrazco Macías, Olegaria Favor 102 Guerra Mena, Juanita Favor	50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor

103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	162 Murguía Soto, Ulises	Favor
104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda 106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth 165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Ausente	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Ausente
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Ausente	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Abstención
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Abstención	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	220 Sánchez Barrios, Carlos	Quorum

13 Díaz Jiménez, Antonia Natividad

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Ausente	17 García Gómez, Martha Elena	Ausente
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Ausente	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Ausente
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Favor	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 227		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 3		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 1		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Ausente
Ausentes: 21		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		53 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCION NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
	F	59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Favor	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Ausente	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
		( ) TEIN REVES INSERTS TO THE	

Favor

72 Trejo Reyes, José Isabel

Favor

73 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor	45 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
74 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Favor	46 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor	47 Yunes Landa, Héctor	Favor
		48 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor

 Favor: 70
 Favor: 43

 Contra: 0
 Contra: 0

 Quorum: 0
 Abstención: 0

 Ausentes: 5
 Quorum: 0

 Total: 75
 Ausentes: 5

 Total: 48

#### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

#### PARTIDO DEL TRABAJO

	PARTIDO DEL TRABAJO			
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor			
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor	
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor	
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor	
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor	
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor	
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor	
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor	
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor	
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor	
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor	
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor	
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Ausente	12 García Duque, José Luis	Contra	
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor	
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor	
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor	
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor	
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor	
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente	
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor	
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor	
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor	
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor	
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor	
25 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor	
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor	
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor	
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor	
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor	
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor	
31 Ochoa Reza, Enrique	Ausente	30 Osuna Medina, José Mario	Favor	
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor	
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor	
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor	
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor	
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor	
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor	
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor	
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor	
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente	
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente	
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor	
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor	
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente	

44 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco.	Favor
45 Vázquez García, Dionicia	Favor	9 García Aguilar, Carolina	Abstención
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor	10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Abstención
		11 González Escoto, Armando	Favor
Favor: 41		12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
Contra: 1		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Ausente
Abstención: 0		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 4		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Abstención
		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor	and the second s	
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 16	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 4	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 2	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor	10001	
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOC	CRÁTICA
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor	111111111111111111111111111111111111111	
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Ausente	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor		
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 12	
20 Zumuno Musua, Musua Mgenea	14,01	Contra: 0	
Favor: 24		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 0	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 2		<b></b>	
Total: 26			
······			
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE M	ÉXICO

#### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor	3 Escobar y Vega, Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Abstención	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 10 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoAusente2 Riojas Martínez, Ana LuciaContra3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 1 Contra: 1 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 3

# **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 35 de la Ley de Migración (en lo general y en lo particular).

Aguilar Castillu, Heriberto Marcelo   Favor   2 Aguilar Linda, Bonifacio   Favor   37 Castardan Univ. Maria Gundalupe Faith   Favor   4 Aguilar Linda, Bonifacio   Favor   4 Aguilar Brenes, Schastiin   Favor   55 Garda Cagetano, Dorberay   Favor   4 Aguilar Brenes, Schastiin   Favor   55 Garda Cagetano, Dorberay   Favor   58 Caystano, Parkey   Favor   7 Aleges Salzar, Luis Javier   Favor   9 Chico Herren, Silgeel Angel   Favor   9 Chico Herren, Silgeel Angel   Pavor   9 Alemán Hernández, Nobentí   Favor   10 Contreras Montes, Gustavo   Favor   10 Alfaro Mondes, María Isabel   Aussente   Carva Salmos Hora, Dania, Rosano   Favor   13 Alvarado Moreno, María Guillemina   Favor   13 Alvarado Moreno, María Guillemina   Favor   15 Andrazdo Moreno, María Guillemina   Favor   16 Andrade Zavala, Jasé Guadalape   Favor   17 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   17 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   17 Angeles Mendoza, Julio César   Favor   19 Arezaga Urile, Ervin Lorge   Favor   19 Baria Baria, Ervin Lorge   Favor   19 Bari	MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio   Favor   54 Castillo Lozano, Kasia Alejandra   Favor   54 Qastillo Lozano, Kasia Alejandra   Favor   55 Qardean Gayetano, Dorbeny   Favor   55 Qardean Gayetano, Dorbeny   Favor   55 Qardean Gayetano, Dorbeny   Favor   55 Qardean García, Rabèn   Favor   56 Qardean García, Rabèn   Favor   56 Qardean García, Rabèn   Favor   56 Qardean García, Rabèn   Favor   58 Caryetano García, Parlama   Favor   58 Caryetano García, Parlama   Favor   59 Chico Herrera, Maguel Angel   Favor   60 Contreras Castillo, Armando   Ausente   60 Carreian Carreian   Favor   61 Contreras Montas, Gustavo   Favor   10 Alfrato Morales, María Isabel   Ausente   62 Cura Salinas, Rosario   Favor   11 Almazán Burgos, Karla Yuntzi   Favor   63 Cuevas Barron, Gabriela   Favor   13 Avarado Moreco, María Goullemina   Favor   64 Cuasilos Serrano, Susana Beatriz   Favor   14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe   Favor   65 Delssis Jimicaez, Lucio   Favor   16 Andrade Zavala, Mairco Antonio   Favor   65 Delssis Jimicaez, Lucio   Favor   16 Andrade Zavala, Mairco Antonio   Favor   67 Del La Cruz Delucio, Parleia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Mairco Antonio   Favor   17 Diaz, García, María Elizabeth   Favor   17 Diaz, García, María Elizabeth   Favor   18 Autonio Alsamirano, Carol   Favor   19 Diaz, Aguilar, Leticia   Favor   19 Diaz, Aguilar, Leticia			52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Ausente
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett 4 Aguilera Brences, Schessishin 5 Pover 5 Aguilera Chairez, Maribel 6 Alavez Ruiz, Aletiad 7 Aguilera Brences, Schessishin 6 Pavor 7 Alegre Salazar, Luis Javier 7 Alegre Salazar, Luis Javier 8 Alejandro Candelarin, Maximino 8 Aleigandro Candelarin, Maximino 9 Aleman Hernández, Nobern 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 11 Almaziñ Burgos, Karla Yurizi 12 Almeida Navarro, María del Carmen 13 Alvarada Moreno, María Guillermina 14 Antorico Gachaz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socorro Irma 16 Andaroka Zavaia, Marco Antonio 17 Angeles Mendoza, Julio César 19 Activate Salada, Marco Antonio 19 Arciaga Urbe, Ervini Jorge 20 Arenas Madriga, Edgar Eduardo 21 Arriazo Bel Luz, Felipe Rafael 22 Avaizo Meagan, Lucia Sience, Custavo 18 Bautista Sinchez, Eletuctrio 25 Avalaso Magaña, Lucur Patricia 26 Avalista Vera, Miláred Concepción 19 Ravor 25 Avalaso Magaña, Lucur Patricia 26 Avalista Vera, Miláred Concepción 19 Pavor 26 Alexenda María, Edgar Eduardo 27 Ayas Bobodial, Carlos Ivón 28 Pavor 29 Alexenda María, Edgar Eduardo 29 Avanta María, Edgar Eduardo 20 Avanta María, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sinchez, Eletuctrio 29 Avalas Meagaña, Lucur Patricia 29 Avalista Vera, Miláred Concepción 19 Pavor 20 Alexenda María, Edgar Eduardo 20 Avanta María, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sinchez, Eletuctrio 29 Avalas Meagaña, Lucur Patricia 20 Avalista Vera, Miláred Concepción 19 Pavor 20 Anotifica María, Edgar Eduardo 20 Avanta María, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sinchez, Eletuctrio 23 Ascencio Ottoga, Reyna Celeste 24 Avalified Ferrandaez, Karen Nette 25 Avalos Magaña, Lucur Patricia 29 Avalista Vera, Miláred Concepción 19 Pavor 20 Bacillo Moreno, Cuandrifi Fernando 20 Ascencio Aguña, Parco, Luca Aguillar, Leticia 20 Avalista Perina, Regular 21 Arrieta Perina, Regular 22 Avalista Perina, Regular 23 Ascencio Ottoga, Reyna Celeste 24 Avalified Ferrandez, Karen Nette 25 Avalos Magaña, Lucur Patricia 25 Pavor 26 Bacina, Juna Enrique 26 Avalor Regular, Solet	1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
4 Aguilera Breness, Sebastián Favor 5 Cayetano García, Rubén Favor 6 Aguilera Chairace, Martina Favor 7 Augere Salezara, Luis Javier 8 Pavor 9 Schievez Pérez, Martina 7 Favor 8 Alexaer Chairace, Martina 9 Favor 9 Olico Herrera, Miguel Ángel 9 Pavor 10 Alfaro Morales, María Isabel 9 Ausente 2 Orz. Salinas, Rossario 6 Contreras Castillo, Armando Ausente 10 Alfaro Morales, María Isabel 9 Ausente 2 Orz. Salinas, Rossario 7 Pavor 11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 9 Pavor 11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 9 Pavor 12 Almeida Navarro, María Guillermina Pavor 9 Contre Salinas, Rossario 9 Pavor 13 Alvarado Moreno, María Guillermina Pavor 9 Olevas Branon, Gabriela 9 Pavor 13 Alvarado Moreno, María Guillermina Pavor 9 Olevas Branon, Gabriela 9 Pavor 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Pavor 6 De Lasía Ibanta, Pavor 15 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Pavor 16 Andrade Zavola, Marco Antonio Pavor 17 Angeles Mendoza, Julio César Pavor 90 Del Casillo Ibanta, Piña Vanessa 9 Pavor 19 Arteiza Burlhora, Julio César Pavor 90 Pavor 19 Arteiza Burlhora, Pavor 19 Del Las Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Pavor 19 Arteiza Burlhora, Julio César Pavor 90 Del Casillo Ibanta, Piña Vanessa 9 Pavor 19 Arteiza Burlhora, Eleuterio Pavor 19 Arteiza Burlhora, Eleuterio Pavor 19 Audiffred Frandez, Eleuterio Pavor 19 Baria Burlhora, Michael Monepolio Pavor 19 Baria Burlhora, Charla Maria, Burlhora 19 Pavor 19 Baria Burlhora, Charla Maria, Burlhora 19 Pavor 19 Baria Burlhora, Maria Bertha Pavor 19 Gari	2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
5 Aguilera Chairez, Marnbel Favor 6 Alavez Rutz, Alediad Favor 8 Alejandro Candelaria, Maximino Pavor 8 Alejandro Candelaria, Maximino Pavor 9 Octorea Salzzar, Luis Javier 9 Favor 10 Alfaro Morales, María Isabel Pavor 10 Alfaro Morales, María Isabel Ausente 12 Almeida Navarro, María del Carmen Pavor 12 Almeida Navarro, María del Carmen Pavor 12 Almeida Navarro, María del Carmen Pavor 13 Alvardo Moreno, María Guillermina Pavor 14 Ambrocio Gachaz, Jose Guadalape Pavor 15 Andazola Gómez, Socorro Irma Pavor 16 De Jaccia Jimézea, Lucio Gachaz, Jose Guadalape Pavor 16 De Jaccia Jimézea, Lucio Gachaz, Jose Guadalape Pavor 17 Angeles Mendoza, Julio César Pavor 18 Alego Salada, Marco Antonio Pavor 18 Antonio Almarimano, Carol Pavor 19 Artizaga Uribe, Erwin Jorge Pavor 19 Artizaga Uribe, Erwin Jorge Pavor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Pavor 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio Pavor 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafiad Pavor 23 Ascencio Oriega, Reyna Céleste Pavor 24 Audiffed Fernández, Karen Ivette Pavor 25 Avales Magain, Laurri Particia Pavor 27 Albamiguez, Roberto Angel Pavor 27 Albamiguez, Roberto Angel Pavor 28 Badillo Moren, Cuanthil Fernando Pavor 19 Babina, Laurri Particia Pavor 29 Baker Ruiz, Claudia Angelica Pavor 29 Baker Ruiz, Claudia Particia Pavor 29 Baker Ruiz, Claudia Pavor 20 Baker Ruiz, Claudia Particia Pavor 29 Baker Ruiz, Claudia Particia Pavor 30 Bahera Jiménez, Socorro Pavor 31 Barigas Ruiz, Laurri Particia Pavor 31 Barigas Ruiz, Laurricia Pavor 31 Barigas Ruiz, Laurricia Pavor 32 Ascencio Oriega, Reyna Céleste Pavor 34 Dominguez, Plores, Rosolainda Pavor 34 Dominguez, Plores, Rosolainda Pavor 34 Dominguez, Plores, Rosolainda Pavor 34 Badillo Morenco, Cuanthil Fernando Pavor 38 Egipnoza Lopez, Revor Guardia, Adrian María Guadalupe Pavor 39 Barias Ruiz, Laurre, David Pavor 39 Garia Garia, María Bertha Pavor 31 Barias Ruiz, Sarbah 34 Pavor 34 Garias Adrian, María Guadalupe Pavor 39 Garia	3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
6 Alavez Rütz, Aleida 7 Alegre Saltzar, Luis Javier 8 Alejandro Candelaria, Maximino 9 Alemán Hemández, Nohemí 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 12 Almeidà Navarro, María del Carmen 12 Almeidà Navarro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María Guillermina 15 Andezola Gónez, Socorro Tima 15 Andezola Gónez, Socorro Tima 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angles Mendora, Julio César 18 Antonio Altamieno, Carol 18 Antonio Altamieno, Carol 19 Areixaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterío 22 Arviza De la Luz, Felipe Rafael 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audiffred Fernández, Karen Fvette 18 Avalos Magaña, Laura Patricia 24 Avalis Mena, Milderd Concepción 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Vera, Milderd Concepción 27 Ayala Bobadulli Carrols Ván 28 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, María Guille Fernandez, Karen Fvette 20 Arenas Madigaña, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterío 22 Arviza De la Luz, Felipe Rafael 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audiffred Fernández, Karen Fvette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Vera, Milderd Concepción 28 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, María Gualdupe 20 Avaniza Dela Luz, Felipe Rafael 20 Avalos Magaña, Laura Patricia 20 Avalos Magaña, Laura Patricia 21 Arriere Sánchez, Eleuterío 22 Avalos Magaña, Laura Patricia 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audifred Fernández, Karen Fvette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Mena, Milderd Concepción 27 Patricia Peria Menadez, Karen Fvette 28 Rafillo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 20 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 20 Rafara María Mendy 20 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 21 Barrias Badillo, Rorico 21 Barrias Badillo, Rorico 22 Rafardio Moreno, Arrian María Gualdupe 23 Barrias Bad	4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
6 Alavez Rütz, Aleida 7 Alegre Saltzar, Luis Javier 8 Alejandro Candelaria, Maximino 9 Alemán Hemández, Nohemí 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 12 Almeidà Navarro, María del Carmen 12 Almeidà Navarro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María Guillermina 15 Andezola Gónez, Socorro Tima 15 Andezola Gónez, Socorro Tima 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angles Mendora, Julio César 18 Antonio Altamieno, Carol 18 Antonio Altamieno, Carol 19 Areixaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterío 22 Arviza De la Luz, Felipe Rafael 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audiffred Fernández, Karen Fvette 18 Avalos Magaña, Laura Patricia 24 Avalis Mena, Milderd Concepción 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Vera, Milderd Concepción 27 Ayala Bobadulli Carrols Ván 28 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, María Guille Fernandez, Karen Fvette 20 Arenas Madigaña, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterío 22 Arviza De la Luz, Felipe Rafael 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audiffred Fernández, Karen Fvette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Vera, Milderd Concepción 28 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafallo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, María Gualdupe 20 Avaniza Dela Luz, Felipe Rafael 20 Avalos Magaña, Laura Patricia 20 Avalos Magaña, Laura Patricia 21 Arriere Sánchez, Eleuterío 22 Avalos Magaña, Laura Patricia 23 Assencio Ortega, Reyna Céleste 24 Audifred Fernández, Karen Fvette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Mena, Milderd Concepción 27 Patricia Peria Menadez, Karen Fvette 28 Rafillo Moreno, Caudulli Fernando 29 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 20 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 20 Rafara María Mendy 20 Rafardio Moreno, Caudulli Fernando 21 Barrias Badillo, Rorico 21 Barrias Badillo, Rorico 22 Rafardio Moreno, Arrian María Gualdupe 23 Barrias Bad	5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
7 Alegre Salarar, Luis Javier         Favor         69 Chico Herren, Miguel Ángel         Favor           8 Alejandro Candelaria, Maximino         Favor         61 Contreras Guillo, Armando         Ausente           9 Alemán Hernández, Nohemí         Favor         61 Contreras Guillo, Armando         Ausente           10 Alfaro Morales, María Isabel         Ausente         62 Cruz Salinas, Rosario         Favor           12 Almeida Navarro, María del Carmen         Favor         62 Cruz Salinas, Rosario         Favor           13 Alvarado Moreno, María Guillermina         Favor         64 Cuaviloa Serrano, Susana Beatriz         Favor           14 Ambrocio Gachuz, José Gusdalupe         Favor         65 De Lesis Jiménez, Lucio         Favor           15 Andazola Gómez, Socorro Irma         Favor         67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen         Favor           16 Andrade Zavala, Marco Antonio         Favor         67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen         Favor           17 Angeles Mendoza, Julio César         Favor         69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa         Favor           19 Arcitazaga Uribe, Erwin Jorge         Favor         71 Díaz Aguillar, Leticia         Favor           21 Arrieta Sánchez, Eleuterio         Favor         71 Dúaz Apiez, Arria Guadalupe         Favor           21 Avrieta Sánchez, Jerega Reyna Céteste         <		Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino 9 Alemán Hernández, Nohemí 10 Alfaro Morales, María Isabel 10 Alfaro Morales, María Isabel 11 Almazán Burgos, Karla Yunizi 12 Almeida Navron, María Guillermina 12 Almeida Navron, María Guillermina 13 Alvarado Moreno, María Guillermina 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socoro Irma 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angeles Mendova, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Areizago Hibre, Eveni Droge 19 Areizago Hibre, Eveni Droge 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 21 Arrieta Stinchez, Eduetrio 22 Arviazo De Lau, Felipe Rafel 23 Avales Magaña, Laura Patricia 24 Audifrade Frandinez, Karen Ivete 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avalis Vera, Mildrot Concepción 27 Ayalas Bohadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cuanthi Fravor 29 Baga Ruiz, Claudia 29 Baga Ruiz, Claudia 30 Balenas Jiménez, Secoror 31 Barajas Barajas, Esteban 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Barera Radillo, Rocío 33 Baustisa Brivo, Juan Angel 48 Baustisa Brivo, Juan Angel 49 Barot Radillo Moreno, Cuanthi Favor 40 Baratera, Radillo Moreno, Cuanthi Favor 40 Bagara Guardia 40 Barot Favor 41 Barias Barajas, Esteban 41 Barato Favor 42 Baras Radillo, Rocío Naria 43 Baustisa Brivo, Juan Angel 44 Burtiera Radillo, Rocío Naria 49 Baga Ruiz, Esteban 40 Baga Radillo Moreno, Cuanthi Favor 40 Baga Ruiz, Esteban 41 Barajas Barajas, Esteban 42 Baratera Radillo, Rocío 43 Baratera Radillo, Rocío 44 Bautista Brivera, David 45 Baratera, Radillo Moreno, Cuanthi Favor 46 Bagardo Cabera, Rosa María 47 Pavor 48 Bartisa Brivera, David 48 Bartisa Brivera, David 49 Bartisa Brivera, Esteban 49 Bartisa Brivera, Bartisa 40 Bartisa Brivera, Bartisa 40 Bagardo Cabera, Rosa María 41 Bricaro Cortara, Resea 41 Bricaro Carlos, Alexandro 42 Bartisa Bricara, Sectoro 43 Baustisa Brivera, David 44 Burtiera Cartar, Rosa María 45 Bartisa Bricara, Seteban 46 Bayardo Cabera, Rosa María 47 Pavor 48 Bartisa Bricara, Rosa María 48 Gartisa Maria Robeto 49 García Roya, Felician 40 Gorarle Roya Morardo, Mac de Jesús 41 Bricaro Colatora, Robeto	7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	
9 Alemán Hernández, Nobemí Favor 10 Alfaro Morales, María Isabel Ausente 11 Almazán Burgos, Karla Yurizzi Favor 63 Cruz Salinas, Rosario Favor 12 Almeida Navarro, María del Carmen Favor 64 Cuasilios Serrano, Susana Beatriz Favor 13 Alvarado Moreno, María Guillermina Favor 65 Cuevas Barron, Gabriela Favor 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe Favor 66 De Jestis Jiménez, Lucio Favor 15 Andazola Gómez, Socorro Irma Favor 67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen Favor 16 Andrade Zaviala, Marco Antonio Favor 68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa Favor 19 Areizaga Uribe, Envin Jorge Favor 19 Jaz Aguilar, Leticia Favor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 72 Diaz Avilez, María Guadalupe Favor 19 Areizaga Uribe, Envin Jorge Favor 19 Jaz Aguilar, Leticia Favor 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 20 Jaz Aguencio Troga, Reyna Celesta Favor 20 Jaz Aguencio Troga, Reyna Celesta Favor 21 Diaz Avilez, María Guadalupe Favor 22 Avizu De la Luz, Felipe Rafale Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 25 Avalos Magania, Laura Patricia Favor 26 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Ivia Favor 27 Elizondo Garrido, Francisco Ausente Avaluifired Fernández, Karen Ivette Favor 27 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 28 Badillo Moreno, Cuanhtli Fernando Favor 38 Espinoza Gegura, María Bertha Favor 29 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 39 Báeza Ruiz, Claudia Favor 30 Bahena Jiménez, Socorro Favor 31 Espinoza Gegura, María Bertha Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 31 Barajas	<del>-</del>	Favor		Ausente
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 12 Almeida Navarro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María del Carmen 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socorro Irma 16 Androcio Gachuz, José Guadalupe 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angles Mendoza, Julio César 17 Angles Mendoza, Julio César 18 Autonio Altamirano, Carol 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgare Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafiel 18 Favor 23 Ascencio Orega, Reyna Celeste 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avila Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Bobadilila, Carlos Ivia 28 Badillo Moreno, Cuaulti Fernando 29 Báze, Ruiz, Claudia 29 Bage, Ruiz, Claudia 30 Bahena Jiménez, Socorro 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Barajas, Esteban 48 Bautista Peláez, María Guadalupe 49 Favor 40 Bautista Rivera, David 49 Bautista Refrae, Socorro 40 Bautista Rivera, David 40 Bautista Refrae, Socorro 41 Bautista Refrae, María 40 Bautista Refrae, María 41 Bautista Refrae, María 42 Bautillo Mocelo 43 Bautista Rivera, David 44 Bautista Refrae, María 45 Bautista Rivera, David 46 Pavor 47 Gomínguez Rodríguez, Roberto Ángel 47 Vera Mildred Concepción 48 Bautista Refrae, Socorro 49 Báze, Ruiz, Claudia 49 Barajas, Esteban 49 Caracaz Andrana María Guadalupe 49 Bázer, Ruiz, Claudia 40 Barajas, Esteban 40 Bangara, Esteban 40 Barajas, Esteban 40 Bangara, Esteban	-	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi 12 Almeida Navarro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María del Carmen 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socorro Irma 16 Androcio Gachuz, José Guadalupe 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angles Mendoza, Julio César 17 Angles Mendoza, Julio César 18 Autonio Altamirano, Carol 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgare Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafiel 18 Favor 23 Ascencio Orega, Reyna Celeste 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avila Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Bobadilila, Carlos Ivia 28 Badillo Moreno, Cuaulti Fernando 29 Báze, Ruiz, Claudia 29 Bage, Ruiz, Claudia 30 Bahena Jiménez, Socorro 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Barajas, Esteban 48 Bautista Peláez, María Guadalupe 49 Favor 40 Bautista Rivera, David 49 Bautista Refrae, Socorro 40 Bautista Rivera, David 40 Bautista Refrae, Socorro 41 Bautista Refrae, María 40 Bautista Refrae, María 41 Bautista Refrae, María 42 Bautillo Mocelo 43 Bautista Rivera, David 44 Bautista Refrae, María 45 Bautista Rivera, David 46 Pavor 47 Gomínguez Rodríguez, Roberto Ángel 47 Vera Mildred Concepción 48 Bautista Refrae, Socorro 49 Báze, Ruiz, Claudia 49 Barajas, Esteban 49 Caracaz Andrana María Guadalupe 49 Bázer, Ruiz, Claudia 40 Barajas, Esteban 40 Bangara, Esteban 40 Barajas, Esteban 40 Bangara, Esteban	10 Alfaro Morales, María Isabel	Ausente	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen 13 Alvarado Moreno, María Guillemina 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socoro Irma 16 Andradoz Agual, Aaroo Autonio 17 Angeles Mendoza, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 10 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 10 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 10 Arcizagu Uribe, Erwin Jorge 11 Arrieta Sánchez, Eleuterio 12 Arrieta Sánchez, Eleuterio 13 Alvarado Moreno, María Elizabeth 14 Audifred Faror 15 Andagaña, Laura Patricia 15 Avalos Magaña, Laura Patricia 16 Avarola Sea, Mildred Concepción 17 Agale Boshadilla, Carlos Iván 18 Autonio Altamirano, Cuaulutti Fernando 18 Avaino Magaña, Laura Patricia 19 Avaina Magaña, Laura Patricia 19 Avaina Magaña, Laura Patricia 19 Avaina Magaña, Laura Patricia 10 Ayala Boshadilla, Carlos Iván 19 Badra Ribinoza Gearda, María Berlana 19 Badra Ribinoza, Segura, María Berlana 19 Avaina Magaña, Laura Patricia 20 Avaina Weta, Mildred Concepción 21 Arriera Del Badra María María Guadalupe 22 Avainos Magaña, Laura Patricia 23 Assente 24 Audifred Fernández, Karen Ivette 25 Avainos Magaña, Laura Patricia 26 Availa Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Boshadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cuaulutti Fernando 29 Báze Riiz, Claudia 29 Báze Riiz, Claudia 20 Báze Riiz, Claudia 20 Báze Riiz, Claudia 21 Arriera Badillo, Rocío 22 Barrena Badillo, Rocío 23 Barriera Badillo, Rocío 24 Barriera Badillo, Rocío 25 Avainos Magaña, Farvor 26 Bayardo Cabrera, Rosa María 26 Avaina María Guadalupe 27 Pavor 28 Barriera Badillo, Rocío 28 Barriera Badillo, Rocío 29 Báze Riiz, Claudia 29 Báze Riiz, Claudia 20 Báze Riiz, Claudia 20 Báze Riiz, Claudia 20 Báze Riiz, María Bertha 21 Bayor 22 Barrera Badillo, Rocío 23 Bautista Bravo, Juan Angel 24 Barriera Badillo, Rocío 25 Pavor 26 Bayardo Cab		Favor		Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina 14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socoro Irma 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angles Mendoza, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 10 Arcans Madrigal, Edgar Eduardo 10 Arcans Madrigal, Edgar Eduardo 12 Arrieta Sánchez, Eleuterio 12 Arrieta Sánchez, Eleuterio 13 Ascencio Ortega, Reyna Celeste 14 Austria De la Luz, Felipe Rafael 15 Avalos Magaña, Laura Pattricia 16 Avalos Magaña, Laura Pattricia 16 Avalos Magaña, Laura Pattricia 16 Avalos Magaña, Laura Pattricia 17 Ayale Bobadilia, Carlos Iván 18 Badillo Moreno, Cauahlii Fernando 19 Bahena Jiménez, Scocro 19 Bahena Jiménez, Secoro 18 Barajas Barajas, Esteban 18 Barajas Barajas, Esteban 19 Barajas Barajas, Esteban 19 Barajas Baray, Jana Angel 19 Barajas Baray, Jana Angel 19 Barajas Baray, Jana Angel 19 Barajas Lagra Pattrica 19 Austrica Pavor 20 Babara Jiménez, Scocro 21 Barajas Barajas, Esteban 22 Barayor 23 Bautista Peláez, Maria del Carmen 24 Bautista Peláez, Maria del Carmen 25 Bautista Rivera, David 26 Bayardo Cabrera, Rosa María 27 Ayala Bobadillo, Carlos Iván 28 Barajas, Esteban 29 Baeca Ruiz, Claudia 29 Baeca Ruiz, Claudia 20 Baeca Ruiz, Claudia 20 Baeca Ruiz, Claudia 21 Barajas Barajas, Esteban 23 Barajas Barajas, Esteban 24 Bayor 25 Bautista Peláez, Maria del Carmen 26 Bayardo Cabrera, Rosa María 27 Pavor 28 Bayardo Cabrera, Rosa María 28 Barrera Badillo, Rocio 29 Baeca Ruiz, Claudia 29 Baeca Ruiz, Claudia 29 Baeca Ruiz, Claudia 20 Baeca Ruiz, Claudia 20 Baeca Ruiz, Claudia 21 Barajas Barajas, Esteban 23 Bautista Peláez, Maria del Carmen 24 Bautista Peláez, Maria del Carmen 25 Bautista Rivera, David 26 Bayardo Cabrera, Rosa María 27 Pavor 28 Bayardo Cabrera, Rosa María 28 Barrera Badillo, Rocio 29 Baeca Ruiz, Claudia 29 Baeca Ruiz		Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe 15 Andazola Gómez, Socorro Irma 16 Andrade Zavala, Marco Antonio 17 Angeles Mendoza, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 10 Arcrans Madrigal, Edgar Eduardo 19 Arcizaga Uribe, Erwin Jorge 10 Arcrans Madrigal, Edgar Eduardo 10 Arcrans Madrigal, Edgar Eduardo 10 Arcrans Madrigal, Edgar Eduardo 11 Arrieta Sánchez, Eleuterio 12 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael 12 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael 12 Avizu De la Luz, Felipe Rafael 13 Audifficel Fernández, Karen Ivette 14 Audifficel Fernández, Karen Ivette 15 Avialos Magaña, Luarra Patricia 16 Avialo Vera, Mildred Concepción 17 Ayala Bobadilla, Carlos Iván 18 Baoilla, Carlos Iván 18 Pavor 19 Báez Ruiz, Claudia 19 Babea Ruiz, Claudia 19 Bavor 19 Báez Ruiz, Claudia 19 Pavor 19 Báez Ruiz, Gardia Ruiz, Adriana María Guadalupe 19 Pavor 19 Báez Ruiz, Claudia 19 Pavor 19 Báez Ruiz, Gardia Ruiz, Adriana María Guadalupe 19 Pavor 19 Báez Ruiz, Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Báez Ruiz, Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Báez Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Báez Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Báez Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Borita Ruizado Francisco 19 Pavor 19 Borita Ru		Favor		Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma   Favor   67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen   Favor   16 Andrade Zavala, Marco Antonio   Favor   68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo   Favor   71 Angles Mendoza, Julio César   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   18 Antonio Altamirano, Carol   Favor   70 Delsol Estrada, José Ricardo   Favor   19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge   Favor   71 Díaz Aguilar, Leticia   Favor   72 Díaz Avilez, María Guadalupe   Favor   72 Díaz Avilez, María Guadalupe   Favor   73 Diaz García, María Elizabeth   Favor   74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica   Favor   74 Domínguez Pores, Rosalinda   Favor   74 Domínguez Pores, Rosalinda   Favor   75 Domínguez Pores, Rosalinda   Favor   75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel   Favor   75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel   Favor   75 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel   Favor   75 Elizondo Garrido, Francisco   Ausente   Favor   75 Elizondo Garrido, Francisco   Favor   75 Elizondo Garria, Adriana María Guadalupe   Favor   75 Elizondo Garria, María Bertha   Favor   75 Elizo		Favor		
16 Andrade Zavala, Marco Antonio Favor 68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo Favor 17 Angeles Mendoza, Julio César Favor 69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa Favor 18 Antonio Altamirano, Carol Favor 70 Delsol Estrada, José Ricardo Favor 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge Favor 71 Díaz Aguilar, Leticia Favor 12 Díaz Avilez, María Guadalupe Favor 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio Favor 73 Diaz García, María Elizabeth Favor 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael Favor 74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Rodriguez, Robert Angel Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 76 Domínguez Rodriguez, Bobert Angel Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 76 Domínguez Rodriguez, Bobert Angel Favor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván Favor 78 Elorza Flores, José Luis Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 78 Elorza Flores, José Luis Favor 29 Báze Ruiz, Claudia Favor 78 Elorza Flores, José Luis Favor 29 Báze Ruiz, Claudia Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báze Ruiz, Claudia Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 29 Bázer Ruiz, Claudia Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 84 Farera Esponda, Juan Enrique Favor 34 Bautista Peláez, Maria del Carmen Favor 85 Fernández Cruz, Naylar Oshera, Rosa María Favor 86 Flores Anguiano, Feliciano Favor 36 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor 87 Flores Olivo, Lucía Favor 89 Bonilla Herrera, Raquel Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor Favor 91 García Gorpus, Teófilo Manuel Favor 45 Carlos, María Mendy Favor 91 García Gorpus, Teófilo Manuel Favor 45 Carlos, Augatina Rodrigo Favor 91 García Gorpus, Teófilo Manuel Favor 45 Carlos, María Mendy Pavor 91 García Gorpus, Teófilo Manuel Favor 45 Carlos, María Mendy Pavor 91 García Gorpus, Teófilo Manuel Favor 45 Carlos Salas, Rodrígo Favor 95 García Guardado, Ma. de Jesús Ausente 41 Briceño Zuloaga, María Wendy Pavor 97 Gó		Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César 18 Antonio Altamirano, Carol 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafiael 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette 25 Avalos Magaña, Laura Patrícia 26 Avalia Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 29 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 29 Badez Ruiz, Caludia 30 Bahena Jiménez, Socorro 31 Barajas Barajas, Esteban 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Barajas Badillo, Rocío 33 Bautista Bravo, Juan Angel 34 Bautista Peláez, Maria del Carmen 35 Bautista Brivera, David 36 Bayardo Cabrera, Rosa María 47 Pavor 48 Badillo Moreno, Guauhtli Fernando 49 Badillo Moreno, Juan Angel 40 Bautista Peláez, Maria del Carmen 41 Bravor 42 Badillo Moreno, Juan Angel 43 Badillo Moreno, Juan Angel 44 Bautista Peláez, Maria del Carmen 45 Badillo Moreno, Juan Angel 46 Pavor 47 Baraga Badillo, Rocío 48 Badillo Moreno, Juan Angel 49 Badillo Moreno, Juan Angel 40 Barajas Badillo, Rocío 41 Bautista Bravo, Juan Angel 41 Bravor 42 Badillo, Rocío 43 Badillo, Rocío 44 Bautista Peláez, Maria del Carmen 45 Badillo, Rocío 46 Bayardo Cabrera, Rosa María 47 Pavor 48 Badillo, Rocío 49 Borifaz Moedano, Raúl Eduardo 40 Borrego Adame, Francisco Javier 41 Briceño Zuloaga, María Wendy 41 Bravor 42 Burelo Cortazar, Teresa 43 Calredro Salas, Rodrígo 44 Calix Marín, Roberto 45 Callejas Romero, Gustavo 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio 49 Carrara Aréas, Julio 40 Carraco 40 Carnos Equihua, Ignacio Benjamín 49 Carraraz Aréas, Julio 40 Carraco 40 Carnos Equihua, Ignacio Benjamín 49 Carraraz Aréas, Julio 40 Carnos González, Susana 40 Carnos González		Favor		Favor
18 Antonio Altamirano, Carol 19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge 20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo 21 Arrieta Sánchez, Eleuterio 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste 23 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avila Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 29 Báez Ruiz, Claudia 30 Bahena Jiménez, Socorro 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Barrera Badillo, Rocío 33 Bautista Bravo, Juan Angel 34 Barvor 35 Bautista Bravo, Juan Angel 36 Bayardo Cabrera, Rosa María 36 Bayardo Cabrera, Rosa María 37 Blas López, Víctor 38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo 39 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo 40 Borrego Adame, Francisco Javier 41 Briceño Zuloaga, María Wendy 41 Caludran 42 Bravor 43 Banifas, Rodrigo 44 Calin Marín, Roberto 44 Calin Marín, Roberto 45 Callejas Romero, Gustavo 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín 47 cano González, Susana 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio 49 Carranza Aréas, Julio 40 Carranza Aréas, Ju		Favor		Favor
Pavor		Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo Favor 72 Díaz Avilez, María Guadalupe Favor 21 Arricta Sánchez, Eleuterio 73 Diaz García, María Bizhaeth 74 Pavor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste 74 Pavor 75 Domínguez Kayauez, Claudia Angélica 75 Domínguez Adaguez, Claudia Angélica 75 Domínguez Roberto Ángel 75 Domínguez Roberto Á	,	Favor		Favor
21 Arrieta Sânchez, Eleuterio Favor 73 Diaz García, María Elizabeth Favor 22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael Favor 74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Flores, Rosalinda Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción Favor 78 Elorza Flores, Jose Lius Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción Favor 78 Elorza Flores, Jose Lius Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 29 Báez Ruiz, Claudia Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báez Ruiz, Claudia Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 81 Barajas Barajas, Esteban Favor 82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco Favor 83 Bantisa Barajas, Esteban Favor 83 Farías Zambrano, Melba Nelia Favor 83 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 84 Farrera Esponda, Juan Enrique Favor 35 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fermández Cruz, Nayeli Arlen Favor 86 Bayardo Cabrera, Rosa María Glardan Favor 87 Flores Anguiano, Feliciano Favor 88 Bonífaz Moedano, Raúl Eduardo Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 91 García Rosales, Edith Favor 91 García Rosales, Edith Favor 92 García Rubio, Agustín Ausente 92 García Rubio, Agustín Ausente 48 Briceão Caluoaga, María Wendy Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 49 Carrana Artéas, Julio Favor 49 Carr		Favor		Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael Favor 74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica Favor 23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Flores, Rosalinda Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción Favor 78 Elorza Flores, José Luis Favor 27 Ayala Bobadilla, Carfos Iván Favor 79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báez Ruiz, Claudia Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 30 Bahena Jiménez, Socorro Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 83 Farías Zambrano, Melba Nelía Favor 33 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 84 Farrera Esponda, Juan Enrique Favor 35 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 36 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor 87 Flores Olivo, Lucía Favor 37 Blas López, Víctor Ausente 89 García Corpus, Teófilo Manuel Favor 38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 49 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 91 García Rosales, Edith Favor 49 García Corpus, Teófilo Manuel Favor 49 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 99 García Rubio, Agustín Ausente 49 Birceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Capeda, Julieta Favor 40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 99 García Zepeda, Julieta Favor 40 Calmos Garla, Adriana María Guadalupe Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 99 Gómez Álvarez, Pablo Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 99 Gómez Álvarez, Pablo Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 99 Gómez Álvarez, Pablo Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor 40 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 101 González Robledo, Erasmo		Favor		Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste Favor 75 Domínguez Flores, Rosalinda Favor 24 Audiffred Fernández, Karen Ivette Favor 76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel Favor 25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción Favor 78 Eloras Flores, José Luis Favor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván Favor 78 Eloras Flores, José Luis Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báez Ruiz, Claudía Favor 81 Espinoza Lopez, Brenda Favor 30 Bahena Jiménez, Socorro Favor Favor 82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 83 Farías Zambrano, Melba Nelia Favor 32 Barrera Badillo, Rocío Favor 84 Farrera Esponda, Juan Enrique Favor 33 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 34 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 35 Bautista Rivera, David Favor 87 Flores Olivo, Lucía Favor 36 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor 88 García Canpa, Lidia Favor 88 García Canpa, Lidia Favor 89 García Cospera, Rosa María Favor 40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 91 García Rosales, Edith Favor 40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 92 García Rubio, Agustín Ausente 41 Briceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Soales, Edith Favor 42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Zipeda, Julieta Favor 42 García Rosales, Rodrígo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 49 Carraza Aréas, Julio	•			
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette 25 Avalos Magaña, Laura Patricia 26 Avila Vera, Mildred Concepción 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 29 Báez Ruiz, Claudia 30 Bahena Jiménez, Socorro 31 Barajas Barajas, Esteban 31 Barajas Barajas, Esteban 32 Bautista Bravo, Juan Angel 33 Bautista Bravo, Juan Angel 45 Bautista Peláez, Maria del Carmen 45 Bautista Peláez, Maria del Carmen 46 Bayardo Cabrera, Rosa María 47 Bavor 48 Barajas Maria, Koetro 49 Bóez, Víctor 40 Borrego Adame, Francisco Javier 40 Borrego Adame, Francisco Javier 41 Briceño Zuloaga, María Wendy 42 Carlos Toka 43 Calderón Salas, Rodrigo 44 Calix Marín, Roberto 45 Callejas Romero, Gustavo 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín 47 Cano Goozález, Susana 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio 49 Carranza Aréas, Julio  68 Despinoza Rodríquez, Roberdo Ángel 48 Lavero, José Luis 49 Esvor 57 Elizondo Garrido, Francisco 58 Elizondo Garrido, Francisco 58 Elozora José Luis 59 Carcía Roslez, José Luis 59 Esvor 59 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe 59 Pavor 59 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe 59 Eavor 59 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe 59 Eavor 50 Espinoza Lopez, Brenda 59 Espinoza Lopez, Brenda 50 Espi				
25 Avalos Magaña, Laura Patricia Favor 77 Elizondo Garrido, Francisco Ausente 26 Avila Vera, Mildred Concepción Favor 78 Elorza Flores, José Luis Favor 27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván Favor 79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe Favor 28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando Favor 80 Espinoza Lopez, Brenda Favor 29 Báez Ruiz, Claudia Favor 81 Espinoza Segura, María Bertha Favor 30 Bahena Jiménez, Socorro Favor 82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco Favor 31 Barajas Barajas, Esteban Favor 83 Farías Zambrano, Melba Nelia Favor 32 Barrera Badillo, Rocío Favor 84 Farrera Esponda, Juan Enríque Favor 33 Bautista Bravo, Juan Angel Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 34 Bautista Peláez, María del Carmen Favor 85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen Favor 35 Bautista Rivera, David Favor 87 Flores Olivo, Lucía Favor 36 Bayardo Cabrera, Rosa María Favor 88 García Anaya, Lidia Favor 38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo Favor 90 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 91 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 92 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 93 Bonilla Herrera, Raquel Favor 92 García Guardado, Ma. de Jesús Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 99 González Reyes, Marco Antonio Favor 49 Carraza Aréas, Julio Favor 101 González Rosledo, Erasmo Favor Favor 99 González Reyes, Marco Antonio Favor 49 Carraza Aréas, Julio Favor Favor 101 González Rosledo, Erasmo Favor Favor 49 Carraza Aréas, Julio		Favor		Favor
26 Avila Vera, Mildred ConcepciónFavor78 Elorza Flores, José LuisFavor27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhti FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaFavor81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor81 Espinoza Segura, María BerthaFavor31 Barajas Barajas, EstebanFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoFavor32 Barrera Badillo, RocíoFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gorcíallo Moreno, Alfredo Antonio <td< td=""><td>25 Avalos Magaña, Laura Patricia</td><td>Favor</td><td></td><td></td></td<>	25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor		
27 Ayala Bobadilla, Carlos IvánFavor79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María GuadalupeFavor28 Badillo Moreno, Cuauhtli FernandoFavor80 Espinoza Lopez, BrendaFavor29 Báez Ruiz, ClaudiaFavor81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoFavor31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaFavor32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, María del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Vidaña, Martha OliviaFavor42 Burelo Cortazar, TeresaFavor95 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo Anto	-			
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando 29 Báez Ruiz, Claudia 50 Sahena Jiménez, Socorro 51 Barajas Barajas, Esteban 51 Barajas Barajas, Esteban 52 Barrera Badillo, Rocío 53 Baruista Bravo, Juan Angel 54 Favor 55 Bautista Bravo, Juan Angel 55 Fernández Cruz, Nayeli Arlen 56 Bautista Peláez, Maria del Carmen 57 Bautista Peláez, Maria del Carmen 58 Bautista Rivera, David 59 Bayardo Cabrera, Rosa María 50 Bayardo Cabrera, Rosa María 51 Bayardo Cabrera, Rosa María 51 Bayardo Cabrera, Rosa María 51 Bayardo Cabrera, Rosa María 52 Barrera Badillo, Rocío 53 Bautista Rivera, David 54 Bautista Peláez, Maria del Carmen 55 Bautista Rivera, David 56 Bayardo Cabrera, Rosa María 57 Blas López, Víctor 58 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo 59 Bonilla Herrera, Raquel 50 García Corpus, Teófilo Manuel 51 Bravor 52 García Corpus, Teófilo Manuel 52 García Corpus, Teófilo Manuel 53 Bonilla Herrera, Raquel 54 Bravor 55 Bautista Micro, Bayardo Cabrera, Rosa María 56 Bayardo Cabrera, Rosa María 57 Blas López, Víctor 58 García Rosales, Edith 58 García Corpus, Teófilo Manuel 59 García Guardado, Ma. de Jesús 50 Favor 50 García Rosales, Edith 50 Favor 50 García Rosales, Edith 50 Favor 51 García Rosales, Edith 51 Favor 52 García Rosales, Edith 53 Calderón Salas, Rodrígo 54 Callejas Romero, Gustavo 55 García Zepeda, Julieta 56 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio 57 Gorcía Guardado, Manuel 57 Cano González, Susana 58 García Soto, Ulises 59 García Zepeda, Julieta 50 García Zepeda, Julieta 50 García Zepeda, Julieta 50 Ga		Favor	•	Favor
29 Báez Ruiz, ClaudiaFavor81 Espinoza Segura, María BerthaFavor30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoFavor31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaFavor32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Boniflaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor92 García Rubio, AgustínAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Ventura, ManuelFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Rostañadea, Sandra PaolaFavor49 Carranza Aréas, Jul	•			
30 Bahena Jiménez, SocorroFavor82 Exsome Zapata, Ricardo FranciscoFavor31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaFavor32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor92 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor90 González Reyes, Marco AntonioFavor49	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Favor		Favor
31 Barajas Barajas, EstebanFavor83 Farías Zambrano, Melba NeliaFavor32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, María del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor98 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Álvarez, PabloFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas		Favor		Favor
32 Barrera Badillo, RocíoFavor84 Farrera Esponda, Juan EnriqueFavor33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor		Favor	-	
33 Bautista Bravo, Juan AngelFavor85 Fernández Cruz, Nayeli ArlenFavor34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Favor		Favor
34 Bautista Peláez, Maria del CarmenFavor86 Flores Anguiano, FelicianoFavor35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor	33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor		Favor
35 Bautista Rivera, DavidFavor87 Flores Olivo, LucíaFavor36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor	<del></del>	Favor	<del>-</del>	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa MaríaFavor88 García Anaya, LidiaFavor37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor				Favor
37 Blas López, VíctorAusente89 García Corpus, Teófilo ManuelFavor38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor		Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl EduardoFavor90 García Guardado, Ma. de JesúsFavor39 Bonilla Herrera, RaquelFavor91 García Rosales, EdithFavor40 Borrego Adame, Francisco JavierFavor92 García Rubio, AgustínAusente41 Briceño Zuloaga, María WendyFavor93 García Soto, UlisesAusente42 Burelo Cortazar, TeresaFavor94 García Vidaña, Martha OliviaFavor43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor	•	Ausente	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 92 García Rubio, Agustín Ausente 41 Briceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Soto, Ulises Ausente 42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor		Favor	•	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier Favor 92 García Rubio, Agustín Ausente 41 Briceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Soto, Ulises Ausente 42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor	39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy Favor 93 García Soto, Ulises Ausente 42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor	•			
42 Burelo Cortazar, Teresa Favor 94 García Vidaña, Martha Olivia Favor 43 Calderón Salas, Rodrigo Favor 95 García Zepeda, Julieta Favor 44 Calix Marín, Roberto Favor 96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio Favor 45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor		Favor		Ausente
43 Calderón Salas, RodrigoFavor95 García Zepeda, JulietaFavor44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor		Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
44 Calix Marín, RobertoFavor96 Gordillo Moreno, Alfredo AntonioFavor45 Callejas Romero, GustavoFavor97 Gómez Álvarez, PabloFavor46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor		Favor		Favor
45 Callejas Romero, Gustavo Favor 97 Gómez Álvarez, Pablo Favor 46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín Favor 98 Gómez Ventura, Manuel Favor 47 Cano González, Susana Favor 99 González Castañeda, Sandra Paola Favor 48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor		Favor	-	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio BenjamínFavor98 Gómez Ventura, ManuelFavor47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor	·	Favor		Favor
47 Cano González, SusanaFavor99 González Castañeda, Sandra PaolaFavor48 Carbajal Miranda, Marco AntonioFavor100 González Reyes, Marco AntonioFavor49 Carranza Aréas, JulioFavor101 González Robledo, ErasmoFavor			·	
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio Favor 100 González Reyes, Marco Antonio Favor 49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor				Favor
49 Carranza Aréas, Julio Favor 101 González Robledo, Erasmo Favor		Favor		Favor
	-		<del>-</del>	
	50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor

102 Cuama Mándag Ligath Amazumani	Eaven	162 Marquia Cota Illicas	Force
103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani 104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor Favor	162 Murguía Soto, Ulises 163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Ausente
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Ausente	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia 196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel 138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Favor Favor	190 Ramírez Navarrete, Francisco Javier 197 Ramos Cruz, Verónica	Favor Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	197 Ramos Ciuz, Vetonica 198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Ausente
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Ausente	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Ausente
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Ausente	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Ausente
Favor: 233		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 0		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
Ausentes: 19		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		53 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Favor	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
10 D/ T/ / 1 T / 1 T / 1 T	т.	70 T : D I / I I I	

Favor

72 Trejo Reyes, José Isabel

73 Valenzuela González, Carlos Alberto Favor 45 Velasco González, Marcela Guillermina Favor 74 Verastegui Ostos, Vicente Javier Favor 46 Villegas Arreola, Alfredo Favor 75 Villarreal García, Ricardo Favor 47 Yunes Landa, Héctor Favor 48 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

 Favor: 72
 Favor: 44

 Contra: 0
 Favor: 44

 Abstención: 0
 Contra: 0

 Quorum: 0
 Abstención: 0

 Ausentes: 3
 Quorum: 0

 Total: 75
 Ausentes: 4

 Total: 48

### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PAKTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Ausente
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Ausente	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

44 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco.	Favor
45 Vázquez García, Dionicia	Favor	9 García Aguilar, Carolina	Favor
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor	10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
		11 González Escoto, Armando	Favor
Favor: 41		12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
Contra: 0		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
Abstención: 0		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 5		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor		
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 19	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 3	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Favor
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Ausente	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor		
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 12	
		Contra: 0	
Favor: 24		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 0	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 2			
Total: 26			
		,	
		PARTIDO VERDE ECOLOCISTA DE MÉXICO	

## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente	3 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Ausente	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 9 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 2 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos Alberto 2 Riojas Martínez, Ana Lucia 3 Villarreal Salazar, Juan Carlos

Favor: 2 Contra: 1 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 3 Favor Contra Favor

# **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (en lo general y en lo particular).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Ausente	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Reyes, Marco Antonio  101 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
JO Carrazco Macias, Oregana	1.4101	102 Quella Iviella, Jualilla	ravor

102 Guarra Mándaz, Lizath Amayrani	Augente	162 Murania Sata Illigas	Favor
103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani 104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Ausente Favor	162 Murguía Soto, Ulises 163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	182 Pérez Hernández, Sergio	Ausente
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Ausente	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Ausente
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Ausente	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Ausente
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Ausente	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
F 225		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 235		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0 Abstención: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso 51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Ausentes: 17 Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor Favor
10tal. 232			
		53 Rocha Acosta, Sonia	Favor Favor
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo 55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
TAKTIDO ACCION NACIONAL		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Favor	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Ausente	71 Torres Ramírez, Adolfo	Ausente
	1 1450110	, I Torres Rummer, ridorio	1 tubelite

Favor

72 Trejo Reyes, José Isabel

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

73 Valenzuela González, Carlos Alberto Favor 45 Velasco González, Marcela Guillermina Favor 74 Verastegui Ostos, Vicente Javier Favor 46 Villegas Arreola, Alfredo Favor 75 Villarreal García, Ricardo Ausente 47 Yunes Landa, Héctor Favor 48 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

 Favor: 71
 Favor: 41

 Contra: 0
 Favor: 41

 Abstención: 0
 Contra: 0

 Quorum: 0
 Abstención: 0

 Ausentes: 4
 Quorum: 0

 Total: 75
 Ausentes: 7

 Total: 48

### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		THRIDO DEL TRIBILI	O
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Ausente	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Ausente	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Ausente	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Ausente	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente
,		,	

44 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco.	Favor
45 Vázquez García, Dionicia	Favor	9 García Aguilar, Carolina	Favor
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor	10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
F 42		11 González Escoto, Armando	Favor
Favor: 42		12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
Contra: 0		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
Abstención: 0		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 4		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Ausente
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor		
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 20	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 2	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Ausente
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor	,	
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 10	
g		Contra: 0	
Favor: 25		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 2	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 1		······ <del>-</del>	
Total: 26			
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

### PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Ausente
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor	3 Escobar y Vega, Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 10 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaAusente3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 2 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 3

# **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar (en lo general y en lo particular).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Ausente	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Ausente	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Ausente
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
<u> </u>			

103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	162 Murguía Soto, Ulises	Favor
104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto 176 Palma Olyera, Carmen Patricia	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel 118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	170 Pania Orveta, Carnen Patricia 177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta Cotolia, Benjamin Saul 119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	177 Fam Barragan, Alejandra 178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
120 Huerta Gonzalez, Agustin Keynaldo 121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
121 Interia Ruiz, Edna Laura 122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Ausente	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Ausente	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Ausente
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Ausente
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Abstención	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Ausente
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Favor
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Ausente	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Ausente
		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 235		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Ausente
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 1		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
Ausentes: 16		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		53 Rocha Acosta, Sonia	Ausente
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Favor	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor
10 D/ T/ / A : 1 M : 1 1		70 T ' D I (I I I	

72 Trejo Reyes, José Isabel

Ausente

73 Valenzuela González, Carlos Alberto Favor 45 Velasco González, Marcela Guillermina Favor 74 Verastegui Ostos, Vicente Javier Favor 46 Villegas Arreola, Alfredo Favor 75 Villarreal García, Ricardo Favor 47 Yunes Landa, Héctor Favor 48 Zarzosa Sánchez Eduardo Favor

 Favor: 70
 Favor: 43

 Contra: 0
 Contra: 0

 Quorum: 0
 Abstención: 0

 Ausentes: 5
 Quorum: 0

 Total: 75
 Ausentes: 5

 Total: 48

### PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PARTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Ausente	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Abstención
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Ausente	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Favor	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

44 Torres Díaz, Elba Lorena 45 Vázquez García, Dionicia 46 Zertuche Zuani, Armando Javier Favor: 41	Favor Favor Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco. 9 García Aguilar, Carolina 10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús 11 González Escoto, Armando 12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor Favor Favor Favor Favor
Contra: 0		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
Abstención: 1		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 4		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
MOVIMIENTO CHIDADANO		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente Favor
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto 22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor	22 Villegas Golizaicz Hector Joer	ravoi
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 20	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 2	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto 21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz 9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor	12 Hourigues Sumoru, Horrius Islandius	110001110
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 10	
, 2		Contra: 0	
Favor: 25		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 2	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 1			
Total: 26			
		DI DAVIDO VIDENTI SONO O GAZATI ANTI	
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor	3 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Ausente	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 10 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaAbstención3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 2 Contra: 0 Abstención: 1 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 3

# **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 30. de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (en lo general y en lo particular).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
			2 41 01

102 Guarra Mándaz Lizath Amaurani	Favor	162 Murania Sata Illigas	Favor
103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani 104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	162 Murguía Soto, Ulises 163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	182 Pérez Hernández, Sergio	Ausente
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Ausente
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Ausente
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso 195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor Favor
136 Manzano Salazar, Javier 137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor Favor	193 Ramírez Lucero, Martia Patricia 196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Ausente
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Ausente
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe 23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor Favor
230 Solís Barrera, María Marivel 231 Tellez Infante, Jannet	Favor Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 González Estrada, Martha Elisa	Ausente
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Favor
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Favor	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
,		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 238		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 0		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Ausente
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
Ausentes: 14		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		53 Rocha Acosta, Sonia	Ausente
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Ausente

Ausente

72 Trejo Reyes, José Isabel

Total: 75

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

73 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente	45 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
74 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Favor	46 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor	47 Yunes Landa, Héctor	Favor
		48 Zarzosa Sánchez Eduardo	Ausente
Favor: 68			
Contra: 0		Favor: 43	
Abstención: 0		Contra: 0	
Quorum: 0		Abstención: 0	
Ausentes: 7		Ouorum: 0	

Ausentes: 5 Total: 48

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PARTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Ausente	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Favor	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

44 Torres Díaz, Elba Lorena 45 Vázquez García, Dionicia 46 Zertuche Zuani, Armando Javier  Favor: 42 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 4 Total: 46	Favor Favor Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco. 9 García Aguilar, Carolina 10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús 11 González Escoto, Armando 12 Guzmán Valdéz, Edgar 13 Lozano Rodríguez, Adriana 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles 16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia 17 Saldivar Camacho, Francisco Javier 18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor Favor Favor Favor Favor Favor Favor Favor Favor Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		20 Terán Villalobos, Irma María 21 Vargas Contreras, Ernesto	Ausente Favor
MO ( IMEN TO CIODIDIANO		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor		
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 20	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 2	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		_
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Favor
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica 26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor Favor	Favor: 11	
20 Zamudio Macias, Martia Angenca	ravoi	Contra: 0	
Favor: 25		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 1	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 1		<b></b>	
Total: 26			
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	
DADTING ENCLIENTEDO COCIAT		1 Duggrin Cortás Lundiana Elizabeth	Egyan
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor

		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor	3 Escobar y Vega, Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

10 Vidal Peniche, Jesús Carlos 11 Villafuerte Zavala, Lilia Favor Favor

Favor: 11 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaFavor3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 3 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 3

# **VOTACIONES**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III, Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Ausente	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Favor	58 Chávez Pérez, María	Favor
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Ausente	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Ausente
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Ausente
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Ausente
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Reyes, Marco Antonio  101 González Robledo, Erasmo	Ausente
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
JO Carrazco Macias, Oregana	1 avoi	102 Outila Ivitila, Jualilla	ravor

103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani	Favor	162 Murguía Soto, Ulises	Favor
104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor	163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Ausente
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Ausente	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Ausente
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel		167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier 111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira 170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
	Favor	•	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto 172 Orihuela Nava, David	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto 114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	173 Ortega Najera, Tinda Fauteia 174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	174 Padicina Luna, Bolores 175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	177 Fain Baragan, Alejandra 178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz. Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Ausente	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Favor
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Ausente
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Ausente
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Favor	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Favor
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Ausente	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Favor	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor
		······································	01

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor Favor
232 Tello Espinosa, Claudia 233 Tenorio Adame, Paola	Favor	25 González Estrada, Martha Elisa 26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor		Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles 30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Favor
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Ausente
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Favor
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Favor
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	39 Mata Carrasco, Mario	Favor
247 Villavicencio Ayala, Lorena	Favor	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Favor	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Ausente
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
,		46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 228		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 0		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
Ausentes: 24		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
		53 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Ausente
,		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Favor
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Favor
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Favor
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Ausente	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor

72 Trejo Reyes, José Isabel

Año III, Segundo Periodo, 3 de febrero de 2021

73 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente	45 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
74 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Favor	46 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor	47 Yunes Landa, Héctor	Favor
		48 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor
Favor: 70			
Contra: 0		Favor: 43	
Abstención: 0		Contra: 0	
Quorum: 0		Abstención: 0	

Ausentes: 5 Quorum: 0
Total: 75 Ausentes: 5
Total: 48

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PARTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Favor	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Favor	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Ausente	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Ausente	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Favor	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Favor
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

44 Torres Díaz, Elba Lorena 45 Vázquez García, Dionicia 46 Zertuche Zuani, Armando Javier  Favor: 42 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 4 Total: 46	Favor Favor Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco. 9 García Aguilar, Carolina 10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús 11 González Escoto, Armando 12 Guzmán Valdéz, Edgar 13 Lozano Rodríguez, Adriana 14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis 15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles 16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia 17 Saldivar Camacho, Francisco Javier 18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
MOVIMIENTO CIUDADANO		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina 20 Terán Villalobos, Irma María 21 Vargas Contreras, Ernesto 22 Villegas González Héctor Joel	Favor Ausente Favor Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh 2 Cheja Alfaro, Jacobo David 3 Contreras González, Lourdes Celenia 4 Del Toro Pérez, Higinio 5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín 6 Falomir Saenz, Alan Jesús 7 García Lara, Jorge Alcibíades 8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela 9 González Anaya, María Libier 10 González García, Ana Priscila 11 Herrera Vega, Geraldina Isabel 12 Ku Escalante, Kehila Abigail 13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe 14 Lozano Mac Donald, Pilar 15 Macías Rábago, Julieta 16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela 17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María 18 Prudencio González, Carmen Julia 19 Ramírez Salcido, Juan Francisco 20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto 21 Rodríguez Vázquez, Ariel 22 Ron Ramos, Eduardo 23 Russo Salido, Jorge Eugenio 24 Salinas Reyes, Ruth 25 Tagle Martínez, Martha Angélica 6 Zamudio Macias, Martha Angélica Favor: 25 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 26	Favor	Favor: 20 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 2 Total: 22  PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  1 Aguilera Rojas, José Guadalupe 2 Alcalá Padilla, Abril 3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe 4 Almeida López, Mónica 5 Bautista Rodríguez, Mónica 6 Casarrubias Vázquez, Jorge 7 Esparza Márquez, Frida Alejandra 8 Juárez Piña, Verónica Beatriz 9 Ortega Martínez, Antonio 10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles 11 Reyes Montiel, Claudia 12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena  Favor: 11 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 12	Favor Favor Ausente Favor Favor Favor Favor Favor Favor Favor
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente	3 Escobar y Vega, Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 11 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaFavor3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 3 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 3

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados

# **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en lo general y en lo particular los artículos no reservados).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Ausente	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Favor	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Abstención	58 Chávez Pérez, María	Ausente
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Favor	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Favor
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Favor
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Favor	77 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Ausente
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Favor
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Favor	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Ausente	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Robledo, Erasmo	Ausente
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor

102 C W. 1 Li-sh A	E	162 Manager Code IIII	F
103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani 104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor Favor	162 Murguía Soto, Ulises 163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Favor	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Ausente	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Favor	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Ausente	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Favor
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Quorum	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Ausente
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Ausente
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Ausente	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Favor
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Favor
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Favor
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Abstención	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Favor
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Favor
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Favor
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Favor
226 Santiago Manuel, Iran	Ausente	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Favor
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Favor
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Favor
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Favor
232 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Favor
234 Terán Águila, Rubén	Ausente	27 Gracia Guzmán, Raúl	Favor
235 Torres Piña, Carlos	Favor	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Favor
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Favor
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario 31 Lixa Abimerhi, José Elías	Favor
238 Varela López, Víctor Gabriel		,	Ausente
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Favor
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús 241 Veloz Silva, María Luisa	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Favor Favor
•	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Favor Favor
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Favor
244 Villa Villegas, Alberto 245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	
245 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel 39 Mata Carrasco, Mario	Favor Favor
240 Villavicencio Ayala, Lorena	Abstención	40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto	Favor
249 Villegas Sánchez, Merary	Favor	42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Favor
250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Favor
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Favor
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Favor
232 Zavaieta Sanchez, Gracieta	Tavoi	46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 227		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Favor
Abstención: 3		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 1		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Favor
Ausentes: 21		51 Rivera Hernández, Marcelino	Favor
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Favor
Total. 232		53 Rocha Acosta, Sonia	Favor
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Favor
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Ausente
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Abstención
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Favor
2 Aguilar Vega, Marcos	Favor	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Favor	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Favor
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Favor	64 Salinas Wolberg, Hernán	Ausente
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Favor	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Ausente
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Favor	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Favor
8 Cambero Pérez, José Ramón	Favor	67 Tejeda Cid, Armando	Favor
9 Carreón Mejía, Carlos	Favor	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Favor	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Favor	70 Torres Peimbert, María Marcela	Favor
12 Dávila Fernández, Adriana	Favor	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Favor

72 Trejo Reyes, José Isabel

73 Valenzuela González, Carlos Alberto	Ausente	45 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
74 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Favor	46 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor	47 Yunes Landa, Héctor	Favor
		48 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor
Favor: 69			
Contra: 0		Favor: 42	
Abstención: 1		Contra: 0	
Quorum: 0		Abstención: 0	
Ausentes: 5		Quorum: 0	
Total: 75		Ausentes: 6	
Contra: 0 Abstención: 1 Quorum: 0 Ausentes: 5		Favor: 42 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0	Favor

Total: 48

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PARTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Ausente	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Favor
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Abstención
18 González Cuevas, Isaías	Ausente	17 González Soto, Santiago	Ausente
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Favor
25 Limón Hernández, Manuel	Ausente	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Favor	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Favor	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Favor	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Ausente
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Ausente
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

44 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco.	Favor
45 Vázquez García, Dionicia	Ausente	9 García Aguilar, Carolina	Ausente
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor	10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
		11 González Escoto, Armando	Favor
Favor: 37		12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
Contra: 0		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
Abstención: 1		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 8		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor		
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 18	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 4	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁ	TICA
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Favor	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Abstención
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Favor
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor		
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 10	
		Contra: 0	
Favor: 25		Abstención: 1	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 1	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 1			
Total: 26			
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXI	CO

## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Ausente	3 Escobar y Vega, Arturo	Ausente
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Ausente	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Favor
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 10 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaAusente3 Villarreal Salazar, Juan CarlosAusente

Favor: 1 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 2 Total: 3

## **VOTACIONES**

Dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (en lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con la modificación propuesta por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera y aceptada por la asamblea).

MORENA		51 Carrillo Luna, Juana	Favor
		52 Carvajal Hidalgo, Alejandro	Favor
1 Aguilar Castillo, Heriberto Marcelo	Favor	53 Castañeda Ortiz, María Guadalupe Edith	Favor
2 Aguilar Linda, Bonifacio	Favor	54 Castillo Lozano, Katia Alejandra	Favor
3 Aguilar Molina, Leticia Arlett	Favor	55 García Cayetano, Dorheny	Favor
4 Aguilera Brenes, Sebastián	Ausente	56 Cayetano García, Rubén	Favor
5 Aguilera Chairez, Maribel	Favor	57 Cazarez Yañez, Martina	Favor
6 Alavez Ruiz, Aleida	Abstención	58 Chávez Pérez, María	Favor
7 Alegre Salazar, Luis Javier	Favor	59 Chico Herrera, Miguel Ángel	Favor
8 Alejandro Candelaria, Maximino	Favor	60 Contreras Castillo, Armando	Ausente
9 Alemán Hernández, Nohemí	Favor	61 Contreras Montes, Gustavo	Favor
10 Alfaro Morales, María Isabel	Favor	62 Cruz Salinas, Rosario	Favor
11 Almazán Burgos, Karla Yuritzi	Favor	63 Cruz Santos Flora, Tania	Favor
12 Almeida Navarro, María del Carmen	Ausente	64 Cuaxiloa Serrano, Susana Beatriz	Favor
13 Alvarado Moreno, María Guillermina	Favor	65 Cuevas Barron, Gabriela	Ausente
14 Ambrocio Gachuz, José Guadalupe	Favor	66 De Jesús Jiménez, Lucio	Favor
15 Andazola Gómez, Socorro Irma	Favor	67 De La Cruz Delucio, Patricia Del Carmen	Favor
16 Andrade Zavala, Marco Antonio	Favor	68 Del Bosque Villarreal, Diego Eduardo	Favor
17 Angeles Mendoza, Julio César	Favor	69 Del Castillo Ibarra, Erika Vanessa	Favor
18 Antonio Altamirano, Carol	Favor	70 Delsol Estrada, José Ricardo	Favor
19 Areizaga Uribe, Erwin Jorge	Favor	71 Díaz Aguilar, Leticia	Ausente
20 Arenas Madrigal, Edgar Eduardo	Favor	72 Díaz Avilez, María Guadalupe	Favor
21 Arrieta Sánchez, Eleuterio	Favor	73 Diaz García, María Elizabeth	Favor
22 Arvizu De la Luz, Felipe Rafael	Favor	74 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
23 Ascencio Ortega, Reyna Celeste	Favor	75 Domínguez Flores, Rosalinda	Favor
24 Audiffred Fernández, Karen Ivette	Favor	76 Domínguez Rodríguez, Roberto Ángel	Favor
25 Avalos Magaña, Laura Patricia	Ausente	77 Elizondo Garrido, Francisco	Favor
26 Avila Vera, Mildred Concepción	Favor	78 Elorza Flores, José Luis	Favor
27 Ayala Bobadilla, Carlos Iván	Favor	79 Espinosa de los Monteros García, Adriana María Guadalupe	Favor
28 Badillo Moreno, Cuauhtli Fernando	Favor	80 Espinoza Lopez, Brenda	Favor
29 Báez Ruiz, Claudia	Favor	81 Espinoza Segura, María Bertha	Favor
30 Bahena Jiménez, Socorro	Favor	82 Exsome Zapata, Ricardo Francisco	Favor
31 Barajas Barajas, Esteban	Favor	83 Farías Zambrano, Melba Nelia	Favor
32 Barrera Badillo, Rocío	Favor	84 Farrera Esponda, Juan Enrique	Favor
33 Bautista Bravo, Juan Angel	Favor	85 Fernández Cruz, Nayeli Arlen	Ausente
34 Bautista Peláez, Maria del Carmen	Ausente	86 Flores Anguiano, Feliciano	Favor
35 Bautista Rivera, David	Favor	87 Flores Olivo, Lucía	Favor
36 Bayardo Cabrera, Rosa María	Favor	88 García Anaya, Lidia	Favor
37 Blas López, Víctor	Ausente	89 García Corpus, Teófilo Manuel	Favor
38 Bonifaz Moedano, Raúl Eduardo	Favor	90 García Guardado, Ma. de Jesús	Favor
39 Bonilla Herrera, Raquel	Favor	91 García Rosales, Edith	Favor
40 Borrego Adame, Francisco Javier	Favor	92 García Rubio, Agustín	Favor
41 Briceño Zuloaga, María Wendy	Favor	93 García Soto, Ulises	Ausente
42 Burelo Cortazar, Teresa	Favor	94 García Vidaña, Martha Olivia	Favor
43 Calderón Salas, Rodrigo	Favor	95 García Zepeda, Julieta	Favor
44 Calix Marín, Roberto	Favor	96 Gordillo Moreno, Alfredo Antonio	Favor
45 Callejas Romero, Gustavo	Favor	97 Gómez Álvarez, Pablo	Favor
46 Campos Equihua, Ignacio Benjamín	Favor	98 Gómez Ventura, Manuel	Favor
47 Cano González, Susana	Favor	99 González Castañeda, Sandra Paola	Favor
48 Carbajal Miranda, Marco Antonio	Favor	100 González Reyes, Marco Antonio	Favor
49 Carranza Aréas, Julio	Favor	101 González Robledo, Erasmo	Favor
50 Carrazco Macías, Olegaria	Favor	102 Guerra Mena, Juanita	Favor
			- 41.01

102 Cyama Mándaz Lizath Amaymani	Eave	162 Myggyig Coto Illians	Favor
103 Guerra Méndez, Lizeth Amayrani 104 Guerra Navarro, Laura Mónica	Favor Favor	162 Murguía Soto, Ulises 163 Navarrete Rivera, Alma Delia	Favor
105 Guerrero Barrera, Yolanda	Ausente	164 Noriega Galaz, Martha Lizeth	Favor
106 Guillén Quiroz, Ana Lilia	Favor	165 Novella Macías, Oscar Rafael	Favor
107 Gutiérrez Camacho, Oscar Eugenio	Favor	166 Núñez Alvarez, Estela	Favor
108 Gutiérrez Gutiérrez, Daniel	Favor	167 Obrador Narváez, Manuela del Carmen	Favor
109 Gutiérrez Luna, Sergio Carlos	Favor	168 Ocampo Manzanares, Araceli	Favor
110 Guzmán De La Torre, Francisco Javier	Favor	169 Ochoa Valdivia, Zaira	Favor
111 Hernández Pérez, César Agustín	Favor	170 Olvera Bautista, Sandra Simey	Favor
112 Hernández Pérez, María Eugenia	Favor	171 Onofre Vázquez, Vicente Alberto	Favor
113 Hernández Tapia, Arturo Roberto	Favor	172 Orihuela Nava, David	Favor
114 Hernández Villalpando, Rafael	Favor	173 Ortega Nájera, Hilda Patricia	Favor
115 Herrera Chávez, Samuel	Favor	174 Padierna Luna, Dolores	Favor
116 Herrera Pérez, Gonzalo	Favor	175 Palacios Cordero, Lucio Ernesto	Favor
117 Hidalgo Ponce, Javier Ariel	Favor	176 Palma Olvera, Carmen Patricia	Favor
118 Huerta Corona, Benjamín Saúl	Favor	177 Pani Barragán, Alejandra	Favor
119 Huerta del Río, María de los Ángeles	Favor	178 Parra Juárez, Inés	Favor
120 Huerta González, Agustín Reynaldo	Favor	179 Peralta De La Peña, Ana Patricia	Favor
121 Huerta Ruiz, Edna Laura	Favor	180 Pérez Arroyo, Alfonso	Favor
122 Interian Gallegos, Limbert Iván de Jesús	Favor	181 Pérez Bernabe, Jaime Humberto	Favor
123 Jarero Velázquez, Miguel Pavel	Favor	182 Pérez Hernández, Sergio	Favor
124 Jáuregui Montes de Oca, Miguel Ángel	Ausente	183 Pérez López, Beatriz Dominga	Favor
125 Jiménez Andrade, Lorena del Socorro	Favor	184 Pérez Mackintosh, Miriam Citlally	Favor
126 Jiménez y Meneses, Héctor Guillermo de Jesús	Favor	185 Pérez Rivera, Evaristo Lenin	Favor
127 Juan Carlos, Irma	Favor	186 Pérez Segura, Laura Imelda	Favor
128 Lamarque Cano, Carlos Javier	Favor	187 Pérez Negrón Ruiz, Iván Arturo	Favor
129 López Castillo, Manuel	Favor	188 Piña Bernal, Adela	Favor
130 López Chávez, Maria Beatriz	Favor	189 Ponce Cobos, Alejandro	Favor
131 López Cornejo, Silvestre	Favor	190 Ponce Méndez, María Geraldine	Ausente
132 López Pérez, María Teresa	Ausente	191 Prado de los Santos, Miguel	Favor
133 López Rayón, Claudia	Favor	192 Quiroz Rodríguez, María del Carmen	Favor
134 López Rodríguez, Abelina	Favor	193 Rabelo Velasco, Roque Luis	Favor
135 Maldonado Tapia, Mirna Zabeida	Favor	194 Ramírez Cuellar, Alfonso	Favor
136 Manzano Salazar, Javier	Favor	195 Ramírez Lucero, Martha Patricia	Favor
137 Márquez González, Miguel Ángel	Favor	196 Ramírez Navarrete, Francisco Javier	Ausente
138 Martínez Aguilar, Emeteria Claudia	Ausente	197 Ramos Cruz, Verónica	Favor
139 Martínez Aké, Carlos Enrique	Favor	198 Ramos Ruiz, Juan Israel	Favor
140 Martínez Flores, Juan	Favor	199 Ramos Sotelo, Guadalupe	Favor
141 Martínez González, Laura	Favor	200 Regalado Mardueño, Carmina Yadira	Favor
142 Maya Martínez, Hirepan	Abstención	201 Reyes Carmona, Emmanuel	Favor
143 Mayer Bretón, Sergio	Favor	202 Reyes Colín, Marco Antonio	Ausente
144 Medel Palma, Carmen	Favor	203 Reyes López, Valentín	Favor
145 Medina Pérez, Marco Antonio	Favor	204 Reyes Miguel, Idalia	Favor
146 Mejía Cruz, Maria Esther	Favor	205 Ríos Fararoni, Eulalio Juan	Favor
147 Mercado Torres, Edith Marisol	Favor	206 Rivera Castillo, Fortunato	Favor
148 Merino García, Virginia	Favor	207 Robles Gutiérrez, Beatriz Silvia	Favor
149 Merlín García, María del Rosario	Favor	208 Robles Ortiz, Martha	Favor
150 Mier Velazco, Moisés Ignacio	Favor	209 Rocha Vega, Efraín	Ausente
151 Minor Mora, Jesús Salvador	Favor	210 Rodríguez Arellano, Ediltrudis	Ausente
152 Mojica Toledo, Alejandro	Favor	211 Rodríguez González, Manuel	Favor
153 Mojica Wences, Víctor Adolfo	Favor	212 Rodríguez Ruiz, Ana María	Favor
154 Molina Espinoza, Irineo	Favor	213 Rojas Martínez, Beatriz	Favor
155 Montes Hernández, María de Lourdes	Favor	214 Román Ávila, María Guadalupe	Favor
156 Montes Nieves, Jorge Luis	Favor	215 Rosas Martínez, Luz Estefanía	Favor
157 Mora García, Carmen	Favor	216 Rosas Uribe, Erika Mariana	Favor
158 Mora Ríos, María Teresa Rebeca Rosa	Favor	217 Ruiz Lustre, Hugo Rafael	Favor
159 Morales Elvira, Erik Isaac	Favor	218 Salinas Narváez, Javier	Ausente
160 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor	219 Salvatori Bojalil, Nayeli	Ausente
161 Muñoz Ledo, Porfirio	Abstención	220 Sánchez Barrios, Carlos	Favor

221 Sánchez Castro, Anita	Favor	14 Espadas Galván, Jorge Arturo	Contra
222 Sánchez Ortiz, Graciela	Favor	15 Espinosa Rivas, Ma. Eugenia Leticia	Contra
223 Sánchez Rodríguez, Juan Pablo	Favor	16 Flores Suárez, Ricardo	Contra
224 Sandoval Soberanes, Lucinda	Favor	17 García Gómez, Martha Elena	Favor
225 Santiago Chepi, Azael	Favor	18 García Morlan, Dulce Alejandra	Contra
226 Santiago Manuel, Iran	Favor	19 García Ochoa, Absalón	Favor
227 Santiago Marcos, Nancy Yadira	Favor	20 García Rojas, Mariana Dunyaska	Favor
228 Santos Díaz, Edelmiro Santiago	Favor	21 Garfias Cedillo, Sylvia Violeta	Contra
229 Sibaja Mendoza, Jorge Ángel	Favor	22 Garza Galván, Silvia Guadalupe	Contra
230 Solís Barrera, María Marivel	Favor	23 Gómez Cárdenas, Annia Sarahí	Contra
231 Tellez Infante, Jannet	Favor	24 Gómez Quej, José Del Carmen	Contra
232 Tello Espinosa, Claudia	Favor	25 González Estrada, Martha Elisa	Favor
233 Tenorio Adame, Paola	Favor	26 González Márquez, Karen Michel	Contra
234 Terán Águila, Rubén	Favor	27 Gracia Guzmán, Raúl	Contra
235 Torres Piña, Carlos	Ausente	28 Guerra Villarreal, Isabel Margarita	Contra
236 Valencia Cruz, Rosalba	Favor	29 Gutiérrez Valdez, María de los Angeles	Ausente
237 Valles Sampedro, Lorenia Iveth	Favor	30 Guzmán Avilés, María Del Rosario	Contra
238 Varela López, Víctor Gabriel	Favor	31 Lixa Abimerhi, José Elías	Ausente
239 Vargas Hernández, Lidia Nallely	Favor	32 López Birlain, Ana Paola	Contra
240 Vargas Meraz, Teresita de Jesús	Ausente	33 López Cisneros, José Martín	Ausente
241 Veloz Silva, María Luisa	Favor	34 Luévano Núñez, Francisco Javier	Contra
242 Vences Valencia, Julieta Kristal	Favor	35 Macías Olvera, Felipe Fernando	Contra
243 Viedma Velázquez, Alejandro	Favor	36 Mares Aguilar, José Rigoberto	Contra
244 Villa Villegas, Alberto	Favor	37 Martínez Juárez, Jacquelina	Contra
245 Villalvazo Amaya, Mirtha Iliana	Favor	38 Martínez Terrazas, Oscar Daniel	Contra
246 Villarauz Martínez, Rocío del Pilar	Favor Abstención	39 Mata Carrasco, Mario	Contra
247 Villavicencio Ayala, Lorena		40 Mata Lozano, Lizbeth	Favor
248 Villegas Guarneros, Dulce María Corina	Favor Favor	41 Mendoza Acevedo, Luis Alberto 42 Murillo Chávez, Janet Melanie	Contra Contra
<ul><li>249 Villegas Sánchez, Merary</li><li>250 Yáñez Centeno y Cabrera, Claudia Valeria</li></ul>	Favor	43 Núñez Cerón, Sarai	Contra
251 Zamora Valdéz, Casimiro	Favor	44 Ortega Martínez, Ma. del Pilar	Contra
252 Zavaleta Sánchez, Graciela	Favor	45 Patrón Laviada, Cecilia Anunciación	Ausente
252 Zavaleta Salienez, Gracieta	Tavoi	46 Pérez Díaz, Víctor Manuel	Favor
Favor: 224		47 Preciado Rodríguez, Jorge Luis	Favor
Contra: 0		48 Ramírez Barba, Éctor Jaime	Ausente
Abstención: 4		49 Ramos Tamez, Mario Alberto	Favor
Quorum: 0		50 Riggs Baeza, Miguel Alonso	Contra
Ausentes: 24		51 Rivera Hernández, Marcelino	Contra
Total: 252		52 Robledo Leal, Ernesto Alfonso	Contra
10mi 202		53 Rocha Acosta, Sonia	Contra
		54 Rodríguez Rivera, Iván Arturo	Contra
		55 Rojas Hernández, Laura Angélica	Favor
		56 Romero Herrera, Jorge	Favor
		57 Romero Hicks Juan Carlos	Favor
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL		58 Romero León, Gloria	Favor
		59 Romo Cuéllar, Martha Estela	Contra
1 Adame Castillo, Marco Antonio	Favor	60 Romo Romo, Guadalupe	Contra
2 Aguilar Vega, Marcos	Contra	61 Rosas Quintanilla, José Salvador	Favor
3 Arriaga Rojas, Justino Eugenio	Contra	62 Ruffo Appel, Ernesto Guillermo	Contra
4 Ascencio Barba, Sergio Fernando	Favor	63 Salazar Báez, Josefina	Favor
5 Ayala Díaz, Ma. de los Ángeles	Contra	64 Salinas Wolberg, Hernán	Contra
6 Azuara Zúñiga, Xavier	Contra	65 Sandoval Mendoza, María Liduvina	Ausente
7 Bonnafoux Alcaraz, Madeleine	Contra	66 Sobrado Rodríguez, Verónica María	Contra
8 Cambero Pérez, José Ramón	Contra	67 Tejeda Cid, Armando	Ausente
9 Carreón Mejía, Carlos	Contra	68 Terrazas Baca, Patricia	Favor
10 Castaños Valenzuela, Carlos Humberto	Contra	69 Torres Graciano, Fernando	Favor
11 Cinta Rodríguez, Carlos Elhier	Contra	70 Torres Peimbert, María Marcela	Contra
12 Dávila Fernández, Adriana	Contra	71 Torres Ramírez, Adolfo	Favor

Contra

72 Trejo Reyes, José Isabel

73 Valenzuela González, Carlos Alberto	Favor	45 Velasco González, Marcela Guillermina	Favor
74 Verastegui Ostos, Vicente Javier	Ausente	46 Villegas Arreola, Alfredo	Favor
75 Villarreal García, Ricardo	Favor	47 Yunes Landa, Héctor	Favor
		48 Zarzosa Sánchez Eduardo	Favor

 Favor: 22
 Favor: 45
 Favor: 41

 Abstención: 0
 Contra: 0

 Quorum: 0
 Abstención: 0

 Ausentes: 8
 Quorum: 0

 Total: 75
 Ausentes: 7

 Total: 48

## PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

		PARTIDO DEL TRABAJO	
1 Acosta Peña, Brasil Alberto	Favor		
2 Aguilar Castillo, Ricardo	Favor	1 Abasolo Sánchez, Pedro Daniel	Favor
3 Alcántara Núñez, Jesús Sergio	Favor	2 Barroso Chávez, Alejandro	Favor
4 Alemán Muñoz Castillo, María	Ausente	3 Bernal Camarena, Ana Laura	Favor
5 Alonzo Morales, María Ester	Favor	4 Bernal Martínez, Mary Carmen	Favor
6 Álvarez García, Ivonne Liliana	Favor	5 Dekker Gómez, Clementina Marta	Favor
7 Angulo Briceño, Pablo Guillermo	Ausente	6 Domínguez Vázquez, Claudia Angélica	Favor
8 Azuara Yarzabal, Frinne	Favor	7 Elizondo Guerra, Olga Juliana	Favor
9 Barrera Fortoul, Laura	Favor	8 Favela Peñuñuri, Francisco	Favor
10 Bautista Villegas, Oscar	Favor	9 Femat Bañuelos, Alfredo	Favor
11 Campos Córdova, Lenin Nelson	Favor	10 Fernández Noroña, Gerardo	Favor
12 Canul Pérez, Juan José	Favor	11 Garay Ulloa, Silvano	Ausente
13 Córdova Morán, Luis Eleusis Leónidas	Favor	12 García Duque, José Luis	Favor
14 Espinoza Eguia, Juan Francisco	Favor	13 García García, Margarita	Favor
15 Flores Sánchez, Margarita	Ausente	14 García Grande, Ana Ruth	Favor
16 Galindo Favela, Fernando	Favor	15 García Hernández, Jesús Fernando	Favor
17 Garay Cadena, Martha Hortencia	Favor	16 González Morales, Hildelisa	Favor
18 González Cuevas, Isaías	Ausente	17 González Soto, Santiago	Favor
19 Guel Saldívar, Norma Adela	Favor	18 González Yáñez, Óscar	Ausente
20 Hernández Deras, Ismael Alfredo	Favor	19 Huacus Esquivel, Francisco Javier	Favor
21 Herrera Anzaldo, Ana Lilia	Favor	20 Huerta Hernández, Martha	Favor
22 Ingram Vallines, Anilú	Favor	21 Huerta Martínez, Manuel	Favor
23 Jiménez Rayón, Oscar	Favor	22 Jiménez Pérez, María Roselia	Favor
24 Juárez Cisneros, Rene	Favor	23 Lastra Muñoz, Claudia Elena	Ausente
25 Limón Hernández, Manuel	Ausente	24 Maceda Carrera, Nelly	Favor
26 López Castro, Cynthia Iliana	Favor	25 Manzanilla Téllez, Emilio	Favor
27 Medina Herrera, Benito	Favor	26 Martínez Ruiz, Maribel	Favor
28 Miranda Nava, Luis Enrique	Ausente	27 Martínez Ventura, Luis Enrique	Favor
29 Moreira Valdez, Rubén Ignacio	Ausente	28 Marú Mejía, María Teresa	Favor
30 Noroña Quezada, Hortensia María Luisa	Favor	29 Montalvo Luna, José Luis	Favor
31 Ochoa Reza, Enrique	Favor	30 Osuna Medina, José Mario	Favor
32 Ortiz Guarneros, Juan	Favor	31 Porras Domínguez, Alfredo	Favor
33 Pastor Badilla, Claudia	Favor	32 Puentes Balderas, Jesús Gerardo	Favor
34 Pavón Campos, Carlos	Favor	33 Reyes Ledesma, Armando	Ausente
35 Pérez Munguía, Soraya	Favor	34 Roblero Gordillo, Maricruz	Favor
36 Puente De La Mora, Ximena	Favor	35 Robles Montoya, Ángel Benjamín	Favor
37 Roa Sánchez Cruz, Juvenal	Favor	36 Rodríguez Gómez, Eraclio	Favor
38 Rocha Medina, Ma. Sara	Favor	37 Rojo Pimentel, Ana Karina	Favor
39 Rodríguez Mier Y Terán, Mariana	Favor	38 Rosete Sánchez, María	Favor
40 Saldaña Pérez, María Lucero	Favor	39 Sánchez Barrales Zavalza, Raúl Ernesto	Ausente
41 Sánchez Martínez, Lourdes Erika	Favor	40 Sandoval Flores, Reginaldo	Ausente
42 Sauri Riancho, Dulce María	Favor	41 Serrano Cortes, Héctor	Favor
43 Sisbeles Alvarado, Sergio Armando	Favor	42 Sosa Salinas, José de la Luz	Favor
44 Treviño Villarreal, Pedro Pablo	Favor	43 Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso	Ausente

AAT DY EU I	Г		г
44 Torres Díaz, Elba Lorena	Favor	8 Esquitin Alonso, José Francisco.	Favor
45 Vázquez García, Dionicia	Favor	9 García Aguilar, Carolina	Favor
46 Zertuche Zuani, Armando Javier	Favor	10 Garza Gutiérrez, Laura Erika de Jesús	Favor
F 40		11 González Escoto, Armando	Favor
Favor: 39		12 Guzmán Valdéz, Edgar	Favor
Contra: 0		13 Lozano Rodríguez, Adriana	Favor
Abstención: 0		14 Manzanilla Prieto, Fernando Luis	Favor
Quorum: 0		15 Moreno Medina, Esmeralda de los Angeles	Favor
Ausentes: 7		16 Reséndiz Hernández, Nancy Claudia	Favor
Total: 46		17 Saldivar Camacho, Francisco Javier	Favor
		18 Sosa Ruíz, Olga Patricia	Favor
		19 Teissier Zavala, Adriana Paulina	Favor
		20 Terán Villalobos, Irma María	Ausente
MOVIMIENTO CIUDADANO		21 Vargas Contreras, Ernesto	Favor
		22 Villegas González Héctor Joel	Favor
1 Bravo Padilla, Itzcoatl Tonatiuh	Favor		
2 Cheja Alfaro, Jacobo David	Favor	Favor: 21	
3 Contreras González, Lourdes Celenia	Favor	Contra: 0	
4 Del Toro Pérez, Higinio	Favor	Abstención: 0	
5 Espinoza Cárdenas, Juan Martín	Favor	Quorum: 0	
6 Falomir Saenz, Alan Jesús	Favor	Ausentes: 1	
7 García Lara, Jorge Alcibíades	Favor	Total: 22	
8 Gómez Maldonado, Maiella Martha Gabriela	Favor		
9 González Anaya, María Libier	Favor		
10 González García, Ana Priscila	Favor		
11 Herrera Vega, Geraldina Isabel	Favor	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	<b>L</b>
12 Ku Escalante, Kehila Abigail	Favor		
13 Loya Hernández, Fabiola Raquel Guadalupe	Favor	1 Aguilera Rojas, José Guadalupe	Favor
14 Lozano Mac Donald, Pilar	Favor	2 Alcalá Padilla, Abril	Favor
15 Macías Rábago, Julieta	Ausente	3 Almaguer Pardo, Ma. Guadalupe	Ausente
16 Medina Ortíz, Adriana Gabriela	Favor	4 Almeida López, Mónica	Favor
17 Méndez De La Luz Dauzón, Dulce María	Favor	5 Bautista Rodríguez, Mónica	Contra
18 Prudencio González, Carmen Julia	Favor	6 Casarrubias Vázquez, Jorge	Favor
19 Ramírez Salcido, Juan Francisco	Favor	7 Esparza Márquez, Frida Alejandra	Favor
20 Rodríguez Carrillo, Mario Alberto	Favor	8 Juárez Piña, Verónica Beatriz	Favor
21 Rodríguez Vázquez, Ariel	Favor	9 Ortega Martínez, Antonio	Favor
22 Ron Ramos, Eduardo	Ausente	10 Pool Moo, Jesús de los Ángeles	Favor
23 Russo Salido, Jorge Eugenio	Favor	11 Reyes Montiel, Claudia	Favor
24 Salinas Reyes, Ruth	Favor	12 Rodríguez Zamora, Norma Azucena	Ausente
25 Tagle Martínez, Martha Angélica	Favor		
26 Zamudio Macias, Martha Angélica	Favor	Favor: 9	
		Contra: 1	
Favor: 24		Abstención: 0	
Contra: 0		Quorum: 0	
Abstención: 0		Ausentes: 2	
Quorum: 0		Total: 12	
Ausentes: 2			
Total: 26			
		PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL		1 Bugarín Cortés, Lyndiana Elizabeth	Favor
		2 Corona Méndez, Jorge Francisco	Favor
1 Argüelles Victorero, Jorge Arturo	Favor	3 Escobar y Vega, Arturo	Favor
2 Baldenebro Arredondo, Manuel de Jesus	Favor	4 Espinoza Mata, Zulma	Favor
3 Buenfil Díaz, Irasema del Carmen	Favor	5 Gallardo Cardona, José Ricardo	Favor
4 Cabrera Lagunas, Ma. del Carmen	Favor	6 Gómez Alcantar, Marco Antonio	Ausente
5 Calderón Medina, Samuel	Favor	7 Gómez Ordaz, Leticia Mariana	Favor
6 Cruz Aparicio, Héctor René	Favor	8 Puente Salas, Carlos Alberto	Favor
7 De la Peña Marshall, Ricardo	Favor	9 Rubio Montejo, Roberto Antonio	Favor

Favor Favor

Favor: 10 Contra: 0 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 1 Total: 11

### DIPUTADOS SIN PARTIDO

1 Morales Vázquez, Carlos AlbertoFavor2 Riojas Martínez, Ana LuciaContra3 Villarreal Salazar, Juan CarlosFavor

Favor: 2 Contra: 1 Abstención: 0 Quorum: 0 Ausentes: 0 Total: 3